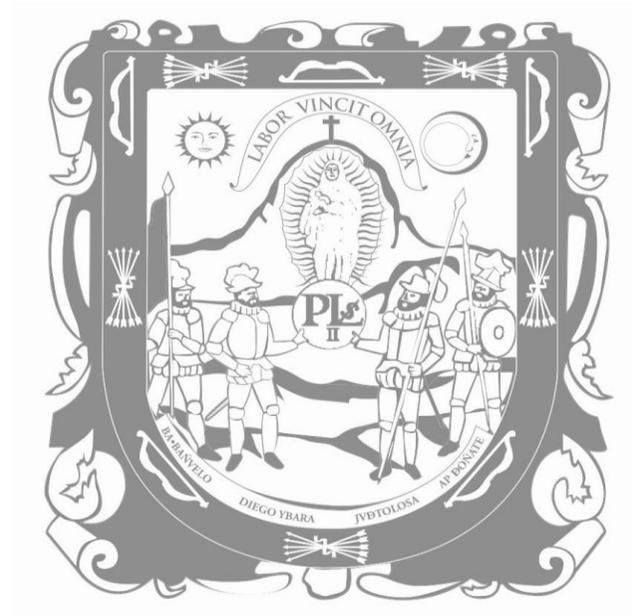


CUENTA PÚBLICA 2017



TOMO III

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS



I. Información Contable

CUENTA PÚBLICA
PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS



2017

Cuenta Pública 2017
Estado de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016
(Pesos)

Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas

| CONCEPTO | Año | | CONCEPTO | Año | |
|---|-----------------------|-----------------------|---|-----------------------|-----------------------|
| | 2017 | 2016 | | 2017 | 2016 |
| ACTIVO | | | PASIVO | | |
| <i>Activo Circulante</i> | | | <i>Pasivo Circulante</i> | | |
| Efectivo y Equivalentes | 1,845,041,552 | 2,655,957,108 | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 1,798,423,533 | 1,826,195,354 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 1,200,945,668 | 996,498,051 | Documentos por Pagar a Corto Plazo | 800,000,001 | 800,000,000 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 126,557,948 | 139,691,636 | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | 63,984,977 | 369,561,702 |
| Inventarios | 0 | 0 | Títulos y Valores a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Almacenes | 0 | 0 | Pasivos Diferidos a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 0 | 0 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | 65,378,848 | 203,085,071 |
| Otros Activos Circulantes | 0 | 0 | Provisiones a Corto Plazo | 1,725,662,787 | 1,564,471,591 |
| Total de Activos Circulantes | 3,172,545,167 | 3,792,146,795 | Otros Pasivos a Corto Plazo | 379,930,721 | 255,468,392 |
| <i>Activo No Circulante</i> | | | Total de Pasivos Circulantes | 4,833,380,866 | 5,018,782,110 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 1,657,410,643 | 2,201,946,034 | <i>Pasivo No Circulante</i> | | |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 60,012,653 | 44,254,793 | Cuentas por Pagar a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 27,586,613,089 | 27,519,785,236 | Documentos por Pagar a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Bienes Muebles | 2,077,346,679 | 1,835,769,230 | Deuda Pública a Largo Plazo | 7,379,645,085 | 7,228,681,779 |
| Activos Intangibles | 94,186,103 | 36,536,709 | Pasivos Diferidos a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | (1,530,104,615) | (1,356,850,775) | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Activos Diferidos | 5,045,000 | 5,045,000 | Provisiones a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | 0 | 0 | Total de Pasivos No Circulantes | 7,379,645,085 | 7,228,681,779 |
| Otros Activos no Circulantes | 131,038,206 | 131,038,206 | Total del Pasivo | 12,213,025,952 | 12,247,463,889 |
| Total de Activos No Circulantes | 30,071,547,758 | 30,417,524,433 | HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO | | |
| Total del Activo | 33,244,092,926 | 34,209,671,229 | <i>Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido</i> | 0 | 0 |
| | | | Aportaciones | 0 | 0 |
| | | | Donaciones de Capital | 0 | 0 |
| | | | Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | 0 | 0 |
| | | | <i>Hacienda Pública/Patrimonio Generado</i> | 21,031,066,974 | 21,962,207,340 |
| | | | Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) | 125,797,298 | 2,491,326,937 |
| | | | Resultados de Ejercicios Anteriores | 20,839,338,450 | 19,419,957,701 |
| | | | Reservas | 948,831 | 948,831 |
| | | | Reservas | 0 | 0 |
| | | | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 64,982,395 | 49,973,870 |
| | | | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0 | 0 |
| | | | Resultado por Posición Monetaria | 0 | 0 |
| | | | Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | 0 | 0 |
| | | | Total Hacienda Pública/ Patrimonio | 21,031,066,974 | 21,962,207,340 |
| | | | Total del Pasivo y Hacienda Pública / Patrimonio | 33,244,092,926 | 34,209,671,229 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

MARIO SALAZAR NOYOLA

Vp. Bo.
EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS

RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ

Vp. Bo.
LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS

GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA

Autorizó
EL SECRETARIO DE FINANZAS

JORGE MIRANDA CASTRO

Cuenta Pública 2017
Estado de Actividades
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Pesos)

Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas

| Concepto | 2017 | 2016 | Concepto | 2017 | 2016 |
|--|-----------------------|-----------------------|---|-----------------------|-----------------------|
| INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS | | | GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS | | |
| Ingresos de la Gestión | 2,298,772,546 | 1,495,580,201 | Gastos de Funcionamiento | 13,346,146,109 | 12,470,417,715 |
| Impuestos | 934,444,171 | 372,497,991 | Servicios Personales | 11,267,460,622 | 10,785,051,132 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0 | 0 | Materiales y Suministros | 1,005,625,327 | 672,147,814 |
| Contribuciones de Mejoras | 145,681,025 | 84,950,447 | Servicios Generales | 1,073,060,160 | 1,013,218,768 |
| Derechos | 552,619,481 | 493,013,027 | Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 11,491,239,073 | 11,457,973,394 |
| Productos de Tipo Corriente ¹ | 103,166,371 | 26,101,018 | Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 9,497,377,604 | 8,552,880,575 |
| Aprovechamientos de Tipo Corriente | 401,951,931 | 328,640,833 | Transferencias al Resto del Sector Público | 182,883,097 | 26,828 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 0 | 0 | Subsidios y Subvenciones | 1,183,297,677 | 2,201,906,002 |
| Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 160,909,567 | 190,376,887 | Ayudas Sociales | 573,177,237 | 604,686,417 |
| Participaciones, Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 28,561,615,811 | 30,695,357,837 | Pensiones y Jubilaciones | 0 | 0 |
| Participaciones y Aportaciones | 28,561,615,811 | 30,695,357,837 | Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 0 | 0 |
| Transferencia, Asignaciones, Subsidios y Otras ayudas | 0 | 0 | Transferencias a la Seguridad Social | 0 | 0 |
| Otros Ingresos y Beneficios | 209,477,040 | 252,451,858 | Donativos | 855,132 | 507,237 |
| Ingresos Financieros | 205,999,141 | 251,058,951 | Transferencias al Exterior | 53,648,325 | 97,966,336 |
| Incremento por Variación de Inventarios | 0 | 0 | Participaciones y Aportaciones | 5,101,994,379 | 4,258,835,313 |
| Disminución del Exceso de Est. por Pérdida o Det. u Obsol. | 0 | 0 | Participaciones | 2,813,453,603 | 2,635,681,143 |
| Disminución del Exceso de Provisiones | 0 | 0 | Aportaciones | 1,702,982,135 | 1,561,431,479 |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios | 3,477,899 | 1,392,907 | Convenios | 585,558,641 | 61,722,691 |
| Total de Ingresos y Otros Beneficios | 31,069,865,397 | 32,443,389,896 | Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública | 807,778,282 | 1,685,973,993 |
| | | | Intereses de la Deuda Pública | 652,566,714 | 471,762,532 |
| | | | Comisiones de la Deuda Pública | 44,741,269 | 65,100,175 |
| | | | Gastos de la Deuda Pública | 98,039,833 | 851,429 |
| | | | Costo por Coberturas | 8,185,486 | 4,325,444 |
| | | | Apoyos Financieros | 4,244,979 | 1,143,934,414 |
| | | | Otros Gastos y Pérdidas Extraordinarias | 196,910,257 | 78,862,544 |
| | | | Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsol. y Amortiz. | 196,910,257 | 73,796,364 |
| | | | Provisiones | 0 | 0 |
| | | | Disminución de Inventarios | 0 | 0 |
| | | | Aumento por Insuficiencia de Est. por Pérdida o Det. y Obsol. | 0 | 0 |
| | | | Aumento por Insuficiencia de Provisiones | 0 | 0 |
| | | | Otros Gastos | 0 | 5,066,181 |
| | | | Inversión Pública | 0 | 0 |
| | | | Inversión Pública no Capitalizable | 0 | 0 |
| | | | Total de Gastos y Otras Pérdidas | 30,944,068,099 | 29,952,062,959 |
| | | | Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 125,797,298 | 2,491,326,937 |

¹ No se incluyen: Utilidades e Intereses, por regla de presentación se revelan como Ingresos Financieros.

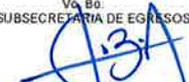
Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

MARÍA SALAZAR NOYOLA

Verificó
EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS

RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ

Verificó
LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS

GABRIELA MONSERRATH BASUTRO AVILA

Autorizó
EL SECRETARIO DE FINANZAS

JORGE MIRANDA CASTRO



Cuenta Pública 2017
Estado de Variación en la Hacienda Pública
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Pesos)

Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas

| Concepto | Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | Hacienda Pública/Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores | Hacienda Pública/Patrimonio Generado del Ejercicio | Ajustes por Cambios de Valor | TOTAL |
|--|---|---|--|------------------------------|------------------------|
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | 49,973,870 | 15,008,525 | 0 | 64,982,395 |
| Patrimonio Neto Inicial Ajustado del Ejercicio | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aportaciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Donaciones de Capital | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio | 0 | 19,419,957,701 | 2,492,275,769 | 0 | 21,912,233,469 |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 0 | 0 | 2,491,326,937 | 0 | 2,491,326,937 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | 19,419,957,701 | 0 | 0 | 19,419,957,701 |
| Revalúos | 0 | 0 | 948,831 | 0 | 948,831 |
| Reservas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016 | 0 | 19,469,931,571 | 2,507,284,293 | 0 | 21,977,215,864 |
| Cambios en la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio 2017 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Aportaciones | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Donaciones de Capital | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Variaciones de la Hacienda Pública/Patrimonio Neto del Ejercicio | 0 | 1,419,380,749 | (2,365,529,640) | 0 | (946,148,890) |
| Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro) | 0 | 0 | 125,797,298 | 0 | 125,797,298 |
| Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | 1,419,380,749 | (2,491,326,937) | 0 | (1,071,946,188) |
| Revalúos | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Reservas | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Saldo Neto en la Hacienda Pública / Patrimonio 2017 | 0 | 20,889,312,320 | 141,754,654 | 0 | 21,031,066,974 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró
 EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

 MARIO SALAZAR NOYOLA

Vo. Bo.
 EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS

 RICARDO OLIVAREZ SANCHEZ

Vo. Bo.
 LA SUBSECRETARIA DE INGRESOS

 GABRIELA MONSERRAT BASUTRO AVILA

Autorizó
 EL SECRETARIO DE FINANZAS

 JORGE MIRANDA CASTRO

Cuenta Pública 2017
Estado de Cambios en la Situación Financiera
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

(Pesos)

Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas

| Concepto | Origen | Aplicación | Concepto | Origen | Aplicación |
|---|----------------------|--------------------|---|--------------------|----------------------|
| ACTIVO | 1,541,838,476 | 576,260,173 | PASIVO | 436,616,832 | 471,054,770 |
| Activo Circulante | 824,049,245 | 204,447,617 | Pasivo Circulante | 285,653,526 | 471,054,770 |
| Efectivo y Equivalentes | 810,915,556 | 0 | Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 0 | 27,771,821 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 0 | 204,447,617 | Documentos por Pagar a Corto Plazo | 1 | 0 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 13,133,689 | 0 | Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo | 0 | 305,576,726 |
| Inventarios | 0 | 0 | Títulos y Valores a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Almacenes | 0 | 0 | Pasivos Diferidos a Corto Plazo | 0 | 0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 0 | 0 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | 0 | 137,706,223 |
| Otros Activos Circulantes | 0 | 0 | Provisiones a Corto Plazo | 161,191,196 | 0 |
| Activo No Circulante | 717,789,231 | 371,812,556 | Otros Pasivos a Corto Plazo | 124,462,330 | 0 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 544,535,391 | 0 | Pasivo No Circulante | 150,963,306 | 0 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 0 | 5,757,860 | Cuentas por Pagar a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 0 | 66,827,853 | Documentos por Pagar a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Bienes Muebles | 0 | 241,577,449 | Deuda Pública a Largo Plazo | 150,963,306 | 0 |
| Activos Intangibles | 0 | 57,649,395 | Pasivos Diferidos a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | 173,253,840 | 0 | Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o en Administración a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Activos Diferidos | 0 | 0 | Provisiones a Largo Plazo | 0 | 0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | 0 | 0 | HACIENDA PÚBLICA/ PATRIMONIO | 140,805,823 | 1,071,946,188 |
| Otros Activos no Circulantes | 0 | 0 | Hacienda Pública/Patrimonio Contribuido | 0 | 0 |
| | | | Aportaciones | 0 | 0 |
| | | | Donaciones de Capital | 0 | 0 |
| | | | Actualización de la Hacienda Pública / Patrimonio | 0 | 0 |
| | | | Hacienda Pública/Patrimonio Generado | 140,805,823 | 1,071,946,188 |
| | | | Resultados del Ejercicio (Ahorro / Desahorro) | 125,797,298 | 0 |
| | | | Resultados de Ejercicios Anteriores | 0 | 1,071,946,188 |
| | | | Revalúos | 0 | 0 |
| | | | Reservas | 0 | 0 |
| | | | Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 15,008,525 | 0 |
| | | | Exceso o Insuficiencia en la Actualización de la Hacienda Pública/Patrimonio | 0 | 0 |
| | | | Resultado por Posición Monetaria | 0 | 0 |
| | | | Resultado por Tenencia de Activos no Monetarios | 0 | 0 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

MARIO SALAZAR NOYOLA

V. B.
EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS

RICARDO OLIVARES SANCHEZ

V. B.
LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS

GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA

Autorizó
EL SECRETARIO DE FINANZAS

JORGE MIRANDA CASTRO

Cuenta Pública 2017
Estado de Flujos de Efectivo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016
(Pesos)

Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas

| Concepto | 2017 | 2016 | Concepto | 2017 | 2016 |
|---|-----------------------|-----------------------|--|------------------------|------------------------|
| Flujos de Efectivo de las Actividades de Operación | | | Flujos de Efectivo de las Actividades de Inversión | | |
| Origen | 31,069,865,397 | 32,443,389,896 | Origen | 717,789,231 | 277,198,566 |
| Impuestos | 934,444,171 | 372,497,991 | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 0 | 0 |
| Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social | 0 | 0 | Bienes Muebles | 0 | 57,154,049 |
| Contribuciones de mejoras | 145,681,025 | 84,950,447 | Otros Orígenes de Inversión | 717,789,231 | 220,044,518 |
| Derechos | 552,619,481 | 493,013,027 | Aplicación | 371,812,556 | 2,302,147,745 |
| Productos de Tipo Corriente | 103,166,371 | 26,101,018 | Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 66,827,853 | 1,147,539,884 |
| Aprovechamientos de Tipo Corriente | 401,951,931 | 328,640,833 | Bienes Muebles | 241,577,449 | 0 |
| Ingresos por Venta de Bienes y Servicios | 0 | 0 | Otras Aplicaciones de Inversión | 63,407,254 | 1,154,607,861 |
| Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación | 160,909,567 | 190,376,887 | Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Inversión | 345,976,675 | (2,024,949,179) |
| Participaciones y Aportaciones | 28,561,615,811 | 30,695,357,837 | Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento | | |
| Transferencias, Asignaciones y Subsidios y Otras Ayudas | 0 | 0 | Origen | 159,182,320 | 3,307,428,801 |
| Otros Orígenes de Operación | 209,477,040 | 252,451,858 | Endeudamiento Neto | (154,613,419) | 1,223,503,706 |
| Aplicación | 30,136,289,817 | 28,266,088,965 | Interno | (154,613,419) | 1,223,503,706 |
| Servicios Personales | 11,267,433,622 | 10,785,051,132 | Externo | 0 | 0 |
| Materiales y Suministros | 1,005,625,327 | 672,147,814 | Otros Orígenes de Financiamiento | 313,795,739 | 2,083,925,096 |
| Servicios Generales | 1,073,060,160 | 1,013,218,768 | Aplicación | 2,249,650,130 | 4,771,590,461 |
| Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público | 9,497,377,605 | 8,552,880,575 | Servicios de la Deuda | 807,778,281 | 1,685,973,993 |
| Transferencias al resto del Sector Público | 182,883,097 | 26,828 | Interno | 807,778,281 | 1,685,973,993 |
| Subsidios y Subvenciones | 1,183,297,677 | 2,201,906,002 | Externo | 0 | 0 |
| Ayudas Sociales | 573,204,237 | 604,686,417 | Otras Aplicaciones de Financiamiento | 1,441,871,849 | 3,085,616,467 |
| Pensiones y Jubilaciones | 0 | 0 | Flujos netos de Efectivo por Actividades de Financiamiento | (2,090,467,811) | (1,464,161,659) |
| Transferencias a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos | 0 | 0 | Incremento/Disminución Neta en el Efectivo y Equivalentes al Efectivo | (810,915,556) | 688,190,092 |
| Transferencias a la Seguridad Social | 0 | 0 | Efectivo y Equivalente al Efectivo al Inicio del Ejercicio | 2,655,957,108 | 1,967,767,015 |
| Donativos | 855,133 | 507,237 | Efectivo y Equivalente al Efectivo al Final del Ejercicio | 1,845,041,552 | 2,655,957,108 |
| Transferencias al Exterior | 53,648,325 | 97,966,336 | | | |
| Participaciones | 2,813,453,603 | 2,635,681,143 | | | |
| Aportaciones | 1,702,982,135 | 1,561,431,479 | | | |
| Convenios | 585,568,641 | 61,722,691 | | | |
| Otras Aplicaciones de Operación | 196,910,257 | 78,862,544 | | | |
| Flujos Netos de Efectivo por Actividades de Operación | 933,575,580 | 4,177,300,931 | | | |

Bejo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

MARIO SALAZAR NOYOLA

Vo.Bo.
EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS

RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ

Vo.Bo.
LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS

GABRIELA MONSERRAT BAURTO AVILA

Autorizó
EL SECRETARIO DE FINANZAS

JORGE MIRANDA CASTRO

Cuenta Pública 2017
Estado Analítico del Activo
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Pesos)

Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas

| Concepto | Saldo Inicial 1 | Cargos del Periodo 2 | Abonos del Periodo 3 | Saldo Final 4 = (1+2-3) | Variación del Periodo (4-1) |
|---|-----------------------|--------------------------|--------------------------|----------------------------|--------------------------------|
| ACTIVO | 34,209,671,229 | 1,104,634,317,265 | 1,105,599,895,568 | 33,244,092,926 | (965,578,303) |
| Activo Circulante | 3,792,146,795 | 1,097,053,170,438 | 1,097,672,772,066 | 3,172,545,167 | (619,601,628) |
| Efectivo y Equivalentes | 2,655,957,108 | 1,048,346,464,657 | 1,049,157,380,213 | 1,845,041,552 | (810,915,556) |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | 996,498,051 | 48,542,719,656 | 48,338,272,040 | 1,200,945,668 | 204,447,617 |
| Derechos a Recibir Bienes o Servicios | 139,691,636 | 163,986,124 | 177,119,813 | 126,557,948 | (13,133,689) |
| Inventarios | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Almacenes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos Circulantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros Activos Circulantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Activo No Circulante | 30,417,524,433 | 7,581,146,828 | 7,927,123,502 | 30,071,547,758 | (345,976,675) |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 2,201,946,034 | 5,836,421,936 | 6,380,957,327 | 1,657,410,643 | (544,535,391) |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 44,254,793 | 10,779,950 | 5,022,090 | 50,012,653 | 5,757,860 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 27,519,785,236 | 1,239,966,543 | 1,173,138,690 | 27,586,613,089 | 66,827,853 |
| Bienes Muebles | 1,835,769,230 | 271,355,621 | 29,778,172 | 2,077,346,679 | 241,577,449 |
| Activos Intangibles | 36,536,709 | 57,810,868 | 161,474 | 94,186,103 | 57,649,395 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acumulada de Bienes | (1,356,850,775) | 164,811,909 | 338,065,749 | (1,530,104,615) | (173,253,840) |
| Activos Diferidos | 5,045,000 | 0 | 0 | 5,045,000 | 0 |
| Estimación por Pérdida o Deterioro de Activos no Circulantes | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| Otros Activos no Circulantes | 131,038,206 | 0 | 0 | 131,038,206 | 0 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD



MARIO SALAZAR NOYOLA

Vo. Bo.
EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS



RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ

Vo. Bo.
LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS



GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA

Autorizó
EL SECRETARIO DE FINANZAS



JORGE MIRANDA CASTRO



Cuenta Pública 2017
Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos
Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Pesos)

Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas

| Denominación de las Deudas | | Moneda de Contratación | Institución o País Acreedor | Saldo Inicial del Periodo | Saldo Final del Periodo |
|------------------------------------|--|------------------------|-----------------------------|---------------------------|-------------------------|
| DEUDA PÚBLICA | | | | 7,598,243,481 | 7,443,630,062 |
| Corto Plazo | | | | | |
| Deuda Interna | | | | | |
| | Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | BANORTE | 152,375,118 | 0 |
| | Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | BBVA BANCOMER | 53,182,783 | 0 |
| | Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | BANOBRAS SNC | 84,532,099 | 0 |
| | Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | BBVA BANCOMER | 55,319,149 | 0 |
| | Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | INTERACCIONES | 14,785,677 | 0 |
| | Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | SANTANDER | 9,366,876 | 0 |
| | Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | BANORTE | 0 | 35,750,097 |
| | Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | BANOBRAS SNC | 0 | 24,385,602 |
| | Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | BANOBRAS SNC | 0 | 3,849,277 |
| | Títulos y Valores | | | 0 | 0 |
| | Arrendamientos Financieros | | | 0 | 0 |
| Deuda Externa | | | | 0 | 0 |
| | Organismos Financieros Internacionales | | | 0 | 0 |
| | Deuda Bilateral | | | 0 | 0 |
| | Títulos y Valores | | | 0 | 0 |
| | Arrendamientos Financieros | | | 0 | 0 |
| Subtotal a Corto Plazo | | | | 369,561,702 | 63,984,977 |
| Largo Plazo | | | | | |
| Deuda Interna | | | | | |
| | Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | BANORTE | 2,430,046,526 | 0 |
| | Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | BBVA BANCOMER | 535,081,595 | 0 |
| | Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | BANOBRAS SNC | 901,675,720 | 0 |
| | Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | BANOBRAS SNC | 198,458,139 | 198,458,139 |
| | Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | BBVA BANCOMER | 590,070,922 | 0 |
| | Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | INTERACCIONES | 532,715,753 | 0 |
| | Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | BANORTE | 1,050,000,000 | 0 |
| | Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | SANTANDER | 490,633,124 | 0 |
| | Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | HSBC | 500,000,000 | 0 |
| | Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | BANORTE | 0 | 3,975,514,112 |
| | Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | BANOBRAS SNC | 0 | 2,741,659,502 |
| | Instituciones de Crédito | Pesos Mexicanos | BANOBRAS SNC | 0 | 464,013,332 |
| | Títulos y Valores | | | 0 | 0 |
| | Arrendamientos Financieros | | | 0 | 0 |
| Deuda Externa | | | | 0 | 0 |
| | Organismos Financieros Internacionales | | | 0 | 0 |
| | Deuda Bilateral | | | 0 | 0 |
| | Títulos y Valores | | | 0 | 0 |
| | Arrendamientos Financieros | | | 0 | 0 |
| Subtotal a Largo Plazo | | | | 7,228,681,779 | 7,379,645,085 |
| OTROS PASIVOS | | | | 4,649,220,407 | 4,769,395,890 |
| | Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo | Pesos Mexicanos | BANORTE | 300,000,000 | 0 |
| | Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo | Pesos Mexicanos | INTERACCIONES | 500,000,000 | 0 |
| | Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo | Pesos Mexicanos | INTERACCIONES | 0 | 300,000,000 |
| | Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo | Pesos Mexicanos | INTERACCIONES | 0 | 500,000,000 |
| | Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo | Pesos Mexicanos | DIVERSOS PASIVOS | 3,849,220,407 | 3,969,395,889 |
| TOTAL DEUDA Y OTROS PASIVOS | | | | 12,247,463,889 | 12,213,025,952 |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboro
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

 MARÍA SALAZAR NOYOLA

Vo. Bo.
EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS

 RICARDO OLIVARES SANCHEZ

Vo. Bo.
LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS

 GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA

Autorizó
EL SECRETARIO DE FINANZAS

 JORGE MIRANDA CASTRO



Cuenta Pública 2017
Informe Sobre Pasivos Contingentes
Al 31 de diciembre de 2017
(Pesos)

Ente Público: Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas

| Municipio | Acreedor | Saldo Inicial del Periodo | Saldo Final del Periodo |
|--------------------|----------|---------------------------|-------------------------|
| <h1>NO APLICA</h1> | | | |

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

MARIO SALAZAR NOYOLA

Vo. Bo.
EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS

RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ

Vo. Bo.
LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS

GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA

Autorizó
EL SECRETARIO DE FINANZAS

JORGE MIRANDA CASTRO

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO DE ZACATECAS

I) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Con el fin de dar cumplimiento a los artículos 46 y 49 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental, se acompañan las notas a los estados financieros, en atención a los postulados de revelación suficiente e importancia relativa para que la información que se presenta sea de mayor utilidad a los usuarios, en el presente documento se pueden encontrar:

- a) Las notas de desglose;
- b) Las notas de memoria (cuentas de orden), y
- c) Las notas de gestión administrativa.

a) NOTAS DE DESGLOSE

I) NOTAS AL ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

1. El formato con el que se presenta el Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2017 y al 31 de diciembre de 2016, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 de octubre de 2014, por el CACEZAC.

Activo

Efectivo y Equivalentes

2. El apartado de **Efectivo y Equivalentes** al 31 de diciembre de 2017, refleja un saldo de **1,845** millones de pesos, está integrado por el resultado de cuatro cuentas: **Efectivo**, por un importe de **4.6** millones de pesos, que corresponde a recursos en efectivo o en cheque recaudados a través de las Oficinas Recaudadoras o Kioscos Electrónicos de la Secretaría de Finanzas pendientes de depositar bancariamente al cierre del período; **Bancos/Tesorería**, por **66.8** millones de pesos, que representa el saldo contable disponible en las Cuentas Bancarias a la fecha que se informa; **Inversiones Temporales (hasta 3 meses)**, por **1,766.5** millones de pesos, corresponde a las inversiones de recursos en instituciones bancarias, todas contratadas a corto plazo; y **Otros Efectivos y Equivalentes**, por **7** millones de pesos, que corresponde a las Remesas de Fondo con las que operan las Oficinas Recaudadoras.

| Efectivo y Equivalentes | | |
|-------------------------|---|-------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 31 de diciembre 2017 |
| 1111 | Efectivo. | 4,652,808 |
| 1112 | Bancos /Tesorería. | 66,803,812 |
| 1114 | Inversiones Temporales (hasta 3 meses). | 1,766,535,845 |
| 1119 | Otros Efectivos y Equivalentes. | 7,049,087 |
| Total | | 1,845,041,552 |

Derechos a Recibir, Efectivo o Equivalentes

3. A continuación se presenta una desagregación por su vencimiento en días a 90, 180, menor o igual a 365 y mayor a 365, del monto registrado en los derechos a recibir efectivo y equivalentes, y bienes o servicios a recibir, (excepto cuentas por cobrar de contribuciones o fideicomisos que se encuentran dentro de inversiones financieras, participaciones y aportaciones de capital).

| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes y Bienes y Servicios a Recibir. | | Vencimiento en días | | | |
|--|---|----------------------|----------|----------|----------|
| Cuenta | Descripción | 90 | 180 | <=365 | >365 |
| | Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | | | | |
| 1122 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 277,775,451 | | | |
| 1123 | Deudores Diversos | 63,210,556 | | | |
| 1124 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | -6,357,460 | | | |
| 1125 | Deudores por Anticipo de Tesorería | 4,884,296 | | | |
| 1126 | Préstamos Otorgados a Corto Plazo | 727,822,909 | | | |
| 1129 | Otros Derechos a Recibir Efec. y Equivalentes | 133,609,916 | | | |
| | Derechos a Recibir Bienes o Servicios | | | | |
| 1131 | Ant. a Proveedores por Adq. De Bienes y Serv. | 10,061,420 | | | |
| 1134 | Ant. a Contratistas por Obras Públicas | 116,496,528 | | | |
| | Total | 1,327,503,616 | 0 | 0 | 0 |

El monto registrado de **Derechos a Recibir, Efectivo o Equivalentes**, a la fecha de corte, importa la cantidad de **1,327.5** millones de pesos; su saldo se integra por seis cuentas: **Cuentas por Cobrar**, por un importe de **277.7** millones de pesos, principalmente se refiere a ingresos devengados pendientes de recaudar por conceptos distintos a impuestos, derechos, productos y aprovechamientos, así como el registro de los cheques devueltos pendientes de cobro; **Deudores Diversos**, por **63.2** millones de pesos, se integra principalmente por los saldos que al 31 de diciembre de 2017 quedaron pendientes de depositar por parte de las Oficinas Recaudadoras, así como recursos que fueron otorgados a los Coordinadores Administrativos de las Dependencias del Poder Ejecutivo para cubrir gastos y que están pendientes de comprobar; **Ingresos por recuperar**, por **-6.3** millones de pesos, corresponde a los pagos en parcialidades pendientes de recuperar; **Deudores por Anticipos de Tesorería**, por **4.8** millones de pesos, refleja el importe de los fondos revolventes y viáticos otorgados a las Dependencias Centralizadas, incluye el fondo revolvente de las Oficinas Recaudadoras y los Kioscos; **Préstamos Otorgados**, por **727.8** millones de pesos, son financiamientos otorgados, principalmente a

Municipios, Organismos Municipales operadores de Agua, Órganos Autónomos, Instituciones Educativas y personas físicas; **Otros Derechos a recibir Efectivo o Equivalentes a Corto Plazo**, por **133.6** millones de pesos, representa los recursos que el estado tiene derecho a recuperar de los beneficiarios de programas de Mejoramiento de Vivienda, así como las contribuciones por acreditar, tales como el subsidio al empleo pagado; también incluye los importes pendientes de recuperar derivados de los descuentos efectuados por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público directamente a las Participaciones del Estado, por adeudos de entes públicos estatales y municipales con instituciones tales como el SAT, el IMSS, el ISSSSTE, el FOVISSSTE y la CONAGUA.

| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes | | |
|--|---|-------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 31 de diciembre 2017 |
| 1122 | Cuentas por Cobrar a Corto Plazo | 277,775,451 |
| 1123 | Deudores Diversos | 63,210,556 |
| 1124 | Ingresos por Recuperar a Corto Plazo | -6,357,460 |
| 1125 | Deudores por Anticipo de Tesorería | 4,884,296 |
| 1126 | Préstamos Otorgados a Corto Plazo | 727,822,909 |
| 1129 | Otros Derechos a Recibir Efec. y Equivalentes | 133,609,916 |
| Total | | 1,200,945,668 |

Derechos a Recibir Bienes o Servicios.

- Con respecto a los **Bienes o Servicios a Recibir**, éstos reflejan un saldo de **126.5** millones de pesos, de los cuales corresponden a Anticipo a Proveedores por Adquisición de Bienes y Servicios por un importe **10** millones de pesos y a **Anticipos a Contratistas por Obras Públicas a Corto Plazo** por un importe de **116.4** millones de pesos, los cuales se otorgaron de acuerdo a las condiciones pactadas en los contratos, para la ejecución de obras públicas, que se encuentran en proceso y pendientes de amortizar a la fecha del informe.

| Derechos a Recibir en Bienes o Servicios | | |
|--|---|-------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 31 de diciembre 2017 |
| 1131 | Ant. a Proveedores por Adq. De Bienes y Serv. | 10,061,420 |
| 1134 | Ant. a Contratistas por Obras Públicas | 116,496,528 |
| | Total | 126,557,948 |

Inversiones Financieras.

5. Corresponde a las aportaciones de recursos a Fideicomisos, Mandatos y Contratos Análogos, al 31 de diciembre de 2017 se tienen registrados **1,657.4** millones de pesos, los cuales representan el saldo contable de los recursos disponibles en las instituciones fiduciarias a la fecha de corte, de la totalidad de Fideicomisos Públicos sin estructura, Mandatos y Contratos Análogos del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas. A continuación se detalla la información de los Fideicomisos que integran este saldo:

| Fideicomisos | | |
|--------------|--|-------------------------------|
| No. | Descripción | Saldo al 31 de diciembre 2017 |
| 1 | FIDEICOMISO INVEX 1121 | 92,130,757 |
| 2 | Fideicomiso Irrevocable de Inversión Administración y Fuente de Pago Num. 1513 | 5,605,222 |
| 4 | Fideicomiso Fondo Metropolitano | 81,020,973 |
| 5 | Fideicomiso del Fondo de Financiamiento al Campo de Zacatecas No. 3132013278 | 3,189,150 |
| 6 | Fideicomiso Forestal | 2,526,678 |
| 7 | Fideicomiso Manutención | 54,299,160 |
| 8 | Fideicomiso Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica | 251,873,016 |
| 10 | Fideicomiso Programa Migrantes Invierte en el Estado de Zacatecas | 22,351 |
| 11 | Fideicomiso Público Para la Promoción y Desarrollo Minero | 282,321 |
| 12 | Fideicomiso Estatal de Fondos para el Desarrollo Social Subcta. (2) SEMUJER | 27,897,264 |
| 13 | Fideicomiso Estatal de Fondos para el Desarrollo Social Subcta. (3) FOPRODE | 7,710,603 |

| | | |
|--------------|--|----------------------|
| 15 | Fideicomiso Fondo de Apoyo Especial a la Inversión del Frijol | 35,699,506 |
| 17 | Fideicomiso en Materia de Modernización Integral de la Admon. Hacendaria Estatal | -317,221 |
| 18 | Fideicomiso INZACE F2-111169/Contrato 75000 | 0 |
| 19 | Fideicomiso Para Apoyar los Sistemas de Enseñanza Vivencial e Indagatoria | 14,869,109 |
| 20 | Fideicomiso de Tecnologías Educativas e Informativas | 2,037,592 |
| 21 | Fideicomiso Impuesto Sobre Nómina o de Inversión y Admón. del Desarrollo Eco. del Edo. | 250,106,325 |
| 23 | Fideicomiso Estatal de Escuelas de Calidad | 13,259,247 |
| 24 | Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Zacatecas | 649,074,187 |
| 25 | Fideicomiso Fondo de Financiamiento al Campo de Zacatecas No. 11156-06-58 | 15,110,913 |
| 26 | Fideicomiso Jóvenes Emprendedores | 9,121,444 |
| 27 | Fideicomiso Para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Zac. | 29,595,520 |
| 28 | Fideicomiso Para la Promoción Turística de Zacatecas | 419,251 |
| 29 | Fideicomiso INVEX 2697 Administración y Pago de Deuda | 1,319,824 |
| 30 | Fideicomiso Atención a Víctimas del Estado | 2,553,132 |
| 31 | Fideicomiso Fondo Ganadero de Zacatecas No. 11155-06-58 | 170,880 |
| 32 | FIDEINVEX Reserva Crediticia BANOBRAS | 51,152,828 |
| 33 | FIDEINVEX Reserva Crediticia BANORTE | 56,680,611 |
| Total | | 1,657,410,643 |

Asimismo, se incluyen dentro de las Inversiones Financieras a Largo Plazo, los fideicomisos INVEX 1121 y 2697, los cuales se refieren a las reservas constituidas como parte de la garantía de los créditos a largo plazo contratados; anteriormente, estas reservas se reflejaban dentro de los Activos Diferidos. La integración de su saldo, se detalla a continuación:

| 1213 Fideicomiso INVEX 1121 | |
|-------------------------------------|----------------------------------|
| Descripción | Saldo al 31 de diciembre de 2017 |
| Reserva Crediticia Banobras-PROFISE | 1,527,342 |
| Reserva Crediticia Banobras 2017 | 41,934,675 |
| Reserva Crediticia Banorte 2017 | 56,680,611 |
| Reserva Crediticia Banobras B. | 7,690,811 |
| Fideicomiso INVEX Operación | 92,130,757 |
| Total | 199,964,197 |

| 1213 Fideicomiso INVEX 2697 | |
|-----------------------------|----------------------------------|
| Descripción | Saldo al 31 de diciembre de 2017 |
| Fideicomiso INVEX Operación | 1,319,824 |
| Total | 1,319,824 |

Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo

6. En referencia a los Efectivos o Equivalente a Largo Plazo, expresan un saldo de **50 millones** de pesos, los cuales corresponden a **Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes** que reflejan los adeudos por municipio del programa “Vivah tu Casa”, el cual es operado por la Subsecretaría de Vivienda de la Secretaría de Infraestructura, este programa tiene contemplada la recuperación de estos recursos en un período superior a doce meses.

| 1229 Otros Derechos a Recibir Efectivos o Equivalentes a Largo Plazo | |
|--|----------------------------------|
| Descripción | Saldo al 31 de diciembre de 2017 |
| Secretaría de la Vivienda | 46,613,237 |
| Secretaría desarrollo Urbano Vivienda y Ordenamiento Territorial | 3,399,416 |

Total

50,012,653

Bienes Inmuebles, Muebles e Intangibles.

7. **Los Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso**, integrados por los siguientes conceptos: Terrenos, Viviendas, Edificios No Habitacionales, Infraestructura, Construcciones en Proceso de Bienes de Dominio Público, Construcciones en Proceso en Bienes Propios y Otros Bienes Inmuebles, son por el orden de los **27,586.6** millones de pesos, para dar cumplimiento a la normatividad emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable desde el ejercicio 2014, se realizó la depuración de estas cuentas, así como la inclusión de los bienes muebles e inmuebles resguardados por la Secretaría de Educación, los cuales no se encontraban dentro de la contabilidad del Poder Ejecutivo, por estas acciones se reflejó en el ejercicio 2014 un incremento significativo en este rubro. Así mismo, desde el ejercicio 2014 se le dio el tratamiento de Bienes en Comodato, a aquellos bienes en posesión de los Organismos Públicos Descentralizados y fueron reclasificados de los bienes inmuebles los considerados como bienes arqueológicos, artísticos e históricos de acuerdo a los documentos emitidos por el Instituto Nacional de Antropología e Historia. Los bienes inmuebles “Edificios no Habitacionales” se reportan a valores catastrales, todos los demás se reflejan a valor histórico.

| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | | |
|---|---|----------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 31 de diciembre de 2017 |
| 1231 | Terrenos. | 705,940,928 |
| 1232 | Viviendas. | 34,477,320 |
| 1233 | Edificios No Habitacionales. | 18,065,423,817 |
| 1234 | Infraestructura. | 186,471,024 |
| 1235 | Construcciones en Proceso en Bienes de Dominio Público. | 5,724,459,173 |
| 1236 | Construcciones en Proceso en Bienes Propios. | 1,233,195,752 |
| 1239 | Otros Bienes Inmuebles. | 1,636,645,075 |
| Total | | 27,586,613,089 |

8. Los **Bienes Muebles**, como el Mobiliario y Equipo de Administración, el Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo, el Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio, el Equipo de Transporte, el Equipo de Defensa y Seguridad, la Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas, las Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos, arrojan un saldo de **2,077.3** millones de pesos, todos estos bienes se encuentran registrados a valor histórico o valor razonable.

| Bienes Muebles | | |
|----------------|--|----------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 31 de diciembre de 2017 |
| 1241 | Mobiliario y Equipo de Administración. | 786,519,569 |
| 1242 | Mobiliario y Equipo Educacional y Recreativo. | 116,275,463 |
| 1243 | Equipo e Instrumental Médico y de Laboratorio. | 25,579,843 |
| 1244 | Equipo de Transporte. | 860,747,200 |
| 1245 | Equipo de Defensa y Seguridad. | 38,566,728 |
| 1246 | Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas. | 233,178,259 |
| 1247 | Colecciones, Obras de Arte y Objetos Valiosos. | 16,479,617 |
| 1248 | Activos Biológicos. | 0 |
| Total | | 2,077,346,679 |

9. Los **Activos Intangibles**, integrados por el Software y las Licencias, reportan un saldo al 31 de diciembre del 2017 de **94.1** millones de pesos.

| Activos Intangibles | | |
|---------------------|-------------|----------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 31 de diciembre de 2017 |
| 1251 | Software | 79,849,336 |
| 1254 | Licencias | 14,336,767 |
| Total | | 94,186,103 |

10. Depreciación Acumulada de Bienes Muebles. Tomando como base las “Principales Reglas de Registro y Valoración del Patrimonio (elementos generales)”, las “Reglas Específicas para el Registro y Valoración del Patrimonio”, y los “Parámetros de Estimación de Vida Útil”, emitidos por el CONAC, se tiene registrada una Depreciación Acumulada de Bienes Muebles al 31 de diciembre de 2017, por un importe de **(1,530.1)** millones de pesos.

| Depreciación Acumulada de Bienes Muebles | | |
|--|---|----------------------------------|
| Sub-Cuenta | Descripción | Saldo al 31 de diciembre de 2017 |
| 1241 | Mobiliario y equipo de administración | -571,927,819 |
| 1242 | Mobiliario y equipo educacional y recreativo | -105,876,785 |
| 1243 | Equipo e instrumental médico y de laboratorio | -20,733,174 |
| 1244 | Equipo de transporte | -722,774,801 |
| 1246 | Maquinaria otros equipos y herramientas | -73,362,600 |
| 1251 | Software | -30,269,053 |
| 1254 | Licencias | -5,160,383 |
| Total | | -1,530,104,615 |

Activos Diferidos.

11. Activos Diferidos, arroja un saldo de **5.04** millones de pesos, integrada por los Estudios y Proyectos y Otros Activos Diferidos correspondientes a convenio de garantía de la Comisión Federal de Electricidad.

| Activos Diferidos | | |
|-------------------|------------------------------------|----------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 31 de diciembre de 2017 |
| 1271 | Estudios, formulación de proyectos | 5,000,000 |
| 1279 | Otros Activos Diferidos | 45,000 |
| Total | | 5,045,000 |

Otros Activos No Circulantes.

12. Se incluyen en el saldo de esta cuenta los bienes que se encuentran en posesión y que fueron entregados en comodato a los Organismos Públicos Descentralizados, el cual asciende a **131.03** millones de pesos.

| 1293 Bienes en Comodato | |
|---------------------------------|----------------------------------|
| Descripción | Saldo al 31 de diciembre de 2017 |
| Muebles de oficina y estantería | 23,213,040 |
| Mobiliario y equipo educa | 1,945,494 |
| Equipo e instrumental médico | 6,551,909 |
| Equipo de transporte | 95,519,296 |
| Otros | 2 |
| Maquinaria otros equipos | 3,608,055 |
| Otros | 15,696 |
| Software | 184,714 |
| Total | 131,038,206 |

PASIVO.

1. El importe total de los **Pasivos** que se reflejan en el Estado de Situación Financiera, asciende a la cantidad de **12,213** millones de pesos, integrado 16 Cuentas, a continuación se presenta su desagregación:

| Cuenta | Pasivo Descripción | Vencimiento en días | | |
|--------|--|----------------------|-----------------------|----------------------|
| | | 90 | <=365 | >365 |
| 2111 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo | 189,042,910 | | |
| 2112 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo. | 395,624,737 | | |
| 2113 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo | 29,571,590 | | |
| 2114 | Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo | 90,197,021 | | |
| 2115 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo | 142,696,758 | | |
| 2116 | Intereses Comisiones y otros gastos de la Deuda Pública por Pagar a C.P. | 33,719,964 | | |
| 2117 | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo. | 409,607,584 | | |
| 2118 | Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 4,711,604 | | |
| 2119 | Otras Cuentas Por Pagar a Corto Plazo. | 503,251,365 | | |
| 2129 | Otros documentos por Pagar a Corto Plazo | 800,000,001 | | |
| 2131 | Porción a corto plazo de la deuda pública interna | | 63,984,977 | |
| 2161 | Fondo en Garantía a Corto Plazo | 5,021,169 | | |
| 2164 | Fondo de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo | 60,357,679 | | |
| 2179 | Otras Provisiones a Corto Plazo | 1,725,662,787 | | |
| 2199 | Otros Pasivos Circulantes | 379,930,721 | | |
| 2233 | Préstamos de la Deuda Pública Interna por Pagar Largo Plazo | | | 7,379,645,085 |
| | Subtotal | 4,769,395,890 | 63,984,977 | 7,379,645,085 |
| | Total | | 12,213,025,952 | |

Cuentas por Pagar a Corto Plazo.

2. Las **Cuentas por Pagar a Corto Plazo** que incluyen Servicios Personales, Proveedores, Contratistas por Obras Públicas, Participaciones y Aportaciones, Transferencias Otorgadas, Intereses, Comisiones y Otros Gastos de la Deuda Pública, así como Retenciones y Contribuciones, arrojan un saldo de **1,798.4** millones de pesos.

| Cuentas por Pagar a Corto Plazo | | |
|---------------------------------|--|----------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 31 de diciembre de 2017 |
| 2111 | Servicios Personales por Pagar a Corto Plazo. | 189,042,910 |
| 2112 | Proveedores por Pagar a Corto Plazo. | 395,624,737 |
| 2113 | Contratistas por Obras Públicas por Pagar a Corto Plazo. | 29,571,590 |
| 2114 | Participaciones y Aportaciones por Pagar a Corto Plazo | 90,197,021 |
| 2115 | Transferencias Otorgadas por Pagar a Corto Plazo. | 142,696,758 |
| 2116 | Intereses Comisiones y otros gastos de la Deuda Pública por Pagar a C.P. | 33,719,964 |
| 2117 | Retenciones y Contribuciones por Pagar a Corto Plazo. | 409,607,584 |
| 2118 | Devoluciones de la Ley de Ingresos por Pagar a Corto Plazo | 4,711,604 |
| 2119 | Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo | 503,251,365 |
| Total | | 1,798,423,533 |

Documentos por Pagar a Corto Plazo.

3. En la cuenta de **Otros Documentos por Pagar a Corto Plazo**, se tiene el registro de los financiamientos a corto plazo contratados con Banco Interacciones y BANORTE para resolver necesidades temporales de flujo, su saldo al 31 de diciembre de 2017 asciende a 800 millones de pesos, a continuación se detalla su integración y comportamiento durante el ejercicio 2017:

| Acreedor | Destino de la Deuda | Contratación | | | | | Saldo Contable Inicial | Disposición | Servicios de las Obligaciones Financieras a Corto Plazo | | | Saldo Contable Final |
|---------------------------|---------------------|-----------------------|----------|----------------------|-----------------|---------------|------------------------|-------------|---|-------------|------------------------|----------------------|
| | | Fecha de Contratación | Plazo | Fecha de Vencimiento | Tasa de Interés | Importe | | | Monto de Capital Pagado | | Intereses y Comisiones | |
| | | | | | | | | | Sin Cargo Presupuestal | Total | | |
| BANCO INTERACCIONES | Gasto de Operación | 14-dic-16 | 3 meses | 14-mar-17 | TIIE + 1.30 | 500,000,000 | 500,000,000 | 0 | 500,000,000 | 500,000,000 | 0 | 0.00 |
| BANORTE | Gasto de Operación | 13-dic-16 | 12 meses | 07-dic-17 | TIIE + 1.40 | 300,000,000 | 300,000,000 | 0 | 300,000,000 | 300,000,000 | 14,058,081 | 0.00 |
| B. INTERACCIONES 17 | Gasto de Operación | 29-nov-17 | 7 meses | 29-jun-18 | TIIE + 0.68 | 500,000,000 | 0 | 500,000,000 | 0 | 0 | 3,867,500 | 500,000,000.00 |
| B. INTERACCIONES 17 "MUN" | Gasto de Operación | 29-nov-17 | 12 meses | 29-oct-18 | TIIE + 0.68 | 300,000,000 | 0 | 300,000,000 | 0 | 0 | 1,984,083 | 300,000,000.00 |
| VARIOS | Comisiones | | | | | | | | | | 16,400,000 | 0.00 |
| TOTALES | | | | | | 1,600,000,000 | 800,000,000 | 800,000,000 | 800,000,000 | 800,000,000 | 36,309,664 | 800,000,000 |

Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública a Largo Plazo.

- La cuenta de Deuda Pública Interna, refleja un saldo de **63.9** millones de pesos al 31 de diciembre de 2017, y representa el importe que de la Deuda Pública Total, tienen su vencimiento en este ejercicio, la información en forma detallada de esta cuenta, se incluye en el Estado Financiero denominado Reporte Analítico de Deuda Pública al 31 de diciembre de 2017.

Fondos y Bienes de Terceros en Garantía o Administración a Corto Plazo.

- Incluye la cuenta de **Fondos en Garantía a Corto Plazo**, en la cual se tiene el registro de las fianzas depositadas en la Secretaría de Finanzas, y la cuenta de **Fondos de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo**, que se refiere a los recursos en proceso de trámite para ser depositados a los Fideicomisos, su saldo al 31 de diciembre de 2017 se detalla a continuación:

| Fondos y Bienes de Terceros en Garantía y/o Administración a Corto Plazo | | |
|--|--|----------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 31 de diciembre de 2017 |
| 2161 | Fondos en Garantía a Corto Plazo | 5,021,169 |
| 2164 | Fondos de Fideicomisos Mandatos y Contratos Análogos a Corto Plazo | 60,357,679 |
| | Total | 65,378,848 |

Provisiones a Corto Plazo.

6. En la cuenta de **Otras Provisiones a Corto Plazo**, cuyo saldo refleja la cantidad de **1,725.6** millones de pesos, corresponde a los saldos de las provisiones de recursos presupuestales, representan compromisos de gasto, adquisiciones devengadas, la construcción de obras públicas y pedidos debidamente asignados a proveedores de bienes o servicios, que se tenían contratados o comprometidos y que a la fecha de corte se encuentran en proceso y pendientes de pago.

Otros Pasivos a Corto Plazo.

7. La cuenta de **Otros Pasivos a Corto Plazo**, refleja un saldo de **379.9** millones de pesos, y corresponde al registro temporal de la recaudación de recursos ajenos y a otros compromisos de pago cuyo origen no es presupuestal.

Deuda Pública a Largo Plazo.

8. Con respecto a la información de deuda pública, su saldo asciende a **7,379.6** millones de pesos, y representa el importe de la Deuda Pública total, que tendrá su vencimiento para pago en un término superior a doce meses, la información en forma detallada de esta cuenta, se incluye en el Estado Financiero denominado Reporte Analítico de Deuda Pública al 31 de diciembre de 2017.

II) NOTAS AL ESTADO DE ACTIVIDADES

1. El formato con el que se presenta el Estado de Actividades del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017 y del 1 de enero al 31 de diciembre de 2016, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Capítulos VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 de octubre de 2014, por el CACEZAC.

Ingresos y Otros Beneficios

2. El monto total de Ingresos y Otros Beneficios que se reportan en el Estado de Actividades, asciende a la cantidad de **31,069.8** millones de pesos, este importe se desglosa en los rubros de: Ingresos de la Gestión, participaciones y aportaciones, transferencias, subsidios, otras ayudas y asignaciones, y otros ingresos y beneficios, según se detalla en las notas siguientes al tercer nivel del Clasificador por Rubro de Ingresos.
3. El rubro de **Impuestos**, asciende a **934.4** millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases. Cabe mencionar que el desglose que se presenta del Rubro de Impuestos, no coincide con el importe reflejado en los Estados Presupuestales sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos en este renglón, debido a que el Estado de Actividades se construye con base en el Plan de Cuentas, en el cual se consideran los “Impuestos No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores pendientes de Liquidación o Pago” en una cuenta distinta a la de los Impuestos.

| Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase). | |
|--|--------------------|
| Impuestos | Importe |
| Impuestos Sobre Los Ingresos | 766,715 |
| Impuesto S/Rifas Apuestas Juegos Permitidos Y Conc | 766,715 |
| Impuestos S/Patrimonio | 91,487,684 |
| Adquisición De Bienes Muebles | 33,519,961 |
| Impuesto Para La Universidad Autónoma De Zacatecas | 1,097,349 |
| Tenencia Estatal | 56,870,374 |
| Impuesto Sobre Producción, El Consumo Y Transacción | 9,695,774 |
| Impuestos S/Servicio De Hospedaje | 9,695,774 |
| Impuesto Sobre Nómina Y Asimilables | 501,026,487 |
| Impuesto Sobre Nómina | 501,026,487 |
| Impuestos Ecológicos | 27,217,376 |
| Impuesto Ecológico | 27,217,376 |
| Accesorios De Impuestos | 1,534,216 |
| Accesorios De Adquisición De Bienes Muebles | 0 |
| Accesorios De Tenencia Estatal | 986,996 |
| Accesorios De Imp. S/Servicios De Hospedaje | 32,444 |
| Accesorios De Impuesto Sobre Nomina | 510,817 |
| Accesorios De Impuesto Ecológico | 3,959 |
| Otros Impuestos | 302,715,919 |
| Impuesto Adicional para la Infraestructura | 162,437,360 |
| Impuesto Para La Universidad Autónoma De Zacatecas | 140,278,559 |
| Total | 934,444,171 |

4. El rubro de **Contribuciones de Mejoras**, asciende a **145.6** millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases. Cabe mencionar que el desglose que se presenta del Rubro de Contribuciones de Mejoras, no coincide con el importe reflejado en los Estados Presupuestales sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos en este renglón, debido a que el Estado de Actividades se construye con base en el Plan de Cuentas, en el cual se consideran las “Contribuciones de Mejoras No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores pendientes de Liquidación o Pago” en una cuenta distinta a la de Contribuciones de Mejoras.

| Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase). | |
|---|--------------------|
| Contribuciones De Mejoras | Importe |
| Contribuciones De Mejoras Por Obras Publicas | |
| Programa 3 X 1 para migrantes | 124,874,089 |
| Aportación de Escuelas | 250,000 |
| PROAGUA Apartado Rural | 4,980,833 |
| PROAGUA Apartado Urbano | 15,576,102 |
| Total | 145,681,024 |

5. El rubro de **Derechos**, asciende a **552.6** millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases. Cabe mencionar que el desglose que se presenta del Rubro de Derechos, no coincide con el importe reflejado en los Estados Presupuestales sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos en este renglón, debido a que el Estado de Actividades se construye con base en el Plan de Cuentas, en el cual se consideran los “Derechos No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores pendientes de Liquidación o Pago” en una cuenta distinta a la de los Derechos.

| Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase). | |
|--|--------------------|
| Derechos | Importe |
| Derechos Por La Prestación De Servicios | 543,190,506 |
| Servicios De La Secretaria General De Gobierno | 868,800 |
| Servicios De La Coordinación General Jurídica | 17,232,690 |
| Servicios De La Secretaria De Finanzas | 467,025,920 |
| Servicios De La Secretaría De Infraestructura | 1,035,381 |
| Servicios De La Secretaría De La Función Pública | 2,588,737 |
| Servicios De La Secretaría De Educación | 1,597,183 |
| Servicios De La Secretaría Del Agua Y Medio Ambiente | 370,473 |
| Servicios De La Secretaría De Seguridad Pública | 52,280,208 |
| Servicios De La Secretaria De Administración | 9,642 |
| Servicios De La Procuraduría General De Justicia | 181,472 |
| Accesorios De Derechos | 2,841,215 |
| Otros Derechos | 6,587,760 |
| Total | 552,619,481 |

6. El rubro de **Productos de Tipo Corriente**, asciende a **103.1** millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases:

| Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase). | |
|---|--------------------|
| Productos de Tipo Corriente | Importe |
| Productos Derivados Del Uso Y Aprovechamiento De Bienes No Sujetos Al Régimen De Dominio Público | 60,378,440 |
| Producto de Bienes Muebles e Inmuebles | 60,378,440 |
| Enajenación De Bienes Muebles No Sujetos A Ser Inventariados | 1,241,878 |
| Accesorios De Productos | 0 |
| Otros Productos Que Generan Ingresos Corrientes | 41,546,053 |
| Papel Especial | 4,506,687 |
| Capitales y Valores Del Estado | 16,502,251 |
| Periódico Oficial | 190,567 |
| Aviso Judicial Adm., Edicto, Notificación | 1,325,864 |
| Venta De Bases. | 427,194 |
| Otros Productos | 593,490 |
| Patrocinios | 18,000,000 |
| Total | 103,166,371 |

7. El rubro de **Aprovechamientos de Tipo Corriente**, asciende a **401.9** millones de pesos, en el cuadro siguiente se desglosa en sus diferentes tipos y clases. Cabe mencionar que el desglose que se presenta del Rubro de Aprovechamientos de Tipo Corriente, no coincide con el importe reflejado en los Estados Presupuestales sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos en este renglón, debido a que el Estado de Actividades se construye con base en el Plan de Cuentas, en el cual se consideran los “Aprovechamientos No Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores pendientes de Liquidación o Pago” en una cuenta distinta a la de los Aprovechamientos.

| Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase). | |
|---|--------------------|
| Aprovechamientos de Tipo Corriente | Importe |
| Incentivos Derivados De La Colaboración Fiscal | 126,817,425 |
| Fiscalización Concurrente | 19,224,492 |
| Impuesto Sobre Automóviles Nuevos (ISAN) | 21,930,024 |
| Multas Federales No Fiscales | 3,108,565 |
| Control De Obligaciones | 17,656,303 |
| Impuesto Sobre Ganancia Por La Enajenación de Bienes | 45,620,235 |
| Régimen De Incorporación Fiscal | 19,149,573 |
| Créditos Fiscales | 128,233 |
| Multas | 17,284,329 |
| Indemnizaciones | 46,605,664 |
| Reintegros | 117,836,383 |
| Accesorios De Aprovechamientos | 8,305,545 |
| Gastos De Ejecución (C. De O.) | 5,172 |
| Recargos | 7,260,181 |
| Multas Del Estado | 1,040,192 |
| Otros Aprovechamientos | 85,102,585 |
| Donativos Herencias Y Legados | 400,002 |
| Aportaciones | 3,989,400 |
| Arrendamiento de Maquinaria Pesada | 154,739 |
| Medallas Conmemorativas | 728,797 |
| Centro Interactivo De Ciencias Zigzag | 10,000 |
| Otros Aprovechamientos | 29,981,005 |

| | |
|---|--------------------|
| Instituto De Formación Profesional | 8,166,853 |
| Ejercicio Fiscal De Apertura Reactivación | 3,118,425 |
| Ejercicio Fiscal De Apertura Reactivación | 38,553,364 |
| Total | 401,951,931 |

8. El apartado de **Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago**, asciende a **160.9** millones de pesos, a continuación se presenta su desagregación. Es importante comentar que este apartado no se refleja en los Estados Presupuestales sobre el Ejercicio de la Ley de Ingresos, ya que el Estado de Actividades, se construye con base en el Plan de Cuentas, incluyendo estos ingresos en el último renglón de los Ingresos de la Gestión; sin embargo, de acuerdo al Clasificador por Rubro de Ingreso, este concepto no es un rubro independiente, sino que se incluye en la parte final de los rubros de Impuestos, Contribuciones de Mejoras, Derechos, Productos de Tipo Corriente y Aprovechamientos de Tipo Corriente respectivamente.

| Ingresos de la Gestión (Rubro, Tipo y Clase). | |
|---|-------------------|
| Ingresos no Comprendidos en las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | Importe |
| Impuestos No Comprendidos En Las Fracciones de la Ley de Ingresos Causados en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 36,357,910 |
| Contribuciones De Mejoras No Comprendidas En Las Fracciones De La Ley De Ingresos Causada en Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes de Liquidación o Pago | 749,375 |
| Derechos No Comprendidos En Las Fracciones De La Ley De Ingresos Causados En Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes De Liquidación O Pago | 39,900,850 |

| | |
|---|--------------------|
| Derechos No Comprendidos En Las Fracciones De La Ley De Ingresos Causados En Ejercicios Fiscales Anteriores Pendientes De Liquidación O Pago | 83,901,432 |
| Total | 160,909,567 |

9. El rubro de **Participaciones y Aportaciones**, asciende a **28,561.6** millones de pesos, a continuación se desglosan cada uno de los tipos y clases que lo integran:

| Participaciones, Aportaciones y Transferencias (Rubro, Tipo y Clase). | |
|--|-----------------------|
| Participaciones y Aportaciones | Importe |
| Participaciones | 10,117,593,733 |
| Aportaciones | 11,730,636,993 |
| Convenios | 6,713,385,085 |
| Total | 28,561,615,811 |

| Participaciones, Aportaciones y Transferencias (Rubro, Tipo y Clase). | |
|--|----------------|
| Participaciones y Aportaciones | Importe |
| Participaciones | |
| Fondo General De Participaciones | 6,835,754,442 |
| Fondo De Fomento Municipal | 850,967,436 |
| Impuesto Especial Sobre Producción Y Servicios | 110,066,966 |
| Fondo De Fiscalización | 297,389,301 |
| Fondo De Compensación 10 Entidades Menos Pib | 459,907,569 |

| | |
|---|-----------------------|
| IEPS 9/11 Venta Adicional Diésel Y Gasolina | 341,729,375 |
| Fondo De Compensación ISAN | 10,290,516 |
| Fondo De Compensación Repecos E Intermedios | 30,363,794 |
| Fondo Impuesto sobre la Renta | 1,181,124,334 |
| Total | 10,117,593,733 |

Participaciones, Aportaciones y Transferencias (Rubro, Tipo y Clase).

Aportaciones

| | |
|--|----------------------|
| Fondo Aport. P/Nómina Educativa y Gasto Operativo | 6,543,593,275 |
| FONE | 5,759,216,890 |
| FONE Otros de Gasto Corriente | 595,096,436 |
| FONE Gastos de Operación | 189,279,949 |
| Fdo.Aport.P/Serv Salud.Y Asis. | 2,190,397,980 |
| Aportaciones F.A.S.S.A. | 2,190,397,980 |
| Fdo. De Aport.P/Infra.Social | 952,130,596 |
| Aportaciones F.A.I.S.E. | 126,427,894 |
| Aportaciones F.A.I.S.M. | 825,702,702 |
| Fondo Aport.P/Fortal de los Míos | 875,349,324 |
| Aportaciones F.O.R.T.A.M.U.N. | 875,349,324 |
| Fondo De Aportaciones Multiples | 378,639,465 |
| F.A.M. P/Infr. Educ. Básica | 81,304,694 |
| F.A.M. P/Infr. Educ. Básica FID. | 61,124,356 |
| F.A.M. P/Asistencia Social | 139,461,615 |
| F.A.M. P/Infr. Educ. Media Superior | 5,133,850 |

| | |
|--|-----------------------|
| F.A.M. P/Infr.Educ. Media Superior FID. | 3,859,596 |
| F.A.M. P/Infr.Educ. Superior | 24,652,515 |
| F.A.M. P/Infr.Educ. Superior FID. | 18,533,605 |
| Remanentes F.A.M. Escuelas al cien | 44,569,234 |
| Fdo. Aport. P/Educ Tec. Adultos | 89,855,138 |
| F.A.E.T.A. Educ. Tecnológica | 36,192,695 |
| F.A.E.T.A. Educ. De Adultos | 53,662,443 |
| Fdo. Aport. P/Seguridad Publica | 138,133,515 |
| F.A.S.P. | 138,133,515 |
| Fondo De Aportac. P/Entidades Federativas | 509,159,484 |
| F.A.F.E.F. | 509,159,484 |
| Ejercicio Fiscal de Apertura reactivación | 2,475,882 |
| Ejercicio Fiscal de Apertura reactivación | 50,902,334 |
| Total | 11,730,636,993 |

| | |
|--|------------------------|
| Participaciones, Aportaciones y Transferencias (Rubro, Tipo y Clase). | |
| Convenios | |
| Aport. Federales Regularizables | 1,984,032,145 |
| Aportación U.A.Z. | 1,567,719,059 |
| Socorro De Ley | 4,809,750 |
| Aportaciones Federales Regulariz. Educación | 411,503,336 |
| Aport. Federales No Regularizables | 4,225,159,701.4 |
| Aportación Turismo | 7,943,990 |
| Apoyos Para El Desarrollo Turístico | 7,943,990 |

| | |
|--|--------------------|
| Comisión Nacional Del Agua | 133,639,567 |
| Cotas - Secampo Sama Consejo De Cuencas | 300,000 |
| Prog. Agua Limpia | 1,028,929 |
| Cultura Del Agua | 1,150,000 |
| PROAGUA | 131,160,638 |
| Sria Agricultura Ganadería Desarrollo Rural Pesca | 143,696,373 |
| Prog Fomento A La Agricultura Componente Capitalización Productiva Agrícola | 25,000,000 |
| Seguro Agrícola Catastrófico Comp Agrícola F301432 | 87,234,238 |
| Seguro Agrícola Catastrófico Comp Pecuario F301431 | 30,856,501 |
| Seguro Agropecuario Catastrófico Comp Agrícola | 68,330 |
| Seguro Agropecuario Catastrófico Comp Pecuario | 537,304 |
| Comisión Nacional Del Deporte | 35,767,547 |
| Apoyo Al Prog Premio Estatal Del Deporte | 110,000 |
| Modernización De Centro Deportivo Incufidez, En El Mpio De Zacatecas, Zac 2017 | 34,577,547 |
| Programa De Reserva Nacional | 504,000 |
| Programa De Talentos Deportivos | 576,000 |
| Secretaria De Desarrollo Social | 130,000 |
| Operación De Centros Poder Joven | 130,000 |
| Secretaria De Salud | 751,156,258 |
| Programa de Adicciones | 2,112,408 |
| Seguro Popular | 502,256,216 |
| Seguro Popular En Especie | 34,756,821 |
| Prog. Respuesta Al Vih/Sida/Its | 99,000 |
| Prog. Seguro Médico Siglo XXI | 70,128,467 |

| | |
|---|-------------------|
| Prev. Detec. Y Del Cáncer De Cérvix | 912,020 |
| Vigilancia Epidemiológica | 3,285,436 |
| Cofepris | 2,492,074 |
| Prog. Cuidados Intensivos Neo-Natales | 32,145,683 |
| Prev Y Atenc A La Violencia Familiar Y De Genero | 6,635,189 |
| Programa Envejecimiento | 102,285 |
| Prog Igualdad de Género en Salud AFASPE | 538,666 |
| Programa Próspera | 40,704,165 |
| Programa Fortalecimiento a la Atención Médica | 9,910,020 |
| Programa Afaspe | 45,077,808 |
| Fideicomiso Sist De Protección Social En Salud Fdo | 69,270,340 |
| Cáncer De Mama (Fdo De Protección Contra Gastos Ca | 20,587,508 |
| Tumor Maligno De Testículo (Fdo De Protec Contra G | 184,458 |
| Cáncer Infantil (Fdo De Protec Contra Gastos Catas | 2,628,311 |
| Linfoma No Hodking (Fdo De Protec Contra Gastos Ca | 3,299,617 |
| Leucemia Linfoblastica (Fdo De Protec Contra Gasto | 1,568,152 |
| Fondo De Previsión Presupuestal 2% | 154,280 |
| Fondo De Prot Gastos Catastrof Caso Trasplante De Cornea | 568,540 |
| Fondo De Prot Gastos Catastrof Hemofilia | 916,920 |
| FPGC-AE Const Y Equipo Hospital de la Mujer Fresnillo | 39,135,200 |
| Trastornos Quirúrgicos Congénitos Y Adquiridos | 227,354 |
| Instituto Nacional de las Mujeres | 7,718,437 |
| Centros para el desarrollo de las mujeres | 2,700,000 |
| Acciones para implementac de igualdad entre mujeres y hombres | 5,018,437 |

| | |
|--|--------------------|
| Secretaria De Gobernación | 56,980,565 |
| FORTASEG | 55,730,565 |
| Modernización Integral De Registro Civil | 1,250,000 |
| Asociación Mexicana De Secretarios De Desarrollo Económico Amsde | 15,756,000 |
| Fotr. De Cap Empresa Sector Cuero Piel Y Otros Materiales En El Estado | 4,000,000 |
| Impulsar La Competiv Micro Pequeña Y Mediana Empresas Agroindustria De Zac | 1,520,000 |
| Mi Negocio Diferente En El Municipio De Fresnillo Zacatecas | 1,070,000 |
| Prog De Modernización Sector Tortillero En Estado De Zacatecas | 970,000 |
| Prog Desarrollando Emprendedores En El Estado | 1,912,500 |
| Prog Integ P Desarrollo De Competivid De Restaurant En Pueblos Mag De Zac | 1,950,000 |
| Programa Súper Tiendas Zacatecas | 2,655,000 |
| Proy Inov Comercial De Nuevas Estrategias De Marketing De Procidid Beacons | 1,678,500 |
| Sistema Dif Nacional | 8,492,167 |
| Infraestr Rehabilitación Y Equipamiento De Espacios Alimenticios | 876,130 |
| Prog. Comunidad Diferente Dif | 1,615,860 |
| Prog. Apoyos para la protección de las personas en estado de necesidad | 3,000,000 |
| Equipamiento Centro De Rehabilitación Y Educación Especial De Guadalupe, Zac | 3,000,177 |
| Instituto Mexicano De La Juventud | 960,000 |
| Casas Del Emprendedor | 400,000 |
| Programa Proyectos Locales Juveniles | 500,000 |
| Red Nacional De Programas De Radio Y Televisión Po | 60,000 |
| S.H.C.P. | 290,509,577 |
| Fondo Fortalecimiento Financiero C | 100,000,000 |
| Fondo Fortalecimiento Financiero D | 35,000,000 |

| | |
|---|----------------------|
| Fondo Para Fortalec De Infraestr Estatal Y Mun 2017 Fortalece C | 1,780,200 |
| Fortalecimiento Financiero Para Inversion | 113,796,176 |
| Programa Estrategia Crezcamos Juntos Afiliate Sat | 3,808,565 |
| Provisiones Para La Armonización Contable | 759,250 |
| Proyectos De Desarrollo Regional C | 35,365,386 |
| Instituto Nacional Del Emprendedor | 1,350,000 |
| Red De Apoyo Al Emprendedor | 1,350,000 |
| Instituto Nacional De Desarrollo Social | 7,671,586 |
| Continuid De Acciones Prevenc Atención Sanción Erradicac Violencia Contra Mujer | 7,671,586 |
| Secretaria De Desarrollo Agrario SEDATU | 154,356,890 |
| Fondo Para Desarr Rural Sustent De Estados Y Municipios Mineros 2016 | 28,492,385 |
| Fondo Para Desarr Rural Sustent De Estados Y Municipios Mineros 2017 | 125,864,505 |
| Aport. Fed. No Reg. Educación | 1,434,494,199 |
| Apoyos P Solvent Gastos De Oper Y Prest Serv Educ | 905,000,000 |
| Becas De Apoyo A La Pract Y Serv Social P Estud | 2,835,420 |
| Plan De Apoyo A Calidad Educativa Y Transformación De La Escuela Normal Pacten | 14,809,794 |
| Prog De Infraest P/Educ Media-Sup | 10,567,350 |
| Prog. Escuelas De Tiempo Completo | 399,487,243 |
| Prog Exp En Oferta Educat De Unidad Uso Común P In | 20,706,242 |
| Prog Nacional De Convivencia Escolar | 3,797,732 |
| Programa De Fortalecimiento De La Calidad Educa | 9,261,629 |
| Programa Innovec | 5,000,000 |
| Programa Nacional De Becas | 1,167,042 |
| Programa Nacional De Ingles | 28,092,625 |

| | |
|---|----------------------|
| Programa Nacional De La Reforma Educativ | 5,249,022 |
| Programa Para El Desarrollo Profesional Docente | 5,734,054 |
| Programa Para La Inclusión Y La Equidad Educativa | 3,087,116 |
| Telebachillerato Comunitario | 19,698,930 |
| Ramo 23 | 1,105,266,205 |
| Fondo De Accesib En Transp Publico Personas Con Disc 2017 Fortadis | 18,278,241 |
| Fondo De Apoyo A Migrantes | 5,124,477 |
| Fondo De Fortalecimiento De La Infraest Est Y Municipal Fortalece B | 65,384,630 |
| Fondo Para El Fortalecimiento Financiero E | 150,000,000 |
| Fondo Para El Fort De La Infraestructura Estatal Y Municipal D | 4,008,945 |
| Fondo Para Fortalecim De Infraestruct Estatal Y Municipal E Fortalece | 5,750,837 |
| Fondo Para Fortalecim De La Infraestructura Estatal Y Municipal Fortalece | 54,423,375 |
| Fondo Regional Fideicomiso | 142,252,404 |
| Fondos Metropolitanos Pef | 18,383,948 |
| Fortalec Financ B Ramo General 23 Provisiones Salariales Y Económicas | 150,000,000 |
| Fortalec Financ Ramo General 23 Provisiones Salariales Y Económicas | 50,000,000 |
| Fortalecimiento Financiero Para Inversion B | 3,000,000 |
| Fortalecimiento Financiero Para Inversion C | 127,262,699 |
| Obras De Infraest Publica Y Su Equipamiento | 9,500,000 |
| Programa De Desarrollo Regional E | 87,905,463 |
| Proyectos De Desarrollo Regional | 160,349,715 |
| Proyectos De Desarrollo Regional B | 16,588,052 |
| Proyectos Desarrollo Regional D | 37,053,419 |
| Convenio De Colaboración Estados-Mpios | 128,450,545 |
| Fomento Autoempleo, Movilidad Laboral, Becate Y Repatriados trabajando | 24,829,583 |

| | |
|------------------------------|-----------|
| Calera De Víctor Rosales | 1,000,000 |
| Chalchihuites | 100,000 |
| Concepción Del Oro | 150,000 |
| Cauhtémoc | 700,000 |
| El Plateado De Joaquín Amaro | 50,000 |
| Florencia De Benito Juárez | 100,000 |
| Fresnillo | 3,000,000 |
| Genaro Codina | 630,000 |
| Gral Fco R Murguía | 800,000 |
| Gral Pánfilo Natera | 500,000 |
| Inclusión Zacatecas S C | 500,000 |
| Jalpa | 500,000 |
| Jerez | 650,000 |
| Juan Aldama | 800,000 |
| Loreto | 1,025,000 |
| Luis Moya | 52,500 |
| Mazapil | 500,000 |
| Miguel Auza | 800,000 |
| Momax | 52,500 |
| Monte Escobedo | 350,000 |
| Moyahua De Estrada | 200,000 |
| Nochistlan | 350,000 |
| Noria De Ángeles | 400,000 |
| Ojocaliente | 1,000,000 |
| Panuco | 300,000 |
| Pinos | 3,000,000 |

| | |
|---|------------------|
| Rio Grande | 688,333 |
| Sain Alto | 131,250 |
| Santa Maria De La Paz | 100,000 |
| Sombrerete | 700,000 |
| Susticacan | 210,000 |
| Tabasco | 400,000 |
| Tepechitlan | 150,000 |
| Tepetongo | 210,000 |
| Teul De Gonzalez Ortega | 200,000 |
| Tlaltenango | 490,000 |
| Trinidad Garcia De La Cadena | 40,000 |
| Valparaiso | 650,000 |
| Vetagrande | 300,000 |
| Villa De Cos | 700,000 |
| Villa Gonzalez Ortega | 350,000 |
| Villa Hidalgo | 450,000 |
| Villanueva | 350,000 |
| Zacatecas | 1,200,000 |
| Proy Establecimiento De Microgranjas Agrop De Traspatio Huertos Familiares | 2,956,755 |
| Apulco | 29,750 |
| Atolinga | 48,818 |
| Calera De Víctor Rosales | 70,256 |
| Chalchihuites | 52,527 |
| Cuauhtémoc | 71,663 |
| El Plateado De Joaquín Amaro | 32,545 |

| | |
|------------------------------|---------|
| General Enrique Estrada | 59,836 |
| General Fco R Murguía | 199,253 |
| Guadalupe | 122,563 |
| Jalpa | 104,000 |
| Jerez De García Salinas | 61,282 |
| Juan Aldama | 56,904 |
| Juchipila | 29,600 |
| Jumenez Del Teul | 59,836 |
| Loreto | 78,791 |
| Mazapil | 78,791 |
| Melchor Ocampo | 65,659 |
| Miguel Auza | 65,659 |
| Momax | 50,286 |
| Nochistlan | 20,800 |
| Noria De Ángeles | 60,900 |
| Ojocaliente | 157,581 |
| Panuco | 122,563 |
| Pinos | 262,600 |
| Rio Grande | 78,791 |
| Sain Alto | 74,413 |
| Susticacan | 49,523 |
| Tepetongo | 99,800 |
| Tlaltenango De Sánchez Román | 50,282 |
| Trancoso | 61,282 |
| Valparaiso | 70,036 |

| | |
|------------------------------|-------------------|
| Vetagrande | 32,545 |
| Villa De Cos | 74,413 |
| Villa García | 56,904 |
| Villa González Ortega | 74,413 |
| Villa Hidalgo | 65,659 |
| Villanueva | 56,904 |
| Zacatecas | 149,331 |
| Programa FORTASEG | 5,139,900 |
| Guadalupe | 1,632,400 |
| Rio Grande | 1,051,000 |
| Zacatecas | 2,456,500 |
| Fism Fise-Vivienda | 80,173,457 |
| Apozol | 200,000 |
| Atolinga | 841,542 |
| Cañitas De Felipe Pescador | 1,000,000 |
| Chalchihuites | 1,180,979 |
| Concepción Del Oro | 1,085,674 |
| Cuauhtémoc | 1,001,526 |
| El Plateado De Joaquín Amaro | 500,000 |
| Fresnillo | 8,090,108 |
| Genaro Codina | 3,297,546 |
| General Enrique Estrada | 1,035,173 |
| General Fco R Murguía | 2,408,961 |
| Guadalupe | 8,000,000 |
| Huanusco | 800,000 |

| | |
|-------------------------|-----------|
| Jalpa | 1,061,557 |
| Jerez de García Salinas | 3,000,000 |
| Jimenez Del Teul | 680,368 |
| Juan Aldama | 1,871,535 |
| Juchipila | 301,774 |
| Loreto | 1,076,041 |
| Mazapil | 994,239 |
| Melchor Ocampo | 600,000 |
| Mezquital Del Oro | 1,000,000 |
| Momax | 1,003,597 |
| Monte Escobedo | 1,000,000 |
| Nochistlan | 1,010,941 |
| Noria de Ángeles | 1,026,281 |
| Ojocaliente | 1,551,646 |
| Panuco | 1,400,000 |
| Pinos | 3,000,000 |
| Rio Grande | 2,255,196 |
| Sain Alto | 2,884,711 |
| Santa María De La Paz | 686,655 |
| Sombrerete | 2,000,000 |
| Susticacan | 630,545 |
| Tepechitlan | 1,000,000 |
| Tepetongo | 1,502,230 |
| Teul De González Ortega | 800,000 |

| | |
|--|------------------|
| Tlaltenango | 1,299,723 |
| Trancoso | 940,200 |
| Trinidad García De La Cadena | 430,182 |
| Valparaiso | 1,200,000 |
| Vetagrande | 1,600,000 |
| Villa De Cos | 1,409,525 |
| Villa García | 1,600,000 |
| Villa González Ortega | 1,011,551 |
| Villa Hidalgo | 1,600,000 |
| Villanueva | 1,291,672 |
| Zacatecas | 6,011,779 |
| Programa Becas De Estímulos Escolares | 3,990,000 |
| Apulco | 9,500 |
| Atolinga | 60,000 |
| Chalchihuites | 139,000 |
| Concepción Del Oro | 80,000 |
| Cauhtémoc | 200,000 |
| General Francisco R Murguía | 150,000 |
| General Pánfilo Natera | 200,000 |
| Huanusco | 80,000 |
| Jerez | 150,000 |
| Juan Aldama | 100,000 |
| Loreto | 300,000 |
| Melchor Ocampo | 80,000 |

| | |
|---|------------------|
| Momax | 70,000 |
| Ojocaliente | 150,000 |
| Panuco | 100,000 |
| Rio Grande | 100,000 |
| Santa Maria De La Paz | 50,000 |
| Tabasco | 60,000 |
| Tepechitlan | 100,000 |
| Tepetongo | 100,000 |
| Trancoso | 104,000 |
| Trinidad García De La Cadena | 154,000 |
| Valparaiso | 100,000 |
| Vetagrande | 100,000 |
| Villa De Cos | 103,500 |
| Villa García | 150,000 |
| Zacatecas | 1,000,000 |
| Programa Mejoramiento A La Vivienda Peso A Peso 2017 (La Seduvot) | 1,200,000 |
| Zacatecas | 500,000 |
| Junta Intermunicipal De Agua Potable Y Alcantarillado De Zacatecas (Jiapaz) | 700,000 |
| Prog Apoyo A La Vivienda Mpios | 6,555,000 |
| Fresnillo | 930,000 |
| Gral Pánfilo Natera | 900,000 |
| Jerez | 975,000 |
| Jiménez Del Teul | 900,000 |
| Momax | 930,000 |

| | |
|--|------------------|
| Ojocaliente | 900,000 |
| Trinidad Garcia De La Cadena | 1,020,000 |
| Convenios de Cooperación SEC becas nivel básico | 3,605,850 |
| Apozol | 14,700 |
| Chalchihuites | 118,800 |
| Genaro Codina | 149,850 |
| General Enrique Estrada | 49,500 |
| General Francisco R Murguía | 126,150 |
| General Pánfilo Natera | 132,600 |
| Guadalupe | 244,950 |
| Huanusco | 50,550 |
| Jalpa | 96,150 |
| Jerez | 174,300 |
| Jiménez Del Teul | 36,000 |
| Juchipila | 87,900 |
| Loreto | 257,250 |
| Luis Moya | 117,750 |
| Mazapil | 59,550 |
| Miguel Auza | 118,350 |
| Morelos | 38,100 |
| Nochistlan | 192,600 |
| Noria De Angeles | 112,800 |
| Ojocaliente | 166,800 |
| Panuco | 138,600 |

| | |
|---|----------------------|
| Pinos | 55,500 |
| Rio Grande | 259,050 |
| Santa María De La Paz | 19,350 |
| Susticacan | 60,450 |
| Tlaltenango | 30,000 |
| Valparaiso | 30,600 |
| Vetagrande | 135,450 |
| Villa De Cos | 157,800 |
| Villa Hidalgo | 137,250 |
| Villanueva | 133,200 |
| Zacatecas | 103,950 |
| Derechos De Origen Federal | 9,409,068 |
| Retenciones 5 Al Millar 2013 | 234 |
| Retenciones 5 Al Millar 2014 | 6,451 |
| Retenciones 5 Al Millar 2015 | 237,850 |
| Retenciones 5 Al Millar 2016 | 990,256 |
| Retenciones 5 Al Millar 2017 | 8,174,277 |
| Convenios de Fideicomisos | 215,460,082 |
| Fideicomisos | 215,460,082 |
| Ejercicio Fiscal de Apertura reactivación | 6,418,250 |
| Ejercicio Fiscal de Apertura reactivación | 144,455,293 |
| Total | 6,713,385,085 |

10. El rubro de **Otros Ingresos y Beneficios**, se reporta en **209.4** millones de pesos.

| Otros Ingresos y Beneficios (Rubro, Tipo y Clase). | |
|--|--------------------|
| Otros Ingresos y Beneficios. | Importe |
| Ingresos Financieros | 187,729,141 |
| Otros Ingresos Financieros | 18,270,000 |
| Otros Ingresos Y Beneficios Varios | 3,477,899 |
| Total | 209,477,040 |

Gastos y Otras Pérdidas:

1. El importe total de Gastos y Otras Pérdidas, se reporta en el Estado de Actividades por la cantidad de: **30,944** millones de pesos.
2. Dentro de los **Gastos de Funcionamiento**, que en total ascienden a **13,346.1** millones de pesos, destaca por su importancia el **Capítulo 1000**, que corresponde a los **Servicios Personales**, con un importe de **11,267.4** millones de pesos, representa un **36.41%** del total de los gastos; al respecto, es importante considerar que este importe incluye el total de la plantilla laboral de la Administración Pública Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, con aproximadamente 33 mil empleados, dentro de los cuales se encuentran contemplados cerca de 25 mil trabajadores del sector magisterial, adscritos a la Secretaría de Educación.
3. Por lo que se refiere a las **Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas**, que en total ascienden a **11,491.2** millones de pesos, el apartado más importante corresponde a las **Transferencias Internas y Asignaciones al Sector Público**, que con un importe de **9,497.3** millones de pesos, representa un **30.69%** del total de los gastos, es en este apartado donde se encuentran registradas las

transferencias para cubrir la operación y el funcionamiento de los Poderes Legislativo y Judicial, los Organismos Autónomos, y a los 35 Organismos Públicos Descentralizados que integran el Sector Paraestatal del Poder Ejecutivo, incluyendo entre otros al Sector Salud.

4. En el apartado de **Participaciones y Aportaciones**, se reflejan al 31 de diciembre de 2017, un total de **5,101.9** millones de pesos, que representa un **16.48%** del total de gastos, de los cuales las **Participaciones a Municipios** ascienden a **2,813.4** millones de pesos, y las **Aportaciones** ascienden a **1,702.9** millones de pesos, siendo a través de estos renglones de gasto que se reflejan los recursos que se entregan a los **58 Municipios del Estado**, atendiendo a las fórmulas de distribución del Sistema Nacional y Estatal de Coordinación Hacendaria y demás Convenios de los cuales son beneficiarios.
5. El **Resultado del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)** se reporta por la cantidad de **125.7** millones de pesos, de ahorro y representa la diferencia entre el total de los **“Ingresos y Otros Beneficios”** y los **“Gastos y Otras Pérdidas”**.

III NOTAS AL ESTADO DE VARIACIÓN EN LA HACIENDA PÚBLICA

1. El formato con el que se presenta el Estado de Variación en la Hacienda Pública del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Capítulo VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 de octubre de 2014, por el CACEZAC.

Hacienda Pública/Patrimonio Neto Final del Ejercicio 2016.

2. Al 31 de diciembre de 2016, la Hacienda Pública / Patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, ascendía a **21,962.2** millones de pesos, los cuales están integrados por: **Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores** por **19,469.9** millones de pesos, adicionado por el **Resultado del Ejercicio 2016**, por la cantidad de **2,492.2** millones de pesos de Ahorro Neto.
3. Durante el ejercicio 2017, se realizaron diversos asientos contables para la **Rectificación de Resultados de Ejercicios Anteriores**, derivados de cambios en políticas contables, así como de errores contables, por la cantidad de **15.0** millones de pesos, que rectificó el resultado incrementando el saldo de la Hacienda Pública / Patrimonio a **21,977.2** millones de pesos.
4. Las **Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores**, se deben principalmente al reconocimiento contable de la inversión pública no capitalizable de ejercicios anteriores.

Hacienda Pública/Patrimonio 2017.

5. Las modificaciones que en el período que se informa ha sufrido la Hacienda Pública/Patrimonio Generado se explican, en primer lugar por el reflejo en la cuenta de **Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)** el resultado de Ahorro generado en el período de enero a diciembre, por la cantidad de **125.7** millones de pesos, enseguida se informa de la reclasificación del resultado del Ejercicio Anterior, es decir, el Ejercicio Fiscal 2016, a la cuenta denominada **Resultados de Ejercicios Anteriores** por la cantidad de **-2,491.3** millones de pesos.
6. Al 31 de diciembre de 2017, la Hacienda Pública / Patrimonio del Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas, se reporta en **21,031** millones de pesos, los cuales están integrados por: **Patrimonio Generado de Ejercicios Anteriores** por **20,899.3** millones de pesos,

adicionado por el Resultado del 1 de enero al 31 de diciembre del Ejercicio Fiscal 2017, por la cantidad de **125.7** millones de pesos de Ahorro Neto, más las **Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores** por **15** millones de pesos.

IV NOTAS AL ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

1. El formato con el que se presenta el Estado de Flujos de Efectivo del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017, corresponde al que contiene el Acuerdo por el que se reforma el Capítulos VII del Manual de Contabilidad Gubernamental, emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 de octubre de 2014, por el CACEZAC.

Efectivo y equivalentes

2. El análisis de los saldos inicial y final que figuran en la última parte del Estado de Flujo de Efectivo, en la cuenta de efectivo y equivalentes al efectivo, se desagrega de la siguiente forma:

| Efectivo y Equivalentes | | |
|--|----------------------|----------------------|
| Descripción | 2017 | 2016 |
| Efectivo | 4,652,808 | -3,278,199 |
| Bancos / Tesorería | 66,803,812 | 657,441,679 |
| Inversiones temporales (hasta 3 meses) | 1,766,535,845 | 1,994,718,298 |
| Otros Efectivos y Equivalentes | 7,049,087 | 7,075,329 |
| Total | 1,845,041,552 | 2,655,957,107 |

Actividades de Inversión

3. Dentro de los **Orígenes** considerados en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión, aparecen tres apartados,

mismos que se detallan a continuación:

| Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión: | | |
|--|--------------------|--------------------|
| Origen | 2017 | 2016 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 0 | 0 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 0 | 0 |
| Bienes Muebles | 0 | 57,154,048 |
| Bienes Muebles | 0 | 57,154,048 |
| Otros Orígenes de Inversión | 717,789,231 | 220,044,518 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 544,535,391 | |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 0 | 6,121,398 |
| Depreciación, Deterioro y Amortización Acum. de Bienes | 173,253,840 | 72,600,360 |
| Activos Diferidos | 0 | 141,322,760 |
| Total | 717,789,231 | 277,198,566 |

4. A continuación se detallan las adquisiciones e incorporaciones de bienes inmuebles y muebles, consideradas dentro de las **Aplicaciones** en el apartado del Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión:

| Flujo de Efectivo de las Actividades de Inversión: | | |
|--|--------------------|----------------------|
| Aplicación | 2017 | 2016 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 66,827,853 | 1,147,539,884 |
| Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones en Proceso | 66,827,853 | 1,147,539,884 |
| Bienes Muebles | 241,577,449 | 0 |
| Bienes Muebles | 241,577,449 | 0 |
| Otras Aplicaciones de Inversión | 63,407,254 | 1,154,607,861 |
| Inversiones Financieras a Largo Plazo | 0 | 1,131,632,474 |

| | | |
|--|--------------------|----------------------|
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes a Largo Plazo | 5,757,860 | 0 |
| Activos Intangibles | 57,649,395 | 22,975,387 |
| Total | 371,812,556 | 2,302,147,745 |

Actividades de Financiamiento

5. Para conocer el detalle de los **Orígenes**, considerados dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, podemos utilizar el siguiente cuadro:

| Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento: | | |
|---|---------------------|----------------------|
| Origen | 2017 | 2016 |
| Endeudamiento Neto (Interno) | -154,613,420 | 1,223,503,706 |
| Documentos por Pagar a Corto Plazo | | 0 |
| Porción a Corto Plazo de la Deuda Pública | -305,576,726 | 82,829,520 |
| Deuda Pública a Largo Plazo | 150,963,306 | 1,140,674,186 |
| Endeudamiento Neto (Externo) | 0 | 0 |
| Endeudamiento Neto (Externo) | 0 | |
| Otros Orígenes de Financiamiento | 313,795,740 | 2,083,925,096 |
| Derechos a Recibir Bienes y Servicios | 13,133,689 | 205,474,631 |
| Cuentas por Pagar a Corto Plazo | | 460,175,813 |
| Fondos y Bienes de Terc en Garantía y/o Administración a CP | | 146,352,018 |
| Otros Pasivos a Corto Plazo | 124,462,330 | |
| Provisiones a Corto Plazo | 161,191,196 | |
| Revalúos | | 948,831 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 15,008,525 | 1,270,973,803 |
| Total | 159,182,320 | 3,307,428,802 |

6. El detalle de las **Aplicaciones**, que aparecen dentro del Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento, lo podemos observar

el cuadro siguiente:

| Flujo de Efectivo de las Actividades de Financiamiento: | | |
|--|----------------------|----------------------|
| Aplicación | 2017 | 2016 |
| Servicios de la Deuda (interno) | 807,778,282 | 1,685,973,994 |
| Intereses de la Deuda Pública | 652,566,714 | 471,762,532 |
| Comisiones de la Deuda Pública | 44,741,269 | 65,100,175 |
| Gastos de la Deuda Pública | 98,039,833 | 851,429 |
| Costo por Coberturas | 8,185,486 | 4,325,444 |
| Apoyos Financieros | 4,244,979 | 1,143,934,414 |
| Servicio de la Deuda (Externo) | 0 | 0 |
| Servicio de la Deuda (Externo) | | |
| Otras Aplicaciones de Financiamiento | 1,441,871,849 | 3,085,616,467 |
| Cuentas por pagar a corto plazo | 27,771,821 | |
| Documentos por pagar a corto plazo | | |
| Pasivo Diferido a corto plazo | | 412,179,799 |
| Fondo y Bienes de Terceros en Garantía | 137,706,223 | |
| Provisiones a Corto Plazo | | 950,390,701 |
| Derechos a Recibir Efectivo o Equivalentes de Efectivo | 204,447,617 | 331,984,313 |
| Otros pasivos a corto plazo | | 1,269,272 |
| Rectificaciones de Resultados de Ejercicios Anteriores | 1,071,946,188 | 1,389,792,382 |
| Total | 2,249,650,130 | 4,771,590,461 |

7. Finalmente, se presenta la Conciliación de Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

Conciliación de Flujos de Efectivos Netos de las Actividades de Operación y la Cuenta de Ahorro/Desahorro antes de Rubros Extraordinarios:

| Concepto | 2017 | 2016 |
|---|--------------------|----------------------|
| Ahorro/Desahorro antes de rubros Extraordinarios | 125,797,298 | 2,491,326,937 |
| Movimientos de partidas (o rubros) que no afectan al efectivo. | | |
| Amortización | 0 | 0 |
| Incrementos en las provisiones | 0 | 0 |
| Incremento en inversiones producido por revaluación | 0 | 0 |
| Ganancia/pérdida en venta de propiedad, planta y equipo | 0 | 0 |
| Incremento en cuentas por cobrar | 0 | 0 |
| Partidas extraordinarias | 0 | 0 |
| Servicio de la Deuda (Interna) | 807,778,282 | 1,685,973,993 |
| Flujo de Efectivo Neto de las Actividades de Operación | 933,575,580 | 4,177,300,930 |

V CONCILIACIÓN ENTRE LOS INGRESOS PRESUPUESTARIOS Y CONTABLES, ASÍ COMO ENTRE LOS EGRESOS PRESUPUESTARIOS Y LOS GASTOS CONTABLES.

1. La conciliación se presenta atendiendo al formato y a lo dispuesto por el Acuerdo por el que se emite el formato de conciliación entre los ingresos presupuestarios y contables, así como entre los egresos presupuestarios y los gastos contables emitido por el CONAC y publicado en el Diario Oficial de la Federación con fecha 06 de octubre de 2014, mismo que fue publicado en el Periódico Oficial del Estado de Zacatecas, el 11 de octubre de 2014, por el CACEZAC.

Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas
Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017
(Cifras en pesos)

| | | |
|--|-----------------|--------------------------|
| 1. Ingresos Presupuestarios | | \$ 38,384,980,259 |
| 2. Más ingresos contables no presupuestarios | | \$3,477,899 |
| Incremento por variación de inventarios | \$0 | |
| Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | \$0 | |
| Disminución del exceso de provisiones | \$0 | |
| Otros ingresos y beneficios varios | \$0 | |
| Otros ingresos contables no presupuestarios | \$3,477,899 | |
| 3. Menos ingresos presupuestarios no contables | | \$7,318,592,760 |
| Productos de capital | \$0 | |
| Aprovechamientos capital | \$0 | |
| Ingresos derivados de financiamientos | \$7,318,592,760 | |
| Otros ingresos presupuestarios no contables | \$0 | |
| 4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3) | | \$ 31,069,865,397 |

Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas
Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables
Correspondiente del 1 de enero al 31 de diciembre de 2017

| | | |
|--|--|--------------------------|
| 1. Total de egresos (presupuestarios) | | \$ 39,614,097,562 |
|--|--|--------------------------|

| 2. Menos egresos presupuestarios no contables | | \$9,848,398,849 |
|---|-----------------|------------------------|
| Mobiliario y equipo de administración | \$75,725,376 | |
| Mobiliario y equipo educacional y recreativo | \$13,675,361 | |
| Equipo e instrumental médico y de laboratorio | \$668,231 | |
| Vehículos y equipo de transporte | \$107,907,240 | |
| Equipo de defensa y seguridad | \$3,369,428 | |
| Maquinaria, otros equipos y herramientas | \$63,550,146 | |
| Activos biológicos | \$0 | |
| Bienes inmuebles | \$0 | |
| Activos intangibles | \$57,732,051 | |
| Obra pública en bienes de dominio público | | |
| Obra pública en bienes propios | \$1,129,760,636 | |
| Acciones y participaciones de capital | | |
| Compra de títulos y valores | | |
| Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos | \$621,065,758 | |
| Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales | | |
| Amortización de la deuda pública | \$7,471,685,643 | |

| | |
|--|---------------|
| Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS) | \$303,258,980 |
| Otros Egresos Presupuestales No Contables | |

| | | |
|---|---------------|------------------------|
| 3. Más gastos contables no presupuestales | | \$1,178,369,386 |
| Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones | \$173,253,840 | |
| Provisiones | \$0 | |
| Disminución de inventarios | \$23,656,417 | |
| Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia | \$0 | |
| Aumento por insuficiencia de provisiones | \$0 | |
| Otros Gastos | \$0 | |
| Otros Gastos Contables No Presupuestales | \$981,459,129 | |

| | | |
|---|--|--------------------------|
| 4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3) | | \$ 30,944,068,099 |
|---|--|--------------------------|

b) NOTAS DE MEMORIA (Cuentas de Orden).

1.- Las cuentas de orden se utilizan para registrar movimientos de valores que no afecten o modifiquen el balance del ente contable, sin embargo, su incorporación en libros es necesaria con fines de recordatorio contable, de control y en general sobre los aspectos administrativos, o bien para consignar sus derechos o responsabilidades contingentes que puedan o no presentarse en el futuro. Las cuentas que se manejan son las siguientes:

Cuentas de Orden Presupuestarias.

2.- Las cuentas de orden presupuestarias de ingresos reportan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2017:

| Cuentas de Orden Presupuestarias de Ingresos | | |
|--|-------------------------------------|----------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 31 de diciembre de 2017 |
| 8110 | Ley de Ingresos Estimada | 35,030,593,698 |
| 8120 | Ley de Ingresos por Ejecutar | -3,354,386,561 |
| 8130 | Modificaciones a la Ley de Ingresos | 0 |
| 8140 | Ley de Ingresos Devengada | 1,460,348,794 |
| 8150 | Ley de Ingresos Recaudada | 36,924,631,465 |

3.- Finalmente las cuentas de orden presupuestarias de egresos, arrojan los siguientes saldos al 31 de diciembre de 2017:

| Cuentas de Orden Presupuestarias de Egresos | | |
|---|-------------------------------------|----------------------------------|
| Cuenta | Descripción | Saldo al 31 de diciembre de 2017 |
| 8210 | Presupuesto de Egresos Aprobado | 35,030,536,281 |
| 8220 | Presupuesto de Egresos por Ejercer | 0 |
| 8230 | Modificaciones al Ppto. de Egresos | 4,583,561,281 |
| 8240 | Presupuesto de Egresos Comprometido | 0 |
| 8250 | Presupuesto de Egresos Devengado | 1,560,732,413 |
| 8260 | Presupuesto de Egresos Ejercido | 766,934,025 |
| 8270 | Presupuesto de Egresos Pagado | 37,286,431,125 |

c) NOTAS DE GESTIÓN ADMINISTRATIVA

1. Introducción

La Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Lineamientos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), señalan que los Informes Financieros deberán proveer información financiera sujeta a los criterios de utilidad, confiabilidad, relevancia, comprensibilidad y de comparación; la información deberá ser oportuna, veraz, representativa, objetiva, suficiente y dar la posibilidad de predicción e importancia relativa, todo ello con objeto de alcanzar la compatibilidad de todos los entes obligados por ley y a la modernización que la Ley determina.

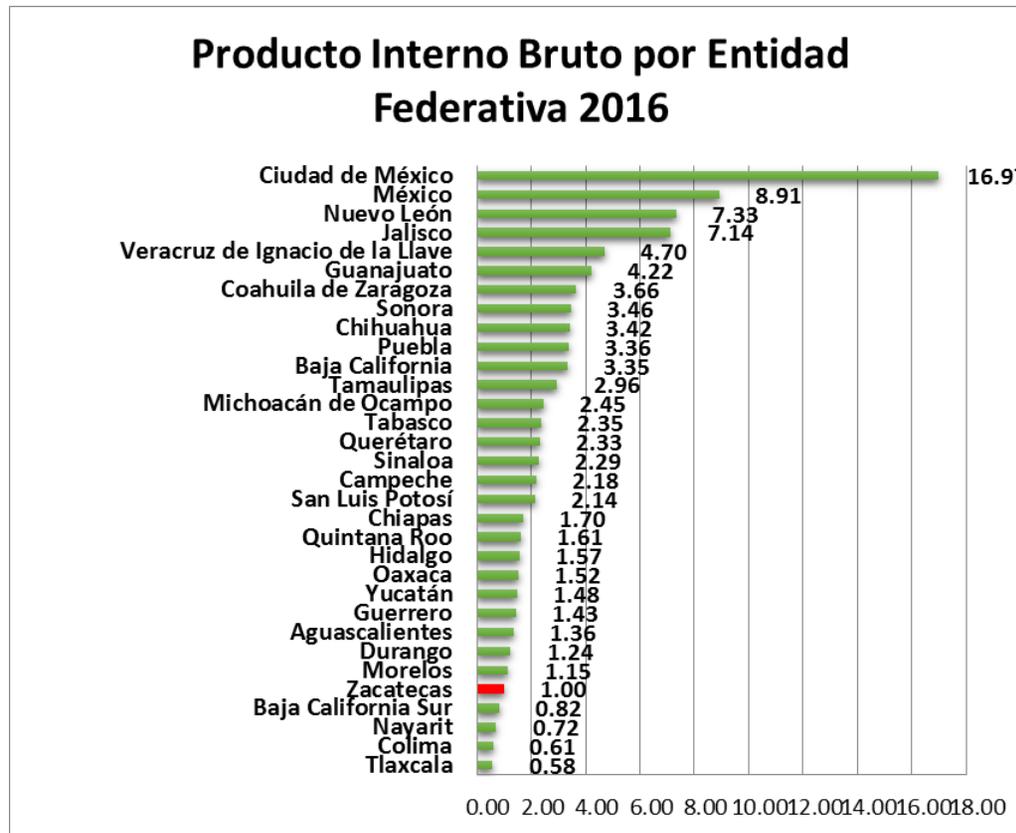
Las notas de gestión administrativa deben revelar el contexto económico en los aspectos financieros que han influido en la toma de decisiones del periodo que se informa; hacer del supremo conocimiento de la ciudadanía, de sus representantes populares y de la entidad de fiscalización de la Honorable Legislatura del Estado, las circunstancias macro y micro económicas con las que se trabajó durante el ejercicio fiscal que se informa, ampliando y facilitándole el panorama que deberá tener en cuenta para la revisión que realiza en cumplimiento a la obligación derivada del artículo 65, fracción XXXI de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, el contexto macro y micro económico es generado para este informe, por la Secretaría de Economía del Estado de Zacatecas, con información disponible al día 15 de enero de 2018, que emiten entidades como el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI), Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM), el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Banco de México (BM), entre otras.

2. Panorama Económico y Financiero.

Producto Interno Bruto 2016.

Con base en cifras oportunas del “Producto Interno Bruto por Entidad Federativa 2016” publicadas en el proyecto denominado Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) del INEGI, el Producto Interno Bruto (a precios básicos) alcanzó la cifra de 18’ 81,226 millones de pesos a precios corrientes, la entidad contribuyó con 184,248 millones de pesos a precios corrientes equivalente al 1.0% del Producto Interno Bruto (PIB) 2016 total, ubicándose en el lugar número 28 en el plano nacional.

Grafica 1.- Porcentaje de Participación del Producto Interno Bruto 2016, por entidad Federativa.



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI 2017; Secretaría de Economía-UPE.

Durante 2016, el Producto Interno Bruto de las actividades primarias integradas por la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza alcanzaron 673, 975 millones de pesos corrientes, Zacatecas en el año 2016 contribuyó con 17,114

millones de pesos equivalente al 2.5 por ciento. Por su parte, las actividades secundarias o industriales aportaron 1.2 por ciento y en lo referente a las actividades terciarias la entidad aportó el 0.8 por ciento al total nacional.

Estimación oportuna del Producto Interno Bruto (PIB) para 2017.

Las estimaciones del crecimiento real promedio anual del Producto Interno Bruto Estatal se ubica alrededor de 1.9 por ciento durante el 2017, realizadas por la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado con base en el comportamiento del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAE) publicado por el INEGI.

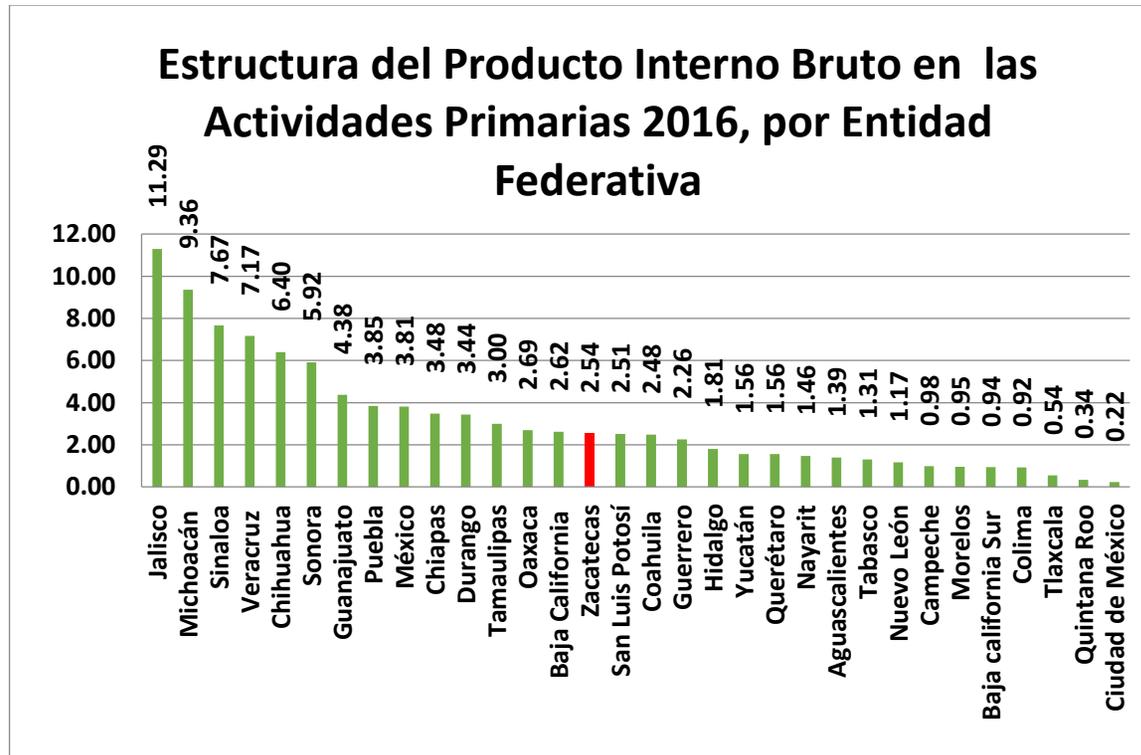
Tabla 1 Comparativo del Porcentaje de Participación en el Producto Interno Bruto 2016 de la Entidad

| Producto Interno Bruto 2016 | Zacatecas (millones de pesos) | Nacional (millones de pesos) | % Participación de la Entidad | Posición de la Entidad |
|--------------------------------|----------------------------------|---------------------------------|----------------------------------|---------------------------|
| Total | 184,248 | 18,841,226 | 1.00% | 28° |
| Actividades Primarias | 17,144 | 673,975 | 2.50% | 15° |
| Actividades Secundarias | 70,872 | 5,895,701 | 1.20% | 24° |
| Actividades Terciarias | 96,262 | 12,271,550 | 0.78% | 29° |

Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI 2017; Secretaría de Economía-UPE.

Actividades Primarias: El PIB de las actividades primarias integradas por la agricultura, cría y explotación de animales, aprovechamiento forestal, pesca y caza en el año 2015 registró 13,596 millones de pesos y ocupó la posición número 17, durante 2016, en la entidad estas actividades registraron 673,975 millones de pesos corrientes, cifra en la que entidad contribuyó en una proporción mayor con 17,114 millones de pesos a precios corrientes, con ello avanzando dos lugares y situándose en la posición número 15 a nivel nacional.

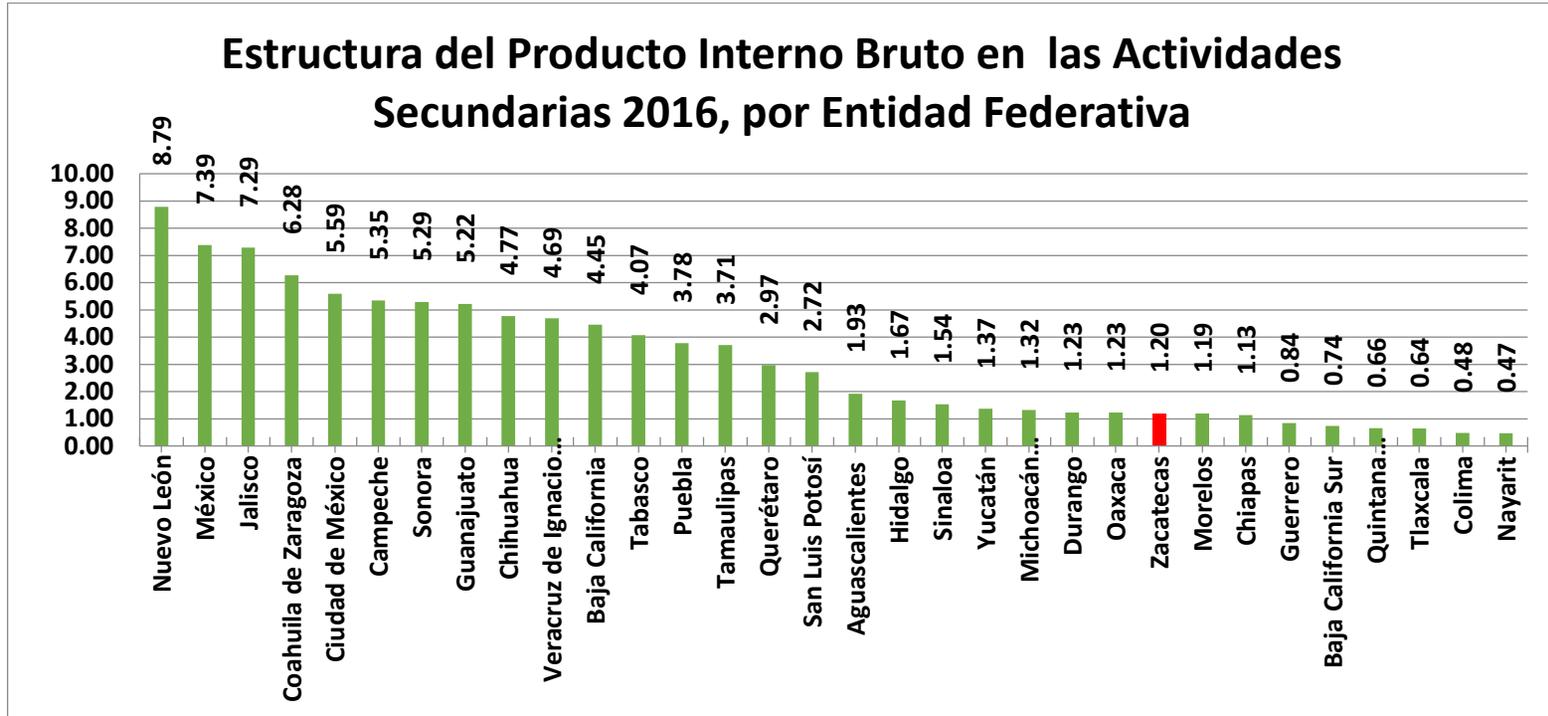
Gráfica 2.- Porcentaje de Participación en el Producto Interno Bruto 2016 en las actividades primarias por Entidad Federativa.



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI 2017; Secretaría de Economía-UPE.

Actividades Secundarias o Industrial: Las actividades secundarias conformadas por la minería, industria manufacturera, construcción, generación, transmisión y distribución de energía eléctrica y suministro de gas por ductos al consumidor final, registraron en 2015 un monto de 5, 558,107.66 millones de pesos corrientes a nivel nacional. La entidad aportó a esta cifra la cantidad de 64,727 millones de pesos a precios corrientes y ocupó el lugar número 24 con una participación del 1.6 por ciento, para el año 2016 el Producto Interno Bruto de las actividades secundarias fue de 5, 895,701.41 millones de pesos a precios corrientes a nivel nacional, para este mismo año Zacatecas aportó 70,872 millones de pesos con un participación de 1.2 por ciento y mantiene la misma posición número 24 a nivel nacional.

Gráfica 3.- Porcentaje de Participación en el Producto Interno Bruto 2016 en las Actividades Secundarias por Entidad Federativa.

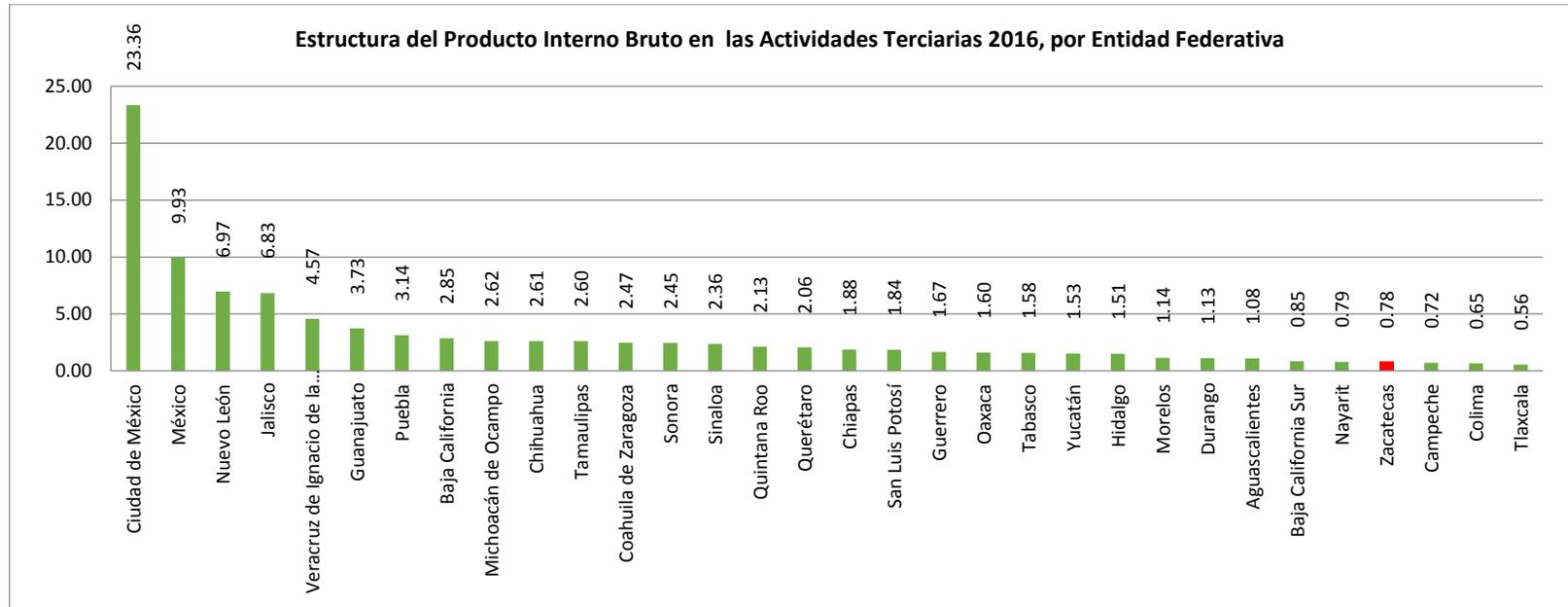


Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI 2017; Secretaría de Economía-UPE.

Actividades Terciarias: Para el año 2015 este grupo de actividades generó un PIB de 11,312,096 millones de pesos a precios corrientes, la entidad aportó en este mismo año un total de 89,393 millones de pesos a precios corrientes, con una participación porcentual de 0.79 por ciento.

Este grupo de actividades¹ generó en 2016 un Producto Interno Bruto de 12,271,550 millones de pesos corrientes, de los cuales Zacatecas aportó 96,262 millones de pesos a precios corrientes manteniendo el lugar número 29 a nivel nacional.

Gráfica 4.- Porcentaje de Participación en el Producto Interno Bruto 2016 en las Actividades Terciarias por Entidad Federativa.



Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI 2017; Secretaría de Economía-UPE.

Indicador Trimestral de la Actividad Económica de los Estados (ITAEE): Dentro del sistema estatal de indicadores, el Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE), sirve como referencia en los indicadores de competitividad y prosperidad, específicamente en el que se

¹ Incluye: comercio; transportes, correos, y almacenamiento; información en medios masivos; servicios financieros y de seguros; servicios inmobiliarios y de alquiler de bienes muebles e intangibles; servicios profesionales, científicos y técnicos; corporativos; servicios de apoyo a los negocios y manejo de desechos y servicios de remediación; servicios educativos; servicios de salud y de asistencia social; servicios de esparcimiento, culturales y deportivos, y otros servicios recreativos; servicios de alojamiento temporal y de preparación de alimentos y bebidas; otros servicios excepto actividades del gobierno, y actividades legislativas, gubernamentales, de impartición de justicia y de organismos internacionales y extraterritoriales.

refiere a la inversión local, nacional y extranjera, este indicador ofrece un panorama a corto plazo sobre la evolución de la economía en las entidades federativas y el promedio de avance de los cuatro trimestre del año de referencia según el proyecto denominado Sistema de Cuentas Nacionales de México (SCNM) del INEGI.

En el segundo trimestre de 2016 el ITAEE registró que la economía nacional creció en un 3.1 por ciento, Zacatecas registró una caída del (-) 2.6 por ciento ubicando a el estado en la posición número 28 a nivel nacional, mientras que para el segundo trimestre de 2017 el ITAEE registró que la economía nacional registró un crecimiento de 1.6 por ciento, Zacatecas lo hizo en 1.4 por ciento respecto al mismo periodo, ubicando a la entidad en el lugar número 19 a nivel nacional avanzando nueve lugares.

Durante el segundo trimestre del 2017, el ITAEE en la entidad creció 1.6 por ciento, impulsado principalmente por las actividades terciarias (3.10 por ciento) y seguido por las actividades primarias (1.4 por ciento); Por su parte las actividades secundarias o industriales mostraron una caída anual de (-) 1.40 por ciento.

Para el tercer trimestre de 2017 la variación del total de la economía para el Estado de Zacatecas fue de (-) 2.9 por ciento.

Gráfica 5.- Comparativo del comportamiento del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal para el segundo trimestre de 2017.

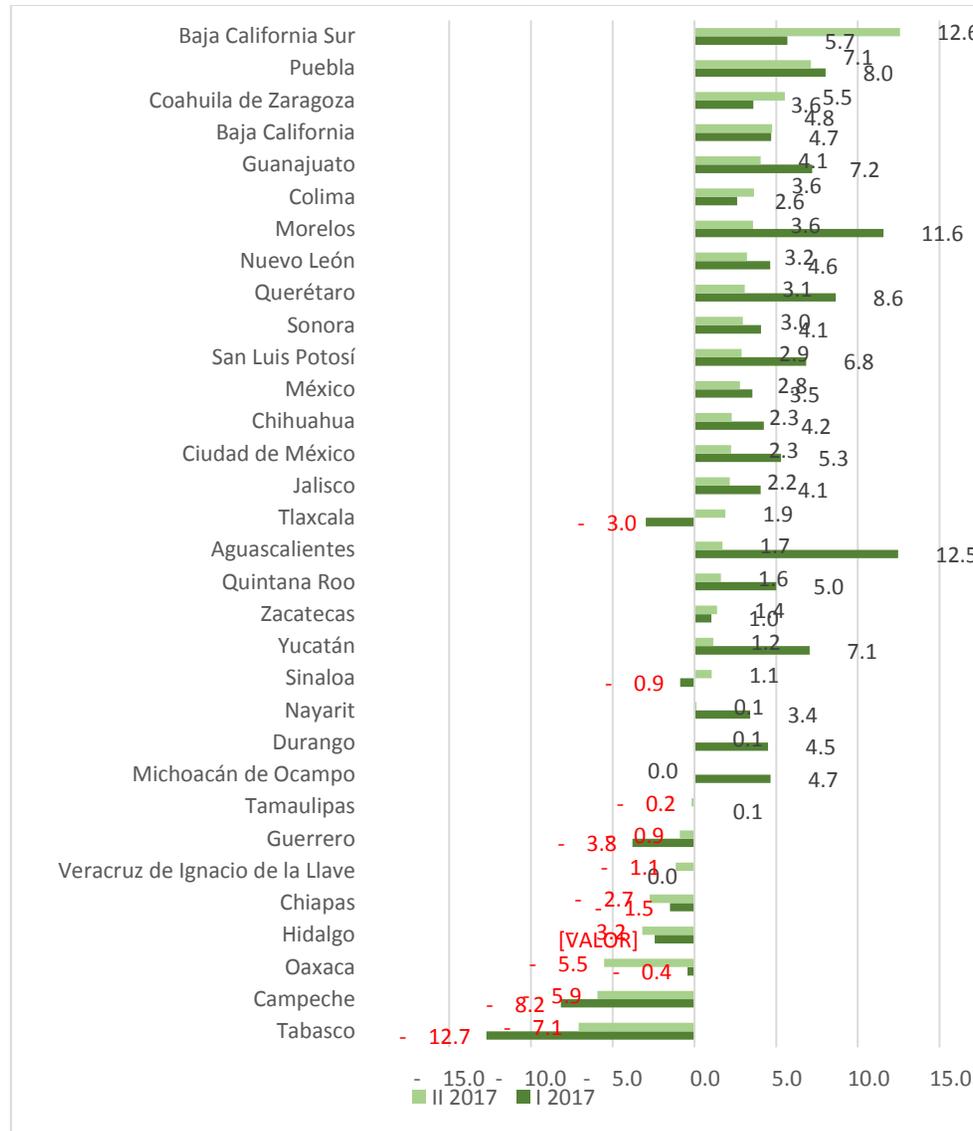


p/cifras preliminares

Fuente: Elaboración propia, SCNM, INEGI, 2017; Secretaría de Economía-UPE.

Durante los dos primeros trimestres del 2017 la variación total del país fue de 2.3 por ciento en promedio, en la entidad para el primer trimestre de 2017 el ITAEE registró una variación porcentual anual del 1.0 por ciento ubicando a la entidad en el lugar número 19 a nivel nacional, para el segundo trimestre de 2017 la entidad tuvo un crecimiento del 1.4 por ciento esto significó avanzar tres lugares para ubicarse en la posición número 19 a nivel nacional.

Grafica 6.- Variación porcentual acumulada en los primeros trimestres del año 2017 del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal por entidad federativa Enero-Junio 2017.



p/cifras preliminares

Fuente: Elaboración propia, SCNМ, INEGI, 2017; Secretaría de Economía-UPE.

El indicador Global de la Actividad Económica (IGAE): El Indicador Global de la Actividad Económica (IGAE) permite conocer y dar seguimiento a la evolución del sector real de la economía en el corto plazo, proporcionando valiosa información para la toma de decisiones. En términos reales durante octubre de este año el IGAE creció 0.1 por ciento frente al mes precedente con cifras desestacionalizadas.

En este indicador la cobertura geográfica es nacional e incorpora a las Actividades Primarias, Secundarias y Terciarias, a excepción de: la pesca, el aprovechamiento forestal, los corporativos y otras actividades de servicios, alcanzando una representatividad del 94.7% del valor agregado bruto del año 2013, año base de los productos del SCNM.

Por primera vez, se desagrega en las Actividades Terciarias el comercio al por mayor y al por menor. Desagregando por grandes grupos de actividades, las actividades Terciarias o de Servicios presentaron un aumento del 0.4 por ciento; así mismo las actividades Primarias mostraron un comportamiento positivo con un aumento del 0.1 por ciento; por el contrario las actividades Secundarias o industriales decrecieron en un (-) 0.1 por ciento en el décimo mes del 2017 respecto al mes previo.

Inversión Fija Bruta: La Inversión Fija Bruta, que representa los gastos realizados en Maquinaria y equipo de origen nacional e importado, así como los de Construcción, reportó una disminución real de (-)1 por ciento en el décimo mes de 2017 frente al mes que le precede, con cifras desestacionalizadas.

Por componentes, los gastos en Maquinaria y equipo total retrocedieron (-) 2.6 por ciento y los de Construcción (-) 1.6 por ciento en términos reales en octubre del año recién concluido respecto a septiembre de ese mismo año, según datos ajustados por estacionalidad.

En su comparación anual, la Inversión Fija Bruta cayó (-) 3.2 por ciento en términos reales en el mes de referencia. A su interior, los gastos en Construcción se redujeron (-) 4.1 por ciento y los de Maquinaria y equipo total (-) 2.8 por ciento con relación al décimo mes de 2016.

Precios: En diciembre de 2017 el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC) presentó un crecimiento de 0.59 por ciento mensual, así como una inflación anual de 6.77 por ciento. Estas cifras contrastan con los publicados en el mismo mes del año anterior de 0.46 por ciento mensual y de 3.36 por ciento anual.

El índice de precios subyacente² reportó un incremento mensual de 0.42 por ciento y una tasa anual de 4.87 por ciento; en tanto que el índice de precios no subyacente aumentó 1.09 por ciento mensual, alcanzando de este modo una variación anual de 12.62 por ciento.

Al interior del índice subyacente, los precios de las mercancías se elevaron 0.32 por ciento y los de los servicios 0.50 por ciento mensual.

Dentro del índice de precios no subyacente, el subíndice de los productos agropecuarios registró un alza de 1.81 por ciento y el de los energéticos y tarifas autorizadas por el gobierno subió 0.65 por ciento a tasa mensual.

En diciembre de 2016, en Zacatecas las variaciones fueron de 0.25 y 2.77 por ciento mensual y anual respectivamente. Para diciembre de 2017 se observó un crecimiento del 0.57 y 8.46 por ciento mensual y anual respectivamente. En meses de septiembre a diciembre se registraron incrementos en algunos productos agrícolas como el jitomate, calabacita y huevo, así como en algunos servicios turísticos en paquete, restaurantes y similares, el transporte aéreo y colectivo, gasolina de bajo octanaje, gas doméstico LP y vivienda propia. Por el contrario, algunos genéricos registraron variaciones a la baja como la cebolla, aguacate, chile serrano, tomate verde, pepino, televisores entre otros.

Tabla 2.- Comparativo del Índice de Precios a la Alza con Productos a la Baja por variación porcentual e Incidencia, diciembre de 2017.

² La inflación subyacente se obtiene eliminando del cálculo del INPC los bienes y servicios cuyos precios son más volátiles, o bien que su proceso de determinación no responde a condiciones de mercado. Así, los grupos que se excluyen en el indicador subyacente son los siguientes: agropecuarios y, energéticos y tarifas autorizadas por distintos órdenes de gobierno.

| Productos con precios al alza | Variación % mensual | Incidencia ^{1/} mensual | Productos con precios a la baja | Variación % mensual | Incidencia ^{1/} mensual |
|---------------------------------|---------------------|----------------------------------|---------------------------------|---------------------|----------------------------------|
| Jitomate | 42.91 | 0.169 | Cebolla | -19.23 | -0.063 |
| Transporte aéreo | 22.69 | 0.055 | Aguacate | -9.00 | -0.014 |
| Gasolina de bajo octanaje | 0.82 | 0.044 | Chile serrano | -12.29 | -0.012 |
| Servicios turísticos en paquete | 7.43 | 0.041 | Lociones y perfumes | -1.91 | -0.012 |
| Huevo | 5.76 | 0.039 | Papa y otros tubérculos | -3.39 | -0.011 |
| Gas doméstico LP | 1.40 | 0.030 | Tomate verde | -6.80 | -0.008 |
| Calabacita | 26.81 | 0.026 | Televisores | -2.17 | -0.005 |
| Vivienda propia | 0.18 | 0.022 | Productos para el cabello | -0.83 | -0.005 |
| Restaurantes y similares | 0.59 | 0.021 | Pepino | -10.15 | -0.004 |
| Colectivo | 0.84 | 0.017 | Pollo | -0.31 | -0.004 |

1/ La incidencia se refiere a la contribución en puntos porcentuales de cada componente del INPC a la inflación general. Ésta se calcula utilizando los ponderadores de cada subíndice, así como los precios relativos y sus respectivas variaciones.

Población Económicamente Activa (PEA): El Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 contempla dentro del Eje Competitividad y Prosperidad como objetivo estratégico el empleo, en el cual es importante el análisis de los siguientes datos en el periodo de enero a noviembre de 2017.

En el tercer trimestre de 2017, la Población Económicamente Activa (PEA) del país se ubicó en 54 millones 369 mil 915 personas, que significa el 58.32 por ciento de la población de 15 años y más. En este periodo, un total de 52 millones 438 mil 646 de personas, se encontraban ocupadas generando un bien o un servicio cifra superior en 211 mil 843 personas respecto a las mismas cifras del tercer trimestre del 2016.

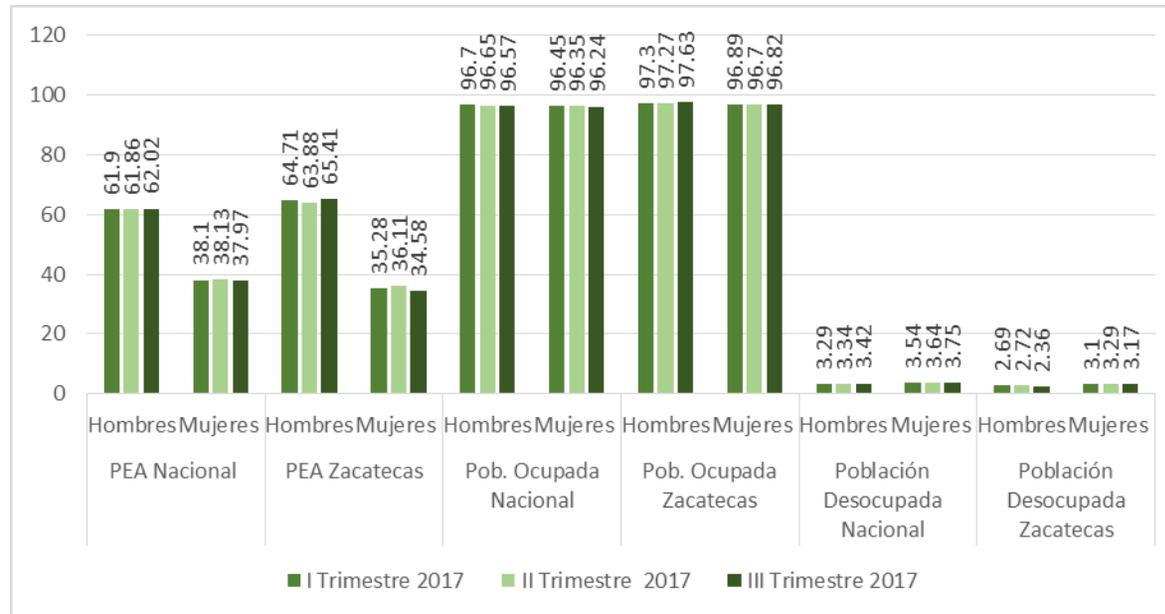
La Población Desocupada durante el tercer trimestre de 2017, en el país registro total de un millón 931 mil 269 personas y la Tasa de Desocupación correspondió al 3.56 por ciento de la Población Económicamente Activa.

Según datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) del INEGI, en el primer trimestre del 2017 la Población Económicamente Activa se ubicó en 619 mil 925 personas, que representó el 62.09 por ciento de la población de 15 años y más. En este periodo un total de 602 mil 314 personas se encontraban ocupadas lo que representaban el 97.15 por ciento de la población económicamente activa; para

el tercer trimestre del año 2017 Población Económicamente Activa se ubicó en 645 mil 917 personas lo que representa un incremento de 43 mil 603 personas respecto al primer trimestre del 2017.

En el tercer trimestre de 2017 la Población Ocupada registro un total de 628 mil 841 lo que representa un aumento del 4.22 por ciento respecto al primer trimestre del 2017; la Población Desocupada al tercer trimestre de 2017 era un total de 17 mil 76 personas lo que representa una tasa de desocupación del 3.17 por ciento del total de la población económicamente activa en la entidad.

Gráfica 7.- Comparativo Nacional con el Estado de Zacatecas con cifras de la Encuesta de Ocupación y Empleo (ENOE) I Trimestre del 2017/ III Trimestre del 2017.

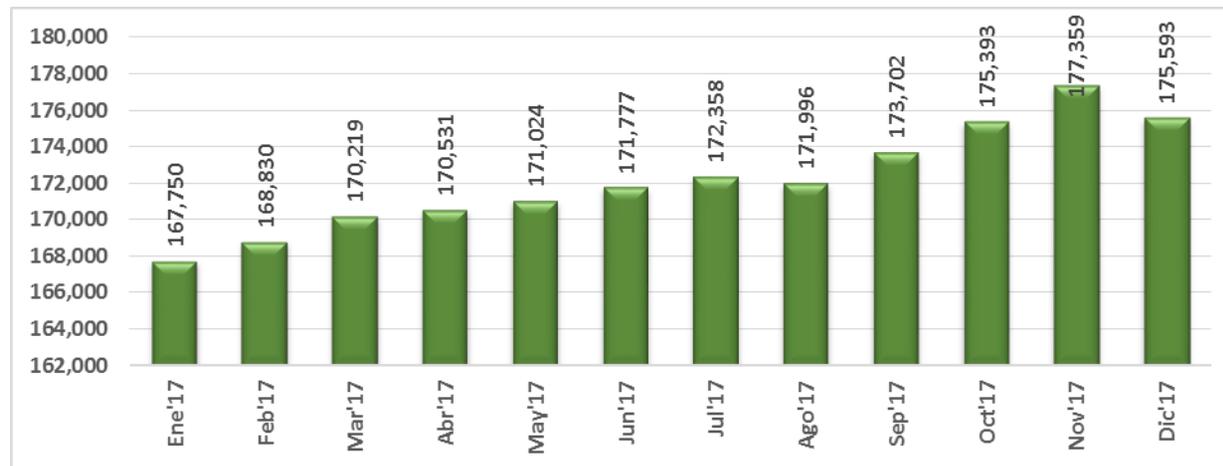


Fuente: Elaboración propia, ENOE, INEGI, 2017; Secretaría de Economía (SEZAC-UPE).

Trabajadores asegurados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (Empleo Formal): Con base en cifras del Instituto Mexicano del Seguro Social, al 31 de diciembre del año 2017 se encuentran registrados 19 millones 418 mil 455 puestos de trabajo formales en el país con un promedio anual de 19 millones 203 mil 608 plazas laborales durante 2017. Con respecto al año 2016 se crearon y formalizaron en el país 801 mil 831 plazas de trabajo, lo que representa un crecimiento anual del 4 por ciento en el último año.

En Zacatecas al cierre de diciembre de 2016 se tenían registrados 166 mil 882 trabajadores asegurados, para diciembre de 2017 alcanzó la cifra de 175 mil 593 trabajadores asegurados en el IMSS, lo que significa la generación de 8 mil 711 empleos formales en la entidad, lo que representa un crecimiento anual del 4.7 por ciento.

Gráfica 8.- Trabajadores asegurados en el IMSS enero-diciembre 2017.

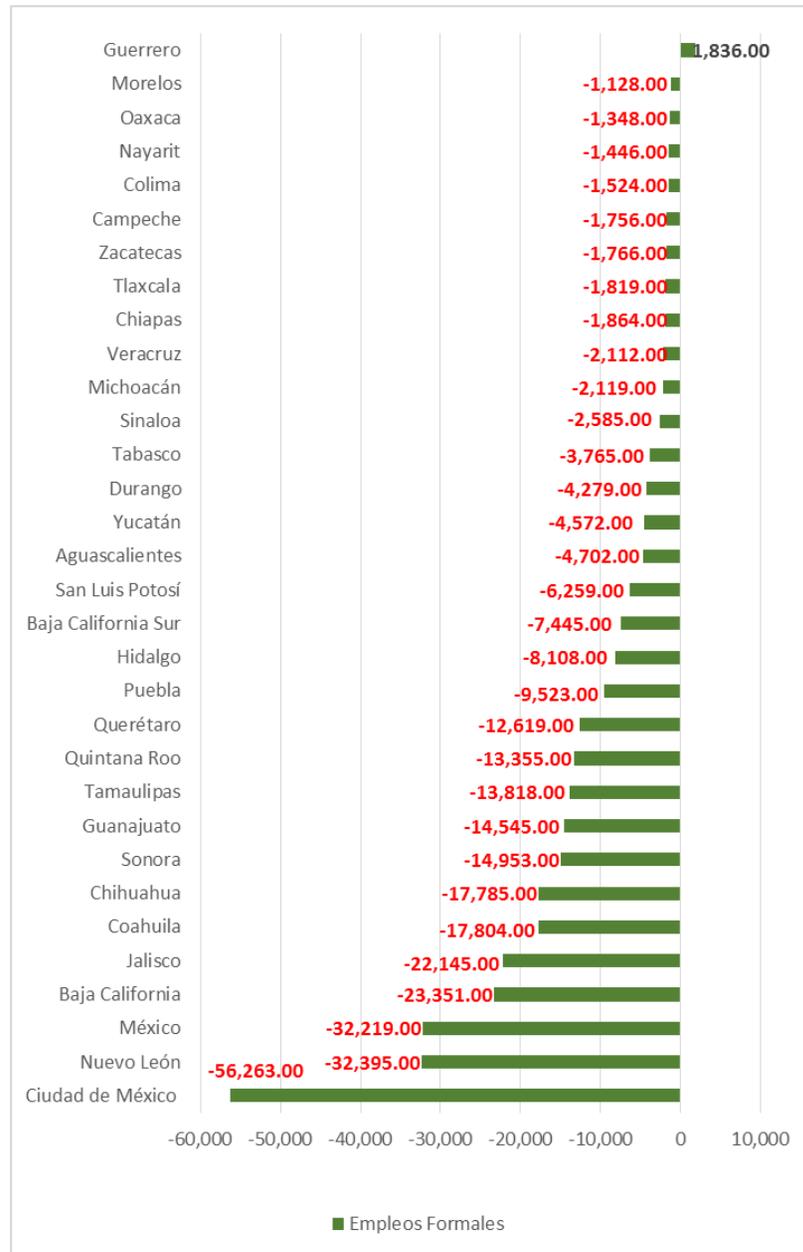


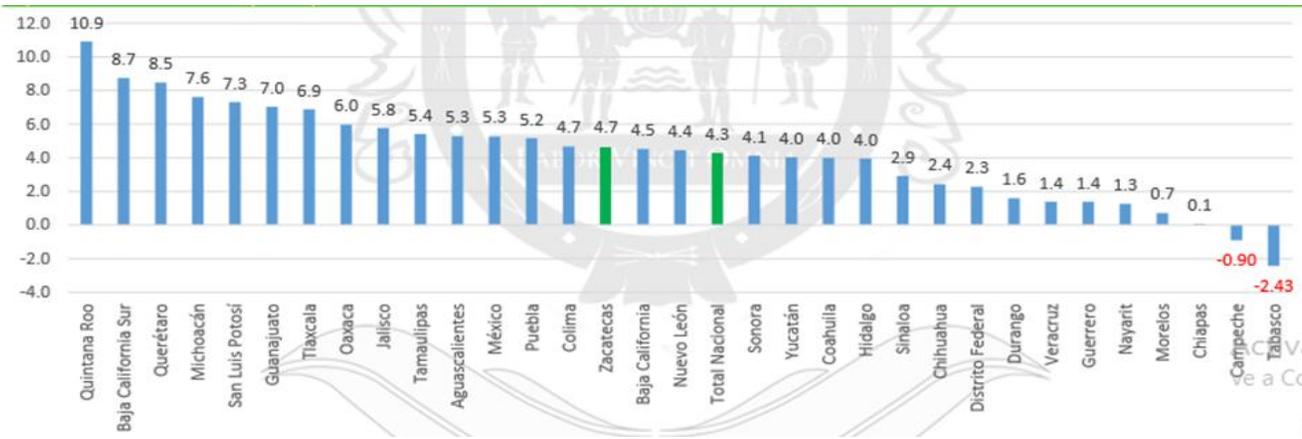
Fuente: Elaboración propia, IMSS 2017; Secretaría de Economía (SEZAC-UPE).

Como todos los cierres de año, en diciembre por los factores estacionales se observa una caída de 1 mil 766 empleos en 2016 y de 2 mil 197 empleos formales en 2017, equivalente a una tasa mensual de -1.0 por ciento. Esta disminución es menor a la reportada en 2016 de 1.3 por ciento y está en línea con lo reportado en los diciembre de los 10 años previos, con una tasa promedio de -1.0% por ciento.

A nivel nacional en términos absolutos la mayor generación de empleos, se dio en el estado de Guerrero con 1 mil 836 plazas laborales, que representan 0.83 por ciento del total nacional; a excepción de este estado todas las entidades federativas perdieron empleo formal, el estado de Zacatecas es la octava entidad con menos pérdida de empleo formal con un porcentaje de (-) 1.0 por ciento , en términos absolutos la entidad con más pérdida de puestos de trabajo fue la Ciudad de México con (-) 56 mil 263 plazas laborales en el mes de diciembre de 2017.

Gráfica 9.- Comparativo Nacional Generación de Trabajadores Asegurados en el IMSS por Entidad Federativa, Diciembre 2017, en porcentaje de variación.





Fuente: Elaboración propia, IMSS 2017; Secretaría de Economía (SEZAC-UPE).

Salario Mínimo: A partir del primero de enero de 2017 el salario mínimo general vigente en el país se ubicó en 80.04 pesos diarios y durante el 2017 se constató la dilución del “efecto-faro” del salario mínimo al observar su incremento nominal que entró en vigor el 1° de enero de 2017 fue de 9.58 por ciento, mientras que en los primeros nueve meses de este año los salarios contractuales en la jurisdicción federal registraron un incremento del 4.6 por ciento; así como también que en el periodo enero julio del año 2017, en la jurisdicción local registraron un incremento de 4.9 por ciento.

Con base en la Resolución del H. Consejo de Representantes de la CONASAMI misma que revisa los salarios mínimos generales y profesionales vigentes desde el 1° enero de 2017 y establece lo que habrá de regir del 1° de diciembre de 2017, el Consejo determino actualizar el monto del salario mínimo general, otorgándole un incremento mediante el mecanismo de Monto Independiente de Recuperación (MIR) de \$5.00 pesos diarios, para llevar el salario mínimo general a un monto de \$85.04 pesos diarios, sobre el cual se otorgó de manera anticipada el incremento

correspondiente a la fijación salarial que entrará en vigor el 1° de enero de 2018 de 3.9 por ciento, con lo cual el salario mínimo general que estará vigente a partir el 1° de diciembre de 2017 fue de \$88.36 pesos diarios.

Salario Promedio: Al 31 de diciembre de 2017, los trabajadores asegurados registrados en el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) cotizaron en promedio un salario de \$307.06 pesos diarios (\$9 mil 211.80 pesos mensuales), cantidad 7.33 por ciento nominal superior a la del año 2016, en términos absolutos significa un aumento de \$20.97 pesos diarios.

Actividad Industrial: La Producción Industrial del país disminuyó (-) 0.1 por ciento en términos reales durante noviembre del año recién concluido respecto a la del mes previo, con base en cifras desestacionalizadas³.

Por componentes, la Construcción se redujo (-) 1.2 por ciento; en tanto que la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final avanzó 5.7 por ciento, las Industrias manufactureras 0.6% y la Minería aumentó 0.1 por ciento en el penúltimo mes de 2017 frente al mes inmediato anterior.

En su comparación anual⁴, la Producción Industrial presentó una caída de (-) 1.6 por ciento en el mes de referencia. Por sectores de actividad económica, la Minería descendió (-) 8.5 por ciento y la Construcción (-) 5.2 por ciento; mientras que la Generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final elevó su producción en 2.9 por ciento y las Industrias manufactureras en 2.2 por ciento en noviembre pasado con relación a igual mes de 2016.

La variación anual al mes de diciembre de 2016 para Zacatecas fue de (-) 0.86 por ciento menor que la reportada en el mes de septiembre del mismo año que fue de (-) 12.4 por ciento; según el sector de actividad la construcción mostró un buen desempeño que fue de 38.89 por ciento

³ La gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales y de calendario. El ajuste de las cifras por dichos factores permite obtener las cifras desestacionalizadas, cuyo análisis ayuda a realizar un mejor diagnóstico de la evolución de las variables.

⁴ Variación anual de las cifras desestacionalizadas.

y la Generación, transmisión y distribución de energía, suministro de agua y de gas por ductos al consumidor final fue de 13.29 por ciento. Por el contrario, las manufacturas cayeron (-) 2.15 por ciento y la Minería en (-) 18.11 por ciento al cierre de diciembre de 2016.

Construcción: Durante 2017 y en su comparación anual con base en cifras desestacionalizadas, el valor de la producción generado por las empresas constructoras registró un incremento en términos reales de 0.6% durante el décimo mes de este año respecto al mes inmediato anterior, el personal ocupado aumentó 0.9 por ciento y las remuneraciones medias reales 0.2%, mientras que las horas trabajadas disminuyeron (-) 0.9 por ciento.

En su comparación anual, el valor real de producción de las empresas constructoras descendió (-) 3.8 por ciento, el personal ocupado (-) 2.7 por ciento y las horas trabajadas cayeron (-) 4.5 por ciento; en contraste, las remuneraciones medias reales pagadas se elevaron 0.5% en octubre pasado frente a igual mes de 2016.

Durante el año 2017 el valor de la producción de la industria de la construcción generada en Zacatecas disminuyó en (-) 3.66 por ciento. El 52.4 por ciento del valor de la obra construida fue generado por empresas de la entidad y el resto por empresas foráneas. El valor de la obra construida por el sector público significó el 25.8 por ciento y el sector privado el 74.20 por ciento.

Producción Minera: El concepto de Minería Sostenible como objetivo específico dentro del Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021 es mantener e incrementar la economía de la minería en Zacatecas con una visión responsable con el medio ambiente y a la par, como un sector de desarrollo y prosperidad social, ello nos faculta el registrar estadísticas de producción minera.

Considerando las cifras desestacionalizadas el índice de volumen físico de la Producción Minero metalúrgica del país (referida a las actividades de extracción, beneficio, fundición y afinación de minerales metálicos y no metálicos) cayó (-) 1.3 por ciento con base en cifras desestacionalizadas⁵ en el décimo mes de 2017 frente al mes inmediato anterior.

En su comparación anual⁶, el índice observó una disminución de (-) 1.4 por ciento durante octubre de 2017 respecto al mismo mes de un año antes.

En cifras originales la producción minero metalúrgica reportó un descenso de (-) 0.7 por ciento en octubre de 2017 con relación a la de igual mes de 2016; a su interior, se redujo la producción de pellets de fierro, oro, azufre, fluorita, plomo, cobre y la de coque, en tanto que aumentó la de yeso, carbón no coquizable, plata y la de zinc.

La Producción Minera por Entidad Federativa (referida únicamente a las actividades de extracción y beneficio de minerales metálicos y no metálicos) mostró los siguientes resultados en el mes en cuestión, de los principales metales y minerales.

Tabla 2.- Producción Minera según principales estados productores durante octubre de 2017 (Toneladas)* /

| Mineral/Estado | 2016 | 2017 ^{P/} | Variación % anual |
|----------------|--------|--------------------|-------------------|
| Oro (kgs) | 12,243 | 11,282 | (-) 7.9 |
| Sonora | 4,817 | 3,699 | (-) 23.2 |

⁵ La gran mayoría de las series económicas se ven afectadas por factores estacionales y de calendario. El ajuste de las cifras por dichos factores permite obtener las series desestacionalizadas, cuyo análisis ayuda a realizar un mejor diagnóstico de la evolución de las variables.

⁶ Variación anual de los datos desestacionalizados

| | | | |
|-----------|-------|-------|----------|
| Zacatecas | 2,192 | 2,213 | 1.0 |
| Chihuahua | 1,613 | 2,077 | 28.8 |
| Guerrero | 1,223 | 1,423 | 16.4 |
| Durango | 1,137 | 936 | (-) 17.7 |

**PRODUCCIÓN MINERA SEGÚN
PRINCIPALES ESTADOS PRODUCTORES DURANTE OCTUBRE DE 2017**

| Mineral/Estado | 2016 | 2017 ^{p/} | Variación % anual |
|----------------------|----------------|--------------------|-------------------|
| Plata (kgs) | 452,668 | 467,410 | 3.3 |
| Zacatecas | 188,153 | 187,820 | (-)0.2 |
| Chihuahua | 63,697 | 81,587 | 28.1 |
| Durango | 63,355 | 53,987 | (-)14.8 |
| Sonora | 34,983 | 35,772 | 2.3 |
| Oaxaca | 24,628 | 24,986 | 1.5 |
| Estado de México | 18,025 | 18,669 | 3.6 |
| Coahuila de Zaragoza | 9,668 | 15,929 | 64.8 |

(Toneladas)* /

| Mineral/Estado | 2016 | 2017 ^{p/} | Variación % anual |
|-----------------|---------------|--------------------|-------------------|
| Cobre | 65,014 | 63,716 | (-) 2.0 |
| Sonora | 54,379 | 53,611 | (-) 1.4 |
| Zacatecas | 3,393 | 3,403 | 0.3 |
| San Luis Potosí | 2,771 | 2,639 | (-) 4.8 |

*/ Excepto el oro y la plata que son kilogramos.

p/ Cifras preliminares.

-o- Variación porcentual mayor a 250 por ciento.

N.a. No aplica

Fuente: Elaboración propia, Estadística Mensual de la Industria Minero metalúrgica octubre 2017; INEGI, Secretaría de Economía (SEZAC-UPE).

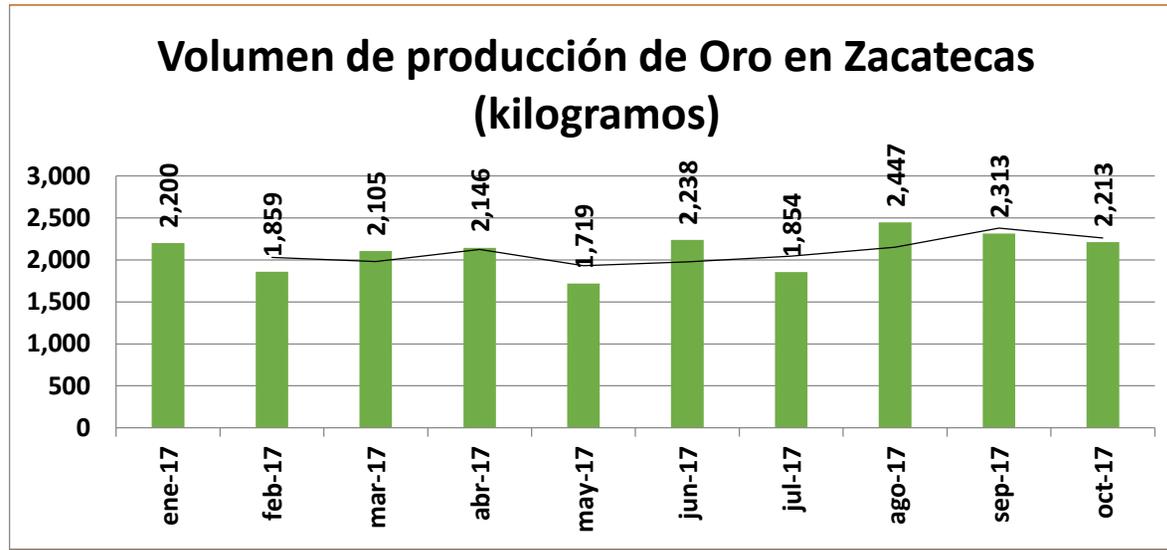
Tabla 3.- Comparativo Nacional de la Participación de Zacatecas Metales y Minerales, cifra acumulada enero 2017-octubre 2017.

| Participación de Zacatecas en los principales metales y minerales | | | | | |
|--|-----------|-------------|--------------|--------------|-------------|
| Enero-Octubre 2017 | | | | | |
| | ORO (kg.) | PLATA (kg.) | PLOMO (ton.) | COBRE (ton.) | ZINC (ton.) |
| Total Nacional | 91,434 | 3,487,171 | 138,448 | 409,688 | 350,469 |
| Zacatecas | 21,096 | 1,890,122 | 123,699 | 34,698 | 273,477 |
| Porcentaje | 23.07 | 54.20 | 89.34 | 8.46 | 78.03 |
| Lugar Nacional | 2° | 1° | 1° | 3° | 1° |

Fuente: Elaboración propia, Estadística Mensual de la Industria Minero metalúrgica octubre 2017; INEGI, Secretaría de Economía (SEZAC-UPE).

La producción de oro en la entidad creció un 0.59 por ciento acumulado de enero a octubre de 2017. La cifra más alta en esto diez meses fue en el mes de agosto de 2017, con una producción de 2 mil 447 kilogramos.

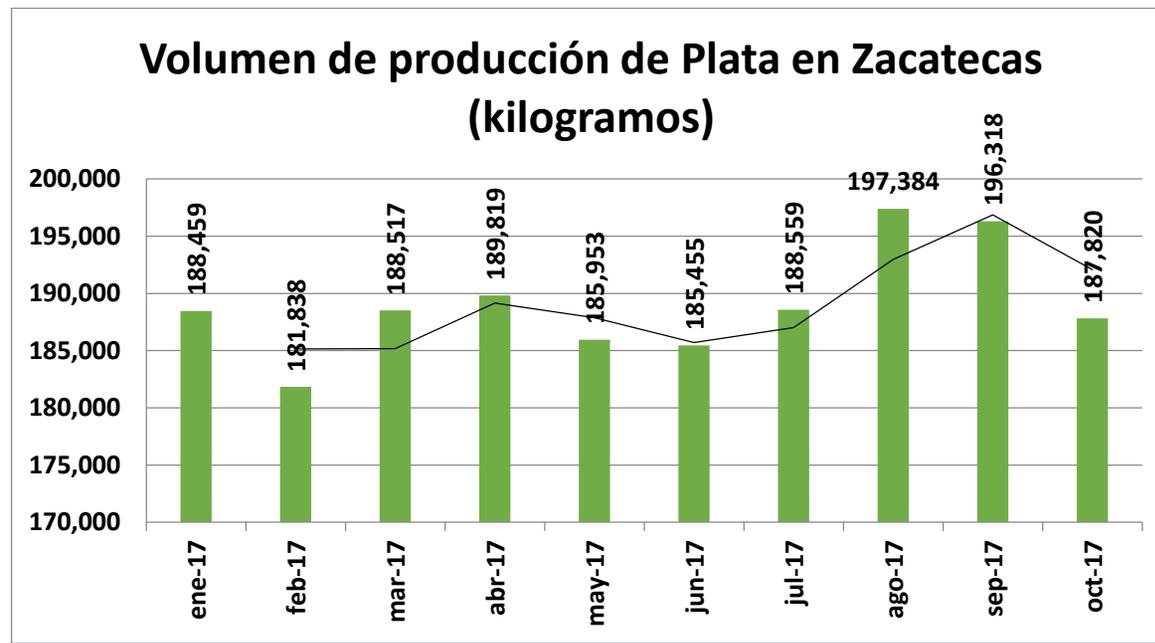
Gráfica 10.- Volumen de Producción mensual de Oro en Zacatecas, enero/octubre 2017



Fuente: Elaboración propia, Estadística Mensual de la Industria Minero Metalúrgica octubre 2017; INEGI, Secretaría de Economía (SEZAC-UPE).

En la producción de plata, Zacatecas observo una disminución del (-) 0.33 por ciento en el acumulado de enero a octubre de 2017, registrando su mejor producción en el mes de agosto con 197 mil 984 kilogramos. Zacatecas se encuentra en Primer lugar en producción de plata con un 54.20 por ciento de la producción nacional a cierre de octubre del 2017.

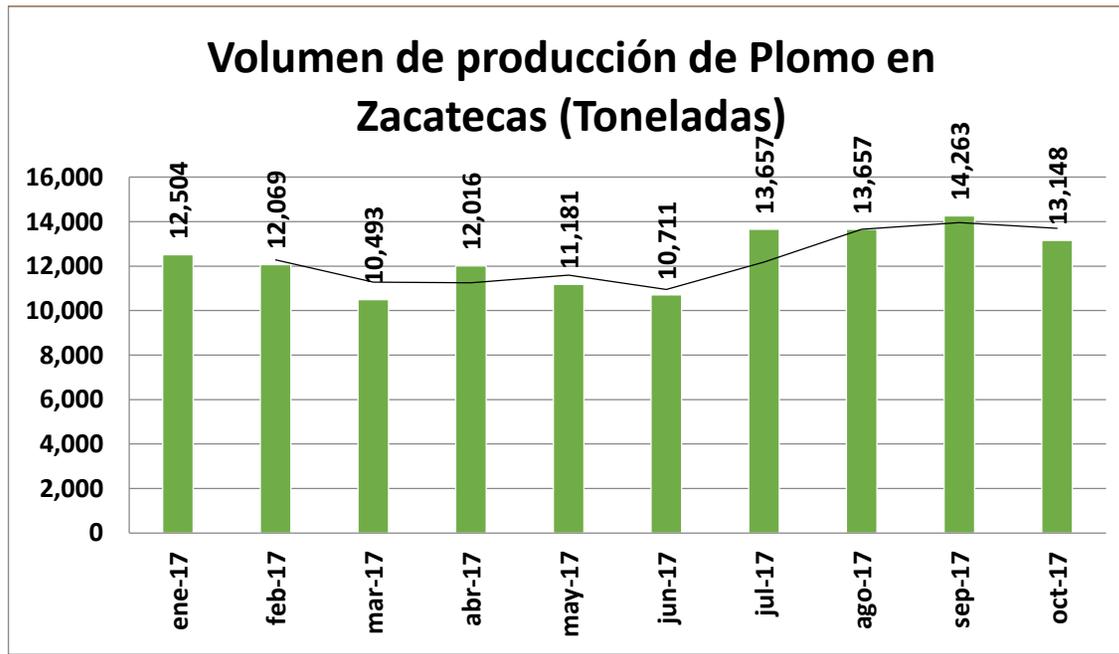
Gráfica 11.- Volumen de Producción Mensual de Plata en Zacatecas, enero/octubre 2017



Fuente: Elaboración propia, Estadística Mensual de la Industria Minero Metalúrgica octubre 2017; INEGI, Secretaría de Economía (SEZAC-UPE).

La producción de plomo en la entidad creció un 5.15 por ciento del mes de enero a octubre de 2017 con un volumen de 123 mil 699 toneladas lo que representa el 89.34 por ciento de la producción a nivel nacional, con estas cifras Zacatecas es el primer lugar a nivel nacional en la producción de Plomo; observando en septiembre de 2017 su mejor mes de producción con un volumen de 14 mil 263 toneladas según datos del INEGI.

Gráfica 12.- Volumen de Producción mensual de Plata en Zacatecas, enero/octubre 2017



Fuente: Elaboración propia, Estadística Mensual de la Industria Minero metalúrgica octubre 2017; INEGI, Secretaría de Economía (SEZAC-UPE).

En la producción de Zinc la entidad mantiene el primer lugar nacional con un volumen de producción acumulada del mes de enero a octubre de 2017 de 273 mil 477 toneladas o que representa el 78.03 por ciento de la producción nacional al mes de octubre de 2017.

La producción de Zinc creció en un 10.96 por ciento del mes de enero a octubre del 2017, el mejor de producción registrado en este periodo de tiempo es septiembre de 2017 con 30 mil 363 toneladas.

Inversión Extranjera Directa (IED): Con base en cifras de Registro Nacional de Inversión Extranjera de Secretaría de Economía Federal de enero a septiembre de 2017 los flujos de IED a México totalizaron en 21 mil 754.9 millones de dólares, cifra mayor en 10.28 por ciento al monto reportado el mismo periodo de 2016 que fue de 19 mil 772.6 millones de dólares.

Después del histórico repunte de la Inversión Extranjera en Zacatecas durante 2013, asociado a la venta de Grupo Modelo en ese mismo año, la Inversión Extranjera ha recuperado dinamismo en términos de nuevas inversiones con un monto acumulado registrado al tercer trimestre de 2017 de 119 .7 millones de dólares lo que representa una variación absoluta de 89.88 millones de dólares, en comparación con los 29.9 millones de dólares registrados por concepto de nuevas inversiones procedentes de Inversión Extranjera Directa en el año 2016 en la entidad. En los primeros nueve meses de 2017.

Remesas Familiares: Con base en información del Banco de México, durante el tercer trimestre de 2017 ingresaron a México 21 265.76 millones de dólares, esto representa un incremento del 5.67 por ciento con respecto al mismo periodo del año 2016 que en términos absolutos fue de 20 mil 59.65 millones de dólares.

La entidad recibió por el mismo concepto durante el mismo periodo de tiempo, 707.47 millones de dólares, lo que representa una variación positiva a tasa anual de 7.96 por ciento en 2017, con respeto a los 651.09 millones de dólares registrados en 2016 al tercer trimestre.

Perspectivas 2018

Economía Mundial. De acuerdo al Banco Mundial en su informe Global Economic Prospects, el crecimiento de la economía se acercará al 3.1 por ciento, para 2018, después de un 2017 mejor de lo previsto, dado que continuará la recuperación de la inversión, las manufacturas y el comercio, y las economías en desarrollo exportadoras de productos básicos se beneficiarán con el alza en los precios de dichos productos.

No obstante, advierte que estos casos se consideran en el corto plazo. En el largo plazo, la desaceleración del crecimiento potencial (que refleja la rapidez con que una economía puede expandirse cuando la mano de obra y el capital se utilizan a plena capacidad) pone en riesgo los avances logrados en los niveles de vida y la reducción de la pobreza en todo el mundo.

Crecimiento América Latina. Se espera que la región crezca un 2 por ciento en 2018, lo que representa un aumento respecto del 0,9 por ciento estimado para 2017. Según los pronósticos, el crecimiento cobrará impulso a medida que la inversión y el consumo privado se consoliden, en particular en las economías exportadoras de productos básicos. No obstante, la intensificación de la incertidumbre normativa, los desastres naturales, el incremento en el proteccionismo comercial de Estados Unidos o un mayor deterioro de las condiciones fiscales de los propios países podrían desviar el curso del crecimiento.

Economía Mexicana. México crecerá 2.1 por ciento este año, mientras que el año pasado registró 1.9 por ciento. De acuerdo al Banco de México, el mayor crecimiento de 2018 se dará gracias a la recuperación de las inversiones, en la medida en que se disuelva la incertidumbre asociada a las renegociaciones del Tratado de Libre Comercio de América del Norte.

Inversión. En los Criterios de Política Económica, para 2018 prevé un incremento de 1.8 por ciento, menor al 2.1 previsto en Pre-Criterios. El sector privado (Scotiabank) se aprecia más pesimista al situar un decremento de 0.32 por ciento de la inversión para 2017 y que ésta se recupere y tenga un avance de 0.51 en 2018.

Inflación. El Banco de México en su informe Trimestral julio-septiembre de 2017 anticipa que continúe la tendencia a la baja de la inflación general anual, y que esta trayectoria se acentúe durante el próximo año, conduciendo a la convergencia al objetivo de 3.0 por ciento hacia finales de 2018. En 2019, se espera que la inflación fluctúe alrededor de dicho objetivo. Lo anterior toma en cuenta la expectativa de un comportamiento ordenado del tipo de cambio, así como de una reducción importante de la inflación no subyacente en los meses siguientes y durante 2018.

Tipo de cambio. Para 2018 se estima que el peso se apreciará hasta alcanzar un promedio de 18.1 ppd, 1 peso por debajo de la cifra prevista en Pre-Criterios (19.1 ppd). El sector privado espera que los niveles del tipo de cambio muestren una recuperación en 2018 hasta llegar a 18.21 ppd; para 2017, la cifra prevista por el sector privado se encuentra por debajo de la esperada en Criterios Generales de Política Económica, y para 2018, la previsión es similar por una diferencia de 11 centavos.

Plataforma de Producción de Petróleo. La proyección de la plataforma de producción de petróleo para 2018, se explica por la autoridad hacendaria como reflejo los efectos positivos de la Reforma Energética, como son las migraciones de las asignaciones de Pemex a contratos de exploración y extracción, las eficiencias generadas por la posibilidad de que la empresa se asocie con terceros en materia de producción de hidrocarburos (farm-outs) y una mayor producción derivada de los contratos de exploración y extracción adjudicados en las licitaciones de las Rondas; con esto se contrarrestaría la tendencia decreciente en la producción consecuencia de la declinación natural de los campos maduros, como el activo integral Cantarell. En los CGPE se estima una plataforma de producción de petróleo para 2018 de 1,983 miles de barriles diarios (mbd), consistente con las estimaciones de producción aprobadas por el Consejo de Administración de Pemex, así como con proyecciones para la producción proveniente de campos adjudicados en las Rondas de licitaciones para la exploración y extracción de hidrocarburos.

Perspectivas para Zacatecas 2018

En el ejercicio fiscal 2018, el Estado de Zacatecas, percibirá los ingresos provenientes de impuestos, contribuciones de mejoras, derechos, productos, aprovechamientos, participaciones, fondos de aportaciones federales, convenios, ingresos derivados de financiamientos en incentivos, con lo que se estima recaudar 30 mil 463 millones de pesos.

No obstante la estimación podría verse afectada por las circunstancias económicas derivadas de acontecimientos externos en el país, tales como la renegociación del Tratado del libre comercio de América del Norte.

3. Autorización e Historia.

a) Fecha de creación del ente.

El Estado de Zacatecas tiene su origen en el Pacto Federal suscrito en el acta constitutiva de la federación del 31 de Enero de 1824, junto con otros 18 Estados y 4 territorios; en el artículo 6 se establecía: “los Estados son independientes, libres y soberanos en lo que exclusivamente toca a su administración y gobierno interior”, se les dotaba de capacidad para emitir su Constitución Local. La primera Constitución del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, fue sancionada por el Constituyente el 17 de enero de 1825, en la que fungía como Gobernador Pedro José López de Nava; fue de las primeras constituciones en el país. Entre 1824 y 1825 aparecieron algunas instituciones tales como, la primera imprenta en Zacatecas; se estableció la Tesorería General del Estado y la Administración de Rentas de la Capital; fue creado el Supremo Tribunal de Justicia; se establecieron además, el Tribunal de Alzadas del Comercio y el Tribunal de Alzada de la Minería.

b) Principales cambios en su estructura.

Reformas a la Constitución.

En 1832, se realizó el Cuarto Congreso Constitucional que sancionó para el Estado de Zacatecas la segunda Constitución Política local y fue promulgada el 14 de diciembre de 1832, su texto se integró por 174 artículos, ordenados en 8 títulos; declaró al Estado de Zacatecas como libre e independiente de los demás Estados Unidos de la Nación Mexicana.

El 31 de marzo de 1852, se reformó la Constitución del Estado de Zacatecas en materia de hacienda pública se mandató que las contribuciones de los habitantes del Estado, exigidas conforme a la ley, formarían parte de la Hacienda Pública, además de que no podrían establecerse ninguna contribución, si no para cubrir los gastos del Estado. Sólo el Congreso podría establecer contribuciones y derogar o alterar su método de recaudación y administración. La administración general de Hacienda correspondería a las oficinas que establecería la Ley.

El 27 de octubre de 1857, se firmó la nueva Constitución Política del Estado de Zacatecas, por la cual se incluye la facultad del Gobernador de nombrar a las personas que administrarían la Hacienda Pública y la imposición de la figura de Multa a quien desobedeciera sus órdenes; incluye el Capítulo de Hacienda Pública, facultando al Congreso del Estado para decretar las contribuciones, así como la sanción a todo empleado de hacienda que sea responsable de los gastos que se hicieran y que no hayan sido previamente autorizados por el Congreso.

El 12 de Enero de 1869, el Gobernador Trinidad García de la Cadena, promulgó la nueva Constitución Política del Estado de Zacatecas; el Congreso tuvo entonces la facultad de establecer las bases por las que el Ejecutivo podía celebrar empréstitos sobre el crédito del Estado, además de aprobar los contratos respectivos y, reconocer y mandar pagar las deudas que el Estado adquiriera.

La nueva Constitución Política de Zacatecas fue aprobada el 3 de febrero de 1910, y fue promulgada por el Gobernador Francisco P. Zárata el 7 de febrero de 1910, la novedad es que ésta Constitución es promulgada en nombre del pueblo zacatecano, representado por su Congreso local. Se estructuró por un total de ocho capítulos y ochenta artículos.

Venustiano Carranza en fecha 22 de marzo de 1917, expidió el decreto por el que ordenó que las legislaturas que resultasen electas en las próximas elecciones, tuviesen el doble carácter de constitucionales y constituyentes, con el objeto de implantar en las constituciones estatales las reformas adoptadas en la federal.

Reunido el Congreso del Estado de Zacatecas, procedió a dar cumplimiento al decreto de Carranza y el 9 de enero de 1918, expidió la **“Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas”**, que reforma la del 7 de febrero de 1910, promulgada el 12 de enero del mismo año por el Gobernador Constitucional Interino J. Trinidad Luna Enríquez.

A partir de esta fecha y a través del tiempo se ha reformado en sus artículos, hasta contar con la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos vigente.

4. Organización y Objeto Social.

a) Objeto Social.

Gobernar. El ejercicio del Poder Ejecutivo de acuerdo al contenido de los artículos 72, 73, 74 y 84 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, se deposita en un ciudadano denominado “Gobernador del Estado de Zacatecas”, quien representa al Estado ante la Federación y sus partes integrantes, es administrador de los Recursos Públicos del Poder Ejecutivo, tanto de los provenientes de la Federación, como los que se originen en el Estado y tiene la responsabilidad de aplicarlos con apego al presupuesto que anualmente apruebe la Legislatura del Estado conforme a los programas autorizados.

El Gobernador del Estado se auxiliará de las Dependencias y Entidades que prevea la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, para el despacho de los asuntos de su competencia.

b) Principal Actividad.

Como su nombre lo indica el Poder Ejecutivo, tiene como principal actividad la de ejecutar, cumplir y hacer cumplir la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas y las Leyes que de ellas emanen; ordenar y reglamentar en lo administrativo lo necesario para su ejecución. Las facultades, obligaciones e impedimentos del Gobernador como Titular del Poder Ejecutivo, están perfectamente definidas en los artículos 82 y 83 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas. Por lo tanto, el ejercicio del poder está determinado por las Leyes que rigen la organización del Estado y las facultades, obligaciones e impedimentos inherentes al cargo de Representación Popular.

c) Ejercicio Fiscal.

El periodo que se informa es del 1 de enero al 31 de diciembre del 2017.

d) Régimen Jurídico.

El Gobierno del Estado de Zacatecas está sujeto al orden jurídico Federal por la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y las leyes que de ella emanen; a la Constitución Política del Estado Libre y Soberano del Estado de Zacatecas y a las Leyes Estatales que de ésta se deriven.

Para el Poder Ejecutivo, la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas señala en su artículo: “En el ejercicio de sus atribuciones, el Gobernador se auxiliará de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública de acuerdo con lo que establece la presente Ley”.

El régimen Jurídico de cada Ente Público, está descrito en las leyes respectivas y en los documentos legales que les dan origen.

e) Consideraciones Fiscales del Ente: revelar el tipo de contribuciones que esté obligado a pagar o retener.

El Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas se encuentra inscrito en el Servicio de Administración Tributaria de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, con la Actividad de Administración Pública Estatal en General, como Persona Moral Con Fines No Lucrativos, de acuerdo al Título III, de la Ley del Impuesto sobre la Renta vigente. Por lo que el Poder Ejecutivo, no es contribuyente del ISR.

La obligación legal es la de retener y enterar:

- ISR retenido por pagos de sueldos y salarios y trabajadores asimilados a salarios.
- ISR retenido por pagos de rentas de bienes inmuebles.
- ISR retenido por pagos de servicios profesionales.

De acuerdo a la Ley del Impuesto al Valor Agregado, el Estado no efectuará la retención del IVA, pero si está obligado a pagar el IVA que se genere por las operaciones que realice.

Estructura organizacional básica.

Para el ejercicio fiscal 2017 que se informa, entra en vigor la recién reformada Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, expedida para su aplicación a partir de 1ro de Enero del 2017. En la justificación de su reforma se encontró la necesidad de dar mayor

agilidad y eficiencia a la estructura gubernamental y con ella implementar estrategias que permitan superar las deficiencias detectadas en la función pública, además de las reformas que conlleva el Sistema Estatal Anticorrupción, con el firme objetivo de consolidar un equipo de trabajo compacto y funcional que garantice a la sociedad un gobierno transparente y comprometido con la legalidad.

En los artículos 4° y 6° de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, establecía que en el ejercicio de sus atribuciones, el Gobernador se auxiliará de las Dependencias y Entidades de la Administración Pública, además el despacho del Gobernador contará con una Jefatura de Oficina y las demás unidades de apoyo técnico y estructura que él determine, que operarán de acuerdo a la normatividad que para tal efecto expida.

Las Dependencias que integran la Administración Pública Centralizada, de acuerdo al contenido del artículo 25 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas son: I. Secretaría General de Gobierno, II. Secretaría de Finanzas, III. Secretaría de Seguridad Pública; IV. Secretaría de Administración; V. Secretaría de la Función Pública; VI. Secretaría de Economía; VII. Secretaría de Turismo; VIII. Secretaría de Infraestructura; IX. Secretaría de Educación; X. Secretaría de Desarrollo Social; XI. Secretaría de Salud; XII. Secretaría de Desarrollo Urbano, Vivienda y Ordenamiento Territorial; XIII. Secretaría del Agua y Medio Ambiente; XIV. Secretaría del Campo; XV. Secretaría de las Mujeres; XVI. Secretaría de Migración; XVII. Coordinación General Jurídica, y XVIII. Coordinación Estatal de Planeación.

El veintidós de marzo de 2017, se reformó el artículo 87 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, en el que se establece que la Procuraduría General de Justicia del Estado de Zacatecas, se conformará como un organismo autónomo, y se denominará Fiscalía General de Justicia del Estado, a partir de la declaratoria que al efecto emita la Legislatura del Estado, decretándose esta última el 15 de diciembre del año próximo pasado. Por lo que para el año fiscal 2017 la Procuraduría fungió con carácter de organismo centralizado, siendo el año en tránsito para decretar su autonomía.

Por su parte, los artículos 44 y 48 del mismo ordenamiento jurídico, vigente en el ejercicio fiscal 2017, señalan la forma en que se integra la administración pública paraestatal y hace referencia a cuáles son los Organismos Descentralizados, señalando: "Artículo 44.- La Administración

Pública Paraestatal, se conformará de Organismos Públicos Descentralizados, Empresas de Participación Estatal y Fideicomisos Públicos. Su objeto, Organización y Funcionamiento se especificará en la Ley de Entidades Públicas Paraestatales”.

El artículo 48 señalaba que los Organismos Públicos Descentralizados son, además de aquellos que con posteridad se creen, los siguientes:

- I. Instituto de Seguridad y Servicios Sociales para el Estado de Zacatecas;
- II. Sistema Estatal para el Desarrollo Integral de la Familia;
- III. Consejo Estatal de Desarrollo Económico;
- IV. Consejo Zacatecano de Ciencia, Tecnología e Innovación;
- V. Servicios de Salud de Zacatecas;
- VI. Régimen Estatal de Protección Social en Salud;
- VII. Centro Estatal de Trasplantes de Órganos y Tejidos;
- VIII. Instituto Regional del Patrimonio Mundial;
- IX. Instituto de la Defensoría Pública;
- X. Instituto de Cultura Física y el Deporte del Estado de Zacatecas;
- XI. Sistema Zacatecano de Radio y Televisión;
- XII. Patronato Estatal de Promotores Voluntarios;
- XIII. Instituto Zacatecano de Educación para Adultos;
- XIV. Instituto de Capacitación para el Trabajo;

-
- XV. Instituto Zacatecano de Cultura “Ramón López Velarde”;
 - XVI. Instituto Zacatecano de Construcción de Escuelas;
 - XVII. Junta de Protección y Conservación de Monumentos y Zonas Típicas del Estado de Zacatecas;
 - XVIII. Instituto de la Juventud del Estado de Zacatecas;
 - XIX. Instituto para la Atención e Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado de Zacatecas;
 - XX. Universidad Politécnica de Zacatecas;
 - XXI. Universidad Politécnica del Sur de Zacatecas;
 - XXII. Instituto Tecnológico Superior de Nochistlán;
 - XXIII. Instituto Tecnológico Superior de Fresnillo;
 - XXIV. Instituto Tecnológico Superior de Tlaltenango;
 - XXV. Instituto Tecnológico Superior de Loreto;
 - XXVI. Instituto Tecnológico Superior de Río Grande;
 - XXVII. Instituto Tecnológico Superior de Jerez;
 - XXVIII. Instituto Tecnológico Superior de Sombrerete;
 - XXIX. Escuela de Conservación y Restauración de Zacatecas “Refugio Reyes”.
 - XXX. Colegio de Bachilleres del Estado de Zacatecas;
 - XXXI. Colegio de Educación Profesional y Técnica de Zacatecas;

XXXII. Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del Estado de Zacatecas;

XXXIII. Instituto de Selección y Capacitación del Estado; y

XXXIV. Universidad Tecnológica de Zacatecas.

El Instituto Zacatecano de Transparencia, Acceso a la Información y protección de Datos Personales, entró en vigor en fecha 3 de junio del 2016, a partir de la expedición de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Zacatecas, publicada en el Suplemento 5 del Periódico Oficial No. 44 del Estado de Zacatecas, el 02 de junio de 2016.

f) Fideicomisos, mandatos y análogos de los cuales es fideicomitente o fideicomisario.

En las Notas de Desglose, se localiza un apartado donde se reportan veintitrés fideicomisos, así como el monto de disponibilidad de cada uno de ellos al cierre del periodo que se informa.

5. Bases de Preparación de los Estados Financieros.

a) Los Estados Financieros que con cifras al 31 de diciembre de 2016 se presentan, observan lo enunciado en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el CONAC.

Se ha implementado la base de devengado, de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental vigente, según el Acuerdo que reforma las normas y metodología para la determinación de los momentos contables de los ingresos, publicado en el Diario Oficial de la Federación en fecha jueves 8 de Agosto de 2013.

Los Estados financieros cumplen con el diseño del modelo aprobado en los documentos emitidos por el Consejo de Armonización Contable (CONAC).

b) La normatividad aplicada para el reconocimiento, valuación y revelación de los diferentes rubros de la información financiera es la emitida por el Consejo Nacional de Armonización Contable, relativa a Reglas del Registro tales como las Principales Reglas, y Reglas Específicas de Registro y Valoración del Patrimonio y los Parámetros de Estimación de Vida Útil.

El criterio utilizado para la valuación de los bienes inmuebles es: a valor histórico en todos los casos, con excepción de los Edificios No Habitacionales, los cuales fueron valuados a su valor catastral; por lo que se refiere a los bienes Arqueológicos, Históricos y Artísticos, fueron reclasificados a cuentas de orden, con valor de un peso aquellos bienes inmuebles que fueron certificados dentro de la categoría de monumento arqueológico o histórico, tal como lo señalan los documentos emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable; tratándose de bienes muebles, se utilizó el valor histórico en todos los casos, excepto en aquellos en que no fue posible identificar su valor, motivo por el cual, se les asignó el valor razonable.

c) Postulados básicos.

Los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental tienen como objetivo sustentar técnicamente la contabilidad generada en los entes públicos, así como organizar la efectiva sistematización que permita la obtención de información veraz, clara y concisa.

Los Postulados Básicos representan uno de los elementos fundamentales que configuran la Contabilidad Gubernamental, al permitir la identificación, el análisis, la interpretación, la captación, el procesamiento y el reconocimiento de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos que afectan económicamente al ente público. Sustentan de manera técnica el registro de las operaciones, la elaboración y presentación de estados financieros; basados en su razonamiento, eficiencia demostrada, respaldo en legislación especializada y aplicación de la Ley, con la finalidad de uniformar los métodos, procedimientos y prácticas contables.

A continuación se describe el contenido principal de los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, los cuales deben ser aplicados por los entes públicos de forma tal, que la información que proporcionen sea oportuna, confiable y comparable para la toma de decisiones:

I. Sustancia Económica.

Es el reconocimiento contable de las transacciones, transformaciones internas y otros eventos, que afectan económicamente al ente público y delimitan la operación del Sistema de Contabilidad Gubernamental (SCG).

II. Entes Públicos.

Son entes públicos consignados en la Ley, los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las entidades federativas; los entes autónomos de la Federación y de las entidades federativas; los ayuntamientos de los municipios; los órganos político-administrativos de las demarcaciones territoriales del Distrito Federal; y las entidades de la administración pública paraestatal ya sean federales, estatales o municipales.

III. Existencia Permanente.

La actividad del ente público se establece por tiempo indefinido, salvo disposición legal en la que se especifique lo contrario.

IV. Revelación Suficiente.

Los estados financieros y la información financiera deben mostrar amplia y claramente la situación financiera y los resultados del ente público.

V. Importancia Relativa.

La información debe mostrar los aspectos importantes de la entidad, que fueron reconocidos contablemente.

VI. Registro e Integración Presupuestaria.

La información presupuestaria de los entes públicos se integra en la contabilidad en los mismos términos que se presentan en la Ley de Ingresos y en el Decreto del Presupuesto de Egresos, de acuerdo a la naturaleza económica que le corresponda.

El registro presupuestario del ingreso y del egreso en los entes públicos se debe reflejar en la contabilidad, considerando sus efectos patrimoniales y su vinculación con las etapas presupuestarias correspondientes.

VII. Consolidación de la Información Financiera.

Los estados financieros de los entes públicos deberán presentar de manera consolidada la situación financiera, los resultados de operación, el flujo de efectivo o los cambios en la situación financiera y las variaciones a la Hacienda Pública, como si se tratara de un solo ente público.

VIII. Devengo Contable.

Los registros contables de los entes públicos se llevarán con base acumulativa. El ingreso devengado, es el momento contable que se realiza cuando existe jurídicamente el derecho de cobro de impuestos, derechos, productos, aprovechamientos y otros ingresos por parte de los entes públicos. El gasto devengado, es el momento contable que refleja el reconocimiento de una obligación de pago a favor de terceros por la recepción de conformidad de bienes, servicios y obra pública contratados; así como de las obligaciones que derivan de tratados, leyes, decretos, resoluciones y sentencias definitivas.

En relación a este último Postulado Básico de Contabilidad Gubernamental, denominado “Devengo Contable”, el 08 de Agosto de 2013, fue publicado en el Diario Oficial de la Federación, el “Acuerdo que Reforma las Normas y Metodología para la Determinación de los Momentos Contables de los Ingresos”, en el cual se modifican los criterios de registro generales para el tratamiento de los momentos contables de los ingresos devengado y recaudado, estableciendo que en todos los casos el momento contable del ingreso devengado y recaudado, será en forma simultánea al momento de la “percepción del recurso”, excepto para los Ingresos por Venta de Bienes y Servicios y Aportaciones, en los que el momento contable del ingreso devengado será diferente al recaudado y el que a la fecha no ha sufrido modificación.

IX. Valuación.

Todos los eventos que afecten económicamente al ente público deben ser cuantificados en términos monetarios y se registrarán al costo histórico o al valor económico más objetivo registrándose en moneda nacional.

X. Dualidad Económica.

El ente público debe reconocer en la contabilidad, la representación de las transacciones y alguno otro evento que afecte su situación financiera, su composición por los recursos asignados para el logro de sus fines y por sus fuentes, conforme a los derechos y obligaciones.

XI. Consistencia.

XII. Ante la existencia de operaciones similares en un ente público, debe corresponder un mismo tratamiento contable, el cual debe permanecer a través del tiempo, en tanto no cambie la esencia económica de las operaciones.

d) Normatividad Supletoria.

En el periodo que se informa, los ordenamientos jurídicos de base y fundamento, así como las supletorias para el ejercicio del Presupuesto de Egresos 2016 fueron:

La Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Ley de Coordinación Fiscal.

La Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas.

La Ley de las Entidades Públicas Paraestatales.

Ley de Deuda Pública para el Estado y los municipios de Zacatecas.

El Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Gasto 2014, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado marcado con el número 36 de fecha 3 de mayo del 2014, que emitió la Comisión intersecretarial de Gasto-Financiamiento, con el propósito de regular los procedimientos y trámites propios del ejercicio y control del Presupuesto de Egresos del Ejercicio Fiscal de 2014, vigente en el ejercicio fiscal de 2016.

e) Para las entidades que por primera vez estén implementando la base devengado de acuerdo a la Ley de Contabilidad.

No aplica.

6. Políticas de Contabilidad Significativa.

Las políticas de contabilidad significativa son las enunciadas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y los Acuerdos Emitidos por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), basada en los postulados básicos, en las características del sistema de información gubernamental que enuncia la Ley y en el marco conceptual que representa los conceptos fundamentales para la elaboración de normas, la contabilización, valuación y presentación de la información financiera confiable y comparable, que permita la expresión fiable de las transacciones en los estados financieros, con registros contables con base acumulativa y demás características enunciadas en la propia ley.

a) Actualización: Método utilizado para la actualización del valor de los activos, pasivos y Hacienda Pública/Patrimonio, y las razones de dicha elección.

El Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas no re-expresa o actualiza el valor de sus activos, pasivos y hacienda pública/patrimonio, para reconocer los efectos de la inflación.

b) Informar sobre la realización de operaciones en el extranjero y de sus efectos en la información financiera gubernamental.

No aplica.

c) Método de valuación de la inversión en acciones de Compañías subsidiarias no consolidadas y asociadas.

No aplica.

d) Sistema y método de evaluación de Inventarios y costo de lo vendido.

No aplica.

e) Beneficios a empleados: revelar el cálculo de la reserva actuarial, valor presente de los ingresos esperados comparado con el valor presente de la estimación de gastos tanto de los beneficios actuales como futuros.

Esta información corresponde al instituto de Seguridad Social al Servicio de los Trabajadores del Estado ISSSTEZAC.

f) Provisiones: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica.

g) Reservas: objetivo de su creación, monto y plazo.

No aplica.

h) Cambios en políticas contables y corrección de errores junto con la revelación de los efectos que se tendrá en la información financiera del ente público, ya sea retrospectivos o prospectivos.

No aplica.

i) Reclasificaciones: se deben revelar todos aquellos movimientos entre cuentas por efectos de cambios en los tipos de operaciones.

En términos generales, se informa que al día 31 de diciembre de 2016, se realizaron diversos asientos de reclasificación contable, en los casos en que fueron detectados errores de registro y clasificación, pero en ningún caso implicaron cambios en los tipos de operaciones.

j) Depuración y cancelación de saldos.

En términos generales, se informa que durante el periodo que se informa, se realizaron trabajos para la depuración de algunas cuentas con el objetivo de reflejar saldos reales.

7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario.**a) Activos en moneda extranjera.**

No aplica.

b) Pasivos en moneda extranjera.

No aplica.

c) Posición en moneda extranjera.

No aplica.

d) Tipo de cambio.

No aplica.

e) Equivalente en moneda nacional.

No aplica.

8. Reporte Analítico del Activo.

a) Vida útil o porcentajes de depreciación, deterioro o amortización utilizados en los diferentes tipos de activos.

Para la determinación de la depreciación de bienes muebles, fueron utilizados los porcentajes de vida útil contenidos en el documento emitido por el Consejo Nacional de Armonización Contable Parámetros de Estimación Vida Útil, publicados el 31 de Julio de 2012.

b) Cambios en el porcentaje de depreciación o valor residual de los activos.

La Secretaría de Administración quien es la dependencia responsable de la administración de los activos, determinó un valor residual del 10% sobre el valor de adquisición.

c) Importe de los gastos capitalizados en el ejercicio, tanto financieros como de investigación y desarrollo.

La Cuenta número 1271 denominada "Estudio, Formulación de proyectos", al 31 de diciembre de 2017, refleja un saldo de 5 millones de pesos correspondientes a los estudios realizados para el "Parque Sumar Aeropuerto".

d) Riesgos por tipo de cambio o tipo de interés de las inversiones financieras.

No aplica.

e) Valor activado en el ejercicio de los bienes construidos por la entidad.

No aplica.

f) Otras circunstancias de carácter significativo que afecten el activo, tales como bienes en garantía, señalados en embargos, litigios, títulos de inversiones entregados en garantías, baja significativa del valor de inversiones financieras, etc.

No aplica.

g) Desmantelamiento de Activos, procedimientos, implicaciones, efectos contables.

No aplica.

h) Administración de activos; planeación con el objetivo de que el ente los utilice de manera más efectiva.

No aplica.

Adicionalmente, se deben incluir las explicaciones de las principales variaciones en el activo, en cuadros comparativos como sigue:

- a. Inversiones en valores. No aplica.
- b. Patrimonio de Organismos descentralizados de Control Presupuestario Indirecto. No aplica.
- c. Inversiones en empresas de participación mayoritaria. No aplica.
- d. Inversiones en empresas de participación minoritaria. No aplica.
- e. Patrimonio de organismos descentralizados de control presupuestario directo, según corresponda.

No aplica.

9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos.

El Poder Ejecutivo reporta veintiocho Fideicomisos. A continuación se enlistan las disponibilidades de cada Fideicomiso al cierre del periodo que se informa.

| Fideicomisos | | |
|--------------|--|-------------------------------|
| No. | Descripción | Saldo al 31 de diciembre 2017 |
| 1 | FIDEICOMISO INVEX 1121 | 92,130,757 |
| 2 | Fideicomiso Irrevocable de Inversión Administración y Fuente de Pago Num. 1513 | 5,605,222 |
| 4 | Fideicomiso Fondo Metropolitano | 81,020,973 |

| | | |
|----|--|----------------------|
| 5 | Fideicomiso del Fondo de Financiamiento al Campo de Zacatecas No. 3132013278 | 3,189,150 |
| 6 | Fideicomiso Forestal | 2,526,678 |
| 7 | Fideicomiso Manutención | 54,299,160 |
| 8 | Fideicomiso Fondo Mixto de Fomento a la Investigación Científica y Tecnológica | 251,873,016 |
| 10 | Fideicomiso Programa Migrantes Invierte en el Estado de Zacatecas | 22,351 |
| 11 | Fideicomiso Público Para la Promoción y Desarrollo Minero | 282,321 |
| 12 | Fideicomiso Estatal de Fondos para el Desarrollo Social Subcta. (2) SEMUJER | 27,897,264 |
| 13 | Fideicomiso Estatal de Fondos para el Desarrollo Social Subcta. (3) FOPRODE | 7,710,603 |
| 15 | Fideicomiso Fondo de Apoyo Especial a la Inversión del Frijol | 35,699,506 |
| 17 | Fideicomiso en Materia de Modernización Integral de la Admon. Hacendaria Estatal | -317,221 |
| 18 | Fideicomiso INZACE F2-111169/Contrato 75000 | 0 |
| 19 | Fideicomiso Para Apoyar los Sistemas de Enseñanza Vivencial e Indagatoria | 14,869,109 |
| 20 | Fideicomiso de Tecnologías Educativas e Informativas | 2,037,592 |
| 21 | Fideicomiso Impuesto Sobre Nómina o de Inversión y Admón. del Desarrollo Eco. del Edo. | 250,106,325 |
| 23 | Fideicomiso Estatal de Escuelas de Calidad | 13,259,247 |
| 24 | Fideicomiso de Fomento Agropecuario del Estado de Zacatecas | 649,074,187 |
| 25 | Fideicomiso Fondo de Financiamiento al Campo de Zacatecas No. 11156-06-58 | 15,110,913 |
| 26 | Fideicomiso Jóvenes Emprendedores | 9,121,444 |
| 27 | Fideicomiso Para la Implementación del Sistema de Justicia Penal en el Estado de Zac. | 29,595,520 |
| 28 | Fideicomiso Para la Promoción Turística de Zacatecas | 419,251 |
| 29 | Fideicomiso INVEX 2697 Administración y Pago de Deuda | 1,319,824 |
| 30 | Fideicomiso Atención a Víctimas del Estado | 2,553,132 |
| 31 | Fideicomiso Fondo Ganadero de Zacatecas No. 11155-06-58 | 170,880 |
| 32 | FIDEINVEX Reserva Crediticia BANOBRAS | 51,152,828 |
| 33 | FIDEINVEX Reserva Crediticia BANORTE | 56,680,611 |
| | Total | 1,657,410,643 |

10. Reporte de la Recaudación

Ingresos Totales.

Los Ingresos del estado durante el ejercicio 2017, los ingresos Recaudados del Estado ascendieron a la cantidad de 36,924.6 millones de pesos, lo que significó obtener 1,894.0 millones de pesos adicionales a lo estimado, es decir 5.41 por ciento respecto a los 35,030.5 millones de pesos estimados en Ley de Ingresos para este período.

La recaudación de ingresos provenientes de fuentes locales ascendió a la cantidad de 2,296.6 millones de pesos, cifra inferior en 1,252.2 millones de pesos con relación a los 3,548.8 millones de pesos que fueron estimados para el mismo período, esto derivado de la baja recaudación de los impuestos ecológicos que estaban programados en la Ley de Ingresos, consecuencia de los amparos interpuestos por las empresas y la controversia constitucional presentada por el titular de Poder Ejecutivo.

Los Ingresos obtenidos vía Transferencias Federales, como las Participaciones Federales del Ramo 28, las Aportaciones Federales del Ramo 33 y otras transferencias provenientes de Convenios y Programas Sujetos a Reglas de Operación, ascendieron a 27,103.3 millones de pesos, respecto a los 24,072.8 millones de pesos estimados para dicho período, por lo que el incremento fue del 12.59 por ciento.

Finalmente los ingresos financieros ascendieron a la cantidad de 7,542.5 millones de pesos, derivado de Intereses ganados por el manejo de las cuentas bancarias del Estado, la cantidad de 187.7 millones, mientras que se obtienen ingresos por refinanciamiento por el orden de 7,336.8 millones de pesos

| CONCEPTO | ESTIMADO | DEVENGADO | RECAUDADO | DIFERENCIA | |
|--------------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|--------------|
| | | | | ABSOLUTA | RELATIVA |
| INGRESOS PROPIOS | 3,548,858,043 | 2,298,772,546 | 2,296,656,262 | -1,252,201,781 | |
| Impuestos | 2,275,160,077 | 970,802,081 | 970,802,081 | -1,304,357,996 | -57% |
| Contribución a Mejoras | 90,000,000 | 146,430,400 | 146,430,400 | 56,430,400 | 63% |
| Derechos | 843,094,081 | 592,520,331 | 592,520,331 | -250,573,750 | -30% |
| Producto Corriente Capital | 10,343,876 | 103,166,371 | 102,082,196 | 91,738,320 | 887% |
| Aprovechamiento Corriente Capital | 330,260,009 | 485,853,363 | 484,821,254 | 154,561,245 | 47% |
| INGRESOS FEDERALES | 24,072,831,960 | 28,561,615,811 | 27,103,383,301 | 3,030,551,341 | 13% |
| Participaciones | 9,183,507,808 | 10,117,593,733 | 10,117,593,723 | 934,085,915 | 10% |
| Aportaciones | 11,273,143,793 | 11,730,636,993 | 10,460,000,414 | -813,143,379 | -7% |
| Convenios | 3,616,180,360 | 6,713,385,085 | 6,525,789,164.00 | 2,909,608,804 | 80% |
| INGRESOS FINANCIEROS | 7,408,903,694 | 7,524,591,901 | 7,524,591,901 | 115,688,207 | 0 |
| Ingresos Derivados de Financiamiento | 7,408,903,694 | 7,524,591,901 | 7,524,591,901 | 115,688,207 | 2% |
| TOTAL | 35,030,593,697 | 38,384,980,258 | 36,924,631,464 | 1,894,037,767 | 5.41% |

Variaciones reales observadas en comparación con el ejercicio 2016

Desde el inicio de la presente Administración hemos promovido una política fiscal que fomentara la cultura tributaria, mantener un sistema de vigilancia de obligaciones eficiente y que, en su conjunto permitiera incrementar de manera sostenida los ingresos públicos estatales y con ello financiar los distintos proyectos y programas para satisfacer las necesidades de la población.

Las estrategias y acciones implementadas en la reforma Fiscal antes mencionada, así como la calidad y eficiencia de los servicios que presta la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado, nos permitieron captar durante el ejercicio 2017 ingresos superiores a los montos recaudados en el ejercicio 2016, obteniendo los siguientes resultados.

La recaudación de que se observó un crecimiento de 54.03 % en Ingresos Propios en relación a lo recaudado del ejercicio 2016, resaltando los Ingresos por impuestos que crecieron un 128.85% obteniendo que la variación absoluta de 546.5 millones de pesos en este rubro.

| CONCEPTO | 2016 | 2017 | DIFERENCIA | |
|-----------------------------------|-----------------------|-----------------------|-----------------------|----------------|
| | | | ABSOLUTA | RELATIVA |
| INGRESOS PROPIOS | 1,491,056,080 | 2,296,656,262 | 805,600,182 | 54.03% |
| Impuestos | 424,203,835 | 970,802,081 | 546,598,246 | 128.85% |
| Contribución a Mejoras | 99,531,027 | 146,430,400 | 46,899,373 | 47.12% |
| Derechos | 522,235,836 | 592,520,331 | 70,284,495 | 13.46% |
| Producto Corriente Capital | 24,576,895 | 102,082,196 | 77,505,301 | 315.36% |
| Aprovechamiento Corriente Capital | 420,508,487 | 484,821,254 | 64,312,767 | 15.29% |
| INGRESOS FEDERALES | 30,692,829,787 | 27,103,383,301 | -3,589,446,486 | -11.69% |
| Participaciones | 9,327,392,091 | 10,117,593,723 | 790,201,632 | 8.47% |
| Aportaciones | 11,676,022,406 | 10,460,000,414 | -1,216,021,992 | -10.41% |
| Convenios | 9,689,415,290 | 6,525,789,164.00 | -3,163,626,126 | -32.65% |
| INGRESOS FINANCIEROS | 2,301,058,951 | 7,524,591,901 | 5,223,532,950 | 43.94% |

| | | | | |
|---|-----------------------|-----------------------|----------------------|--------------|
| Intereses bonos y créditos | 130,418,951 | 187,729,141 | 57,310,190 | 43.94% |
| Ingresos Derivados de Financiamiento | 2,170,640,000 | 7,336,862,760 | 5,166,222,760 | 238.00% |
| TOTAL | 34,484,944,818 | 36,924,631,464 | 2,439,686,646 | 7.07% |

Es importante puntualizar que los ingresos propios actualmente representan un 6.22% del total de los Ingresos, contrastando, con el 4.32% que representaron en el ejercicio 2016, esto producto de la reforma Fiscal Integral Implementada.

11.- Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

- Utilizar al menos los siguientes indicadores: deuda respecto al PIB y deuda respecto a la recaudación tomando, como mínimo, un período igual o menor a 5 años.

Poder Ejecutivo del Estado de Zacatecas

Secretaría de Finanzas

Estados Financieros del 4to. Trimestre de 2017

| INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO A INGRESOS LOCALES | | | |
|---|--------------------------------|---|--|
| (Pesos) | | | |
| EJERCICIO | RECAUDACIÓN LOCAL ¹ | SALDO DE LA DEUDA AL 31 DE DICIEMBRE DE CADA EJERCICIO ^{2 y 3} | INDICADOR DE LA DEUDA RESPECTO A LOS INGRESOS LOCALES (PORCENTAJE) |
| 2013 | 1,859,835,364 | 4,939,273,314 | 265.58% |
| 2014 | 1,579,187,258 | 5,414,591,498 | 342.87% |
| 2015 ⁴ | 1,471,752,211 | 5,834,435,117 | 396.43% |
| 2016 ⁵ | 1,495,580,201 | 7,598,243,481 | 508.05% |
| 2017 ⁶ | 2,298,772,546 | 7,443,630,062 | 323.81% |

Nota 1.- Los Ingresos Propios son los reportados en las Cuentas Públicas de cada ejercicio.

Nota 2.- El importe del saldo de la Deuda no incluye obligaciones financieras a corto plazo, para su consulta se debe de remitir a la página www.finanzas.gob.mx

Nota 3.- Los saldos de la Deuda son los reportados en las Cuentas Públicas.

Nota 4.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2015.

Nota 5.- Los Ingresos Propios son los reportados en la Cuenta Pública del 2016.

Nota 6.- Los Ingresos Propios y el Saldo de la Deuda son los reportados en el 3er. Trimestre del ejercicio 2017.

- b) Información de manera agrupada por tipo de valor gubernamental o instrumento financiero en la que se consideren intereses, comisiones, tasa, perfil de vencimiento y otros gastos de la deuda.

Deuda Pública.

Otras Obligaciones Financieras.

| Acreedor | Destino de la Deuda | Decreto | | Contratación | | | | | Saldo Contable Inicial | Disposición | Servicios de la Deuda | | | | Saldo Contable Final |
|--------------------|--|---------|-----------|-----------------------|----------------------|-----------|-----------------|----------------|------------------------|------------------|-------------------------|------------------------|---------------|------------------------|----------------------|
| | | No. | Fecha | Fecha de Contratación | Fecha de Vencimiento | Plazo | Tasa de Interés | Importe | | | Monto de Capital Pagado | | | Intereses y Comisiones | |
| | | | | | | | | | | | Con Cargo Presupuestal | Sin Cargo Presupuestal | Total | | |
| | | | | | | | | | | | | | | | |
| BANORTE | Infraestructura Urbana | 206 | 06-jul-11 | 19-oct-11 | 31-ago-28 | 204 meses | TIE + 1.7 | 3,000,000,000 | 2,582,421,645 | 0 | 2,580,901,913 | 1,519,732 | 2,582,421,645 | 82,506,995 | 0 |
| BANCOMER | Infraestructura Urbana | 206 | 06-jul-11 | 01-dic-11 | 30-nov-26 | 180 meses | TIE + 1.32 | 750,000,000 | 588,264,378 | 0 | 588,263,572 | 806 | 588,264,378 | 18,100,001 | 0 |
| BANOBRAS | Infraestructura Urbana | 206 | 06-jul-11 | 05-ene-12 | 25-oct-28 | 200 meses | TIE + 1.81 | 1,147,850,000 | 986,207,819 | 0 | 986,207,819 | 0 | 986,207,819 | 32,057,215 | 0 |
| BANOBRAS | Infraestructura Urbana y Seguridad | 464 | 08-dic-12 | 28-dic-12 | 28-dic-32 | 240 meses | TIE + 1.68 | 276,728,334 | 198,458,139 | 0 | 0 | 0 | 0 | 16,985,898 | 198,458,139 |
| BANCOMER | Inversión Pública, relacionada con el Sector Educativo | 42 | 28-dic-13 | 03-dic-14 | 31-dic-28 | 168 meses | TIE + 1.20 | 650,000,000 | 645,390,071 | 0 | 645,390,071 | 0 | 645,390,071 | 19,722,155 | 0 |
| INTERACCIONES | Inversión Pública, relacionada con el Sector Educativo | 42 | 28-dic-13 | 22-dic-14 | 30-sep-28 | 164 meses | TIE + 1.70 | 550,000,000 | 547,501,430.39 | 0 | 547,501,430 | 0 | 547,501,430 | 55,839,068 | 0 |
| BANORTE 16 | Inversión Pública | 554 | 30-dic-15 | 02-feb-16 | 02-feb-31 | 180 meses | TIE + 1.10 | 1,050,000,000 | 1,050,000,000.00 | | 1,050,000,000 | 0 | 1,050,000,000 | 33,920,230 | 0 |
| HSBC | Inversión Pública | 554 | 30-dic-15 | 03-feb-16 | 03-feb-26 | 120 meses | TIE + 1.10 | 500,000,000 | 500,000,000.00 | | 500,000,000 | 0 | 500,000,000 | 15,904,463 | 0 |
| SANTANDER | Inversión Pública | 554 | 30-dic-15 | 03-feb-16 | 03-feb-31 | 180 meses | TIE + 1.19 | 500,000,000 | 500,000,000.00 | | 500,000,000 | 0 | 500,000,000 | 19,479,380 | 0 |
| BANORTE 17 | Refinanciamiento | 110 | 31-dic-16 | 24-abr-17 | 19-abr-37 | 240 meses | TIE + .99 | 4,073,547,428 | 0.00 | 4,073,547,428.00 | 62,283,219 | 0 | 62,283,219 | 198,642,787 | 4,011,264,209 |
| BANOBRAS 17 | Refinanciamiento | 110 | 31-dic-16 | 24-abr-17 | 30-abr-37 | 240 meses | TIE + 0.95 | 2,800,000,000 | 0.00 | 2,776,891,676.32 | 10,846,572 | 0 | 10,846,572 | 135,944,501 | 2,766,045,104 |
| BANOBRAS 17 B | Refinanciamiento | 110 | 31-dic-16 | 18-oct-17 | 03-nov-37 | 240 meses | TIE + 0.65 | 468,153,656 | 0.00 | 468,153,656.00 | 291,046 | | | 3,554,359 | 467,862,610 |
| VARIOS | Comisiones | | | | | | | | | | | | 0 | 28,341,263.23 | 0 |
| Coberturas de Tasa | Gastos Coberturas por | | | | | | | | | | | | | 8,185,486 | 0 |
| TOTALES | | | | | | | | 15,766,279,418 | 7,598,243,482 | 7,318,592,760 | 7,471,685,643 | 1,520,537.59 | 7,472,915,194 | 669,183,806 | 7,443,630,062 |

12. Calificaciones otorgadas.

A nivel internacional una de las herramientas utilizadas para medir la eficiencia en el logro de los contenidos de las Estrategias del Plan Estatal de Desarrollo, es la posición que otorgan las calificadoras financieras, por las cuales se evalúa el desempeño de los organismos sobre factores como: la fortaleza y el buen desempeño financiero, la ampliación o reducción de su endeudamiento a corto plazo, la perspectiva del compromiso para el cumplimiento de sus obligaciones de pago, el nivel de recaudación, el control y manejo de la deuda, los tipos de financiamiento solicitados, la liquidez y sus saldos, el control y manejo de contingencias, así como aspectos geográficos, demográficos y económicos; todo esos elementos, para determinar las calificaciones que otorga, así como para el proceso del refinanciamiento para lograr mejores condiciones crediticias era necesarias llevarlas a cabo.

Se realizaron varios procesos para obtener la calificación crediticia, con dos calificadoras HR Ratings y Fitch Ratings, obteniendo lo siguiente:

HR Ratings, en fecha 17 de julio de 2017, asignó la calificación de **HR A- con perspectiva estable**, se debe principalmente al nivel esperado de las principales métricas de Deuda del Estado. En junio de 2017, la Entidad finalizó el refinanciamiento de su deuda bancaria a largo plazo. Esto a través de dos créditos bancarios estructurados por un monto total de P\$6,873.5m. Con lo anterior, se mejoró el perfil de la deuda con el que contaba el Estado a través de una ampliación en el perfil de amortizaciones, así como la disminución en el pago de intereses. Por lo anterior, sumado a que no se espera la adquisición de financiamiento adicional, HR Ratings espera que la Deuda Neta Ajustada a Ingresos de Libre Disposición disminuya de 89.1% en 2016 a 77.5% para el cierre de 2017. Asimismo, se espera que el Servicio de la Deuda (SD) a ILD en 2017 sea 17.4% y para 2018 disminuya a 6.8%. Por otra parte, destaca el comportamiento observado en el Balance Primario (BP) del Estado al cierre de 2016, año en el que se observó un superávit equivalente al

5.5% de los Ingresos Totales (IT) del periodo. Debido principalmente a las acciones implementadas por el Estado para incrementar sus Ingresos Propios, así como a las políticas para la contención del gasto, HR Ratings espera que se mantenga el comportamiento superavitario para los próximos años.

Asimismo, HR Ratings una vez que fueron realizadas las contrataciones con las instituciones financieras ganadoras de los procesos competitivos realizó las calificaciones obteniendo:

Asignó la calificación de HR AA (E) con Perspectiva Estable al crédito contratado por el Estado de Zacatecas con **Banobras** por un monto inicial de **P\$2,800.0m**. La asignación de la calificación de HR AA (E) con Perspectiva Estable al crédito bancario estructurado contratado por el Estado de Zacatecas (Zacatecas y/o el Estado) con Banobras¹ es resultado, principalmente, del análisis de los flujos de la estructura realizados por HR Ratings bajo un escenario de estrés cíclico y un escenario de estrés crítico. De acuerdo con nuestras proyecciones de flujos, el mes de mayor debilidad sería agosto de 2018, con una razón de cobertura del servicio de la deuda (DSCR, por sus siglas en inglés) esperada de 2.6x (veces) en el escenario de estrés cíclico. Alrededor de este mes se elabora el escenario de estrés crítico, el cual abarca 13 meses. En dicho escenario se determinó una Tasa Objetivo de Estrés (TOE) de 69.3%, lo que indica que los ingresos correspondientes al pago de este crédito podrían disminuir 69.3% más respecto de los flujos sujetos a estrés cíclico y aún seguirían cumpliéndose las obligaciones de pago del crédito. El cálculo de la TOE supone el uso del fondo de reserva de tal manera que se podría garantizar su reconstitución posterior al periodo de estrés crítico. Por otro lado, la calificación quirografaria vigente del Estado de Zacatecas es HR A- con Perspectiva Estable. Asimismo, con base en el dictamen legal entregado por el despacho jurídico externo e independiente, la estructura financiera recibió una opinión legal satisfactoria

La asignación de la calificación de **HR AA+ (E) con Perspectiva Estable** al crédito bancario estructurado contratado por el Estado de Zacatecas (Zacatecas y/o el Estado) con **Banorte** es resultado, principalmente, del análisis de los flujos de la estructura realizados por HR Ratings bajo un escenario de estrés cíclico y un escenario de estrés crítico. Este último análisis determinó una Tasa Objetivo de Estrés (TOE) de 76.0%, lo que indica que los ingresos correspondientes al pago de este crédito podrían disminuir 76.0% más, en un período de 13 meses, respecto de los flujos sujetos a estrés cíclico y aún seguirían cumpliéndose las obligaciones de pago del crédito. El cálculo de la TOE supone el uso del fondo de reserva de tal manera que se podría

garantizar su reconstitución posterior al periodo de estrés crítico. Por otro lado, la calificación quirografaria vigente del Estado de Zacatecas es HR A- con Perspectiva Estable. Asimismo, con base en el dictamen legal entregado por el despacho jurídico externo e independiente, la estructura financiera recibió una opinión legal satisfactoria. La apertura del crédito contratado por el Estado de Zacatecas por un monto inicial de P\$4,073.5 millones (m) se realizó al amparo del Fideicomiso Maestro Irrevocable de Administración y Fuente de Pago No. 1121. El porcentaje asignado al pago del crédito es de 27.19% del total del Fondo General Participaciones (FGP) que mensualmente le corresponde al Estado y 13.87% de los ingresos del Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF) que le corresponden al Estado. De acuerdo con nuestras proyecciones de flujos, el mes de mayor debilidad sería agosto de 2018, con una razón de cobertura del servicio de la deuda (DSCR, por sus siglas en inglés) esperada de 3.3x (veces) en el escenario de estrés cíclico. La fecha de vencimiento del crédito es en abril de 2037.

Por su parte **Fitch Ratings** en la calificación otorgada el 19 de mayo del 2017, ratificó la calificación a 'BBB+(mex), la Perspectiva Crediticia se modifica a Estable.

La ratificación en la calificación refleja que las métricas esperadas por Fitch se han mantenido. Por otro lado, entre las fortalezas principales de la calificación destacan: el uso reducido de créditos de corto plazo, la generación elevada de ahorro interno (AI), la disminución del pasivo circulante aunado a una favorable posición de liquidez, la suficiencia moderada del sistema de pensiones y su nivel de deuda de largo plazo. Por otro lado, entre las limitantes de la calificación destacan, la baja proporción de ingresos estales a totales de 4.6% y las presiones en el gasto derivados por el sector educativo. La deuda directa de largo plazo (DDLp) sumó MXN7,399.8 millones y representó 0.81 veces (x) los ingresos fiscales ordinarios (IFOs), rango considerado como moderado por Fitch. La totalidad de la deuda se compone por nueve créditos de largo plazo, siete con la banca comercial y dos con la banca de desarrollo. Entre ellos está un Profise y siete son calificados por Fitch. El servicio de la deuda representó 32.9% del AI generado en 2016. En proceso se encuentra una reestructura de la deuda por MXN6,795 millones, en donde se buscó mejorar los términos y condiciones de la misma, la cual se concretará en las próximas semanas. El 28 de febrero de 2017 se emitió el fallo y los bancos ganadores fueron Banorte con una tasa efectiva de 8.52% y Banobras con 8.25%.

Asimismo, Fitch Ratings una vez que fueron realizadas las contrataciones con las instituciones financieras ganadoras de los procesos competitivos realizó las calificaciones crediticias obteniendo:

Asignó la calificación de **'AA(mex)vra'** a un crédito bancario del Estado de Zacatecas contratado en junio de 2017 con **Banorte (Banorte 17)** por un monto de MXN2,800 millones; la asignación de calificación otorgada al financiamiento Banorte 17 se sustenta en los siguientes factores de calificación: la certidumbre existente de los activos utilizados como fuente de pago del crédito, es decir el Fondo General de Participaciones (FGP) que le corresponde al Estado y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF); los términos y condiciones favorables del financiamiento; las buenas elevadas o márgenes de seguridad del servicio de la deuda que se derivan de la estructura, considerando diversos escenarios adversos modelados por Fitch; la constitución y mantenimiento del fondo de reserva y la calificación crediticia del Estado de Zacatecas de 'BBB+(mex) Perspectiva Estable'.

Asignó la calificación de **'AA(mex)vra'** a un crédito bancario del Estado de Zacatecas contratado en junio de 2017 con **Banobras (Banobras 17)** por un monto de MXN2,800 millones, la asignación de calificación otorgada al financiamiento Banobras 17 se sustenta en los siguientes factores de calificación: la certidumbre existente de los activos utilizados como fuente de pago del crédito, es decir el Fondo General de Participaciones (FGP) que le corresponde al Estado y el Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento de las Entidades Federativas (FAFEF); los términos y condiciones favorables del financiamiento; las elevadas coberturas o márgenes de seguridad del servicio de la deuda que se derivan de la estructura, considerando diversos escenarios adversos modelados por Fitch; la constitución y mantenimiento del fondo de reserva; y la calificación crediticia del Estado de Zacatecas de 'BBB+(mex) Perspectiva Estable'.

13. Proceso de Mejora.**a) Principales Políticas de control interno.**

En el ámbito jurídico administrativo, el día primero de enero de 2017, entró en vigor la nueva Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Zacatecas, expedida mediante decreto número 96 y publicada en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado correspondiente al día 30 de noviembre del 2016, la cual requiere de una adecuación a la estructura administrativa que sirve de apoyo al Gobernador del Estado para la ejecución de las atribuciones legales que le son conferidas al Poder Ejecutivo. Además, como consecuencia de reformas a la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, y en el mismo sentido a la Constitución del Estado Libre y Soberano de Zacatecas, se realiza una reestructuración sustancial a la organización de la administración pública y sus órganos centralizados y descentralizados, para el mejor funcionamiento de los mismos.

El Manual de Normas y Políticas del Ejercicio del Presupuesto de Egresos, publicado en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado marcado con el número 20, de fecha 11 de marzo del 2017, que emitió la Comisión Intersecretarial de Gasto-Financiamiento, con el propósito de fijar los lineamientos para que la ejecución del gasto del Poder Ejecutivo y Organismos Públicos Descentralizados de éste, se realice de manera ordenada, armonizada, eficiente, responsable y transparente, atendiendo a los principios de racionalidad, austeridad, disciplina y se apliquen en los objetivos para los cuales estén destinados.

Además de la puesta en marcha del Sistema Integral de Información Financiera (SIIF) en los Entes de la Administración Pública del Estado, cuya responsabilidad de su operación e información de Ley está a cargo de cada uno de los Entes Públicos, de acuerdo al artículo 17 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

14. Información por Segmentos.

El Poder Ejecutivo del Estado, considera necesario informar de manera segmentada, las diversas operaciones que se realizan, ya que las mismas proporcionan información acerca de las actividades operativas en las cuales participa.

La construcción de los Estados Financieros y las cédulas son por sí mismas ricas en información financiera y constituyen una fuente para el análisis y valoración para la toma de decisiones.

Las cédulas contenidas en los apartados tanto de los Ingresos como en el ejercicio del presupuesto, se encuentran construidas en apego a la Ley, a los clasificadores y en general a la normatividad emitida por el CONAC.

La segmentación con la que se informa llega a una desagregación tal, que podemos encontrar en el documento: Estados sobre el ejercicio de los Ingresos por Rubro, por fuente de contribución, por tipo, por clase. El ejercicio de los ingresos no comprendidos en la Ley de Ingresos causados en ejercicios fiscales anteriores; por rubro, tipo y clase de los fondos federales, de los convenios de origen federal, de los convenios federales regularizables y no regularizables; por rubro, tipo y clase de derechos de origen federal, de subsidios y subvenciones, de ingresos financieros, de intereses ganados y de otros ingresos financieros.

15. Eventos Posteriores al Cierre.

Recursos Federales no ministrados

Durante el mes de diciembre de 2016, fue celebrado convenio con la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, el cual se establecía la transferencia de recursos por un monto de \$150'000,000.00 (Ciento cincuenta millones de pesos 00/100 M.N.), de los cuales no han sido depositados al cierre de la integración del presente documento.

16. Partes Relacionadas.

No existen partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable.

Cada Ente Público en cumplimiento a su responsabilidad sobre la presentación razonable de sus Estados Financieros, protesta decir verdad y firma al calce de sus Estados Financieros y sus Notas

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor.

Elaboró.
EL DIRECTOR DE CONTABILIDAD

MARIO SALAZAR NOYOLA

Vo.Bo.
EL SUBSECRETARIO DE INGRESOS

RICARDO OLIVARES SÁNCHEZ

Vo. Bo.
LA SUBSECRETARIA DE EGRESOS

GABRIELA MONSERRAT BASURTO ÁVILA

Autorizó
EL SECRETARIO DE FINANZAS

JORGE MIRANDA CASTRO